



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CUENTA PÚBLICA 2025

Tomo VII SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO

Informe Contable

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO





INFORMACIÓN CONTABLE

(Estados Financieros)

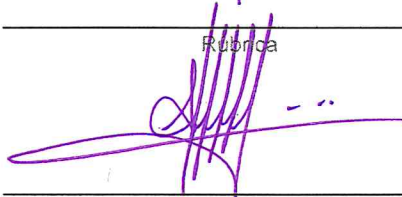
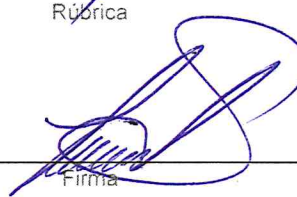
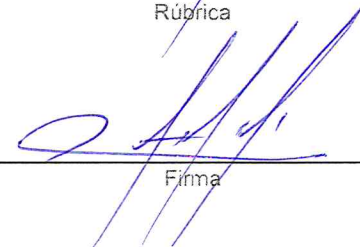


CUENTA PÚBLICA 2025

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a la Unidad Responsable de Gasto:

Sistema de Transporte Colectivo

Elaboró:	Supervisó:	Autorizó:
Nombre:	Nombre:	Nombre:
Nevid Antonio Torres Lezama	Katia Estrada Hernández	Adrián Rubalcava Suárez
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Director de Finanzas	Subdirectora General de Administración y Finanzas	Director General
		
Rúbrica	Rúbrica	Rúbrica
		
Firma	Firma	Firma



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,182,892,764	1,976,670,249	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,928,897,258	3,434,978,355
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	108,919,196	109,297,255	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,243,195,478	2,154,249,861	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,792,742,695	2,560,476,261	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	717,116	449,684
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(65,283,737)	(65,283,737)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	194,685	194,685
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	363,362,864	283,760,365
			Otros Pasivos a Corto Plazo	471,174	427,471
Total de Activos Circulantes	6,262,466,396	6,735,409,889	Total de Pasivos Circulantes	3,293,643,097	3,719,810,560
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,482,963,997	3,090,554,624	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	544,017,735	494,547,019	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	862,684,954,769	831,138,626,001	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	115,194,150,612	115,990,990,087	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	47,055,701	45,380,323	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(606,466,532,494)	(579,204,072,237)	Provisiones a Largo Plazo	1,392,984,945	1,470,679,835
Activos Diferidos	5,343,717	5,343,717			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(544,017,735)	(494,548,649)			
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	375,947,936,302	371,066,820,885	Total de Pasivos No Circulantes	1,392,984,945	1,470,679,835
			Total del Pasivo	4,686,628,042	5,190,490,395
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	70,259,909,888	69,345,895,389
			Aportaciones	70,259,909,888	69,345,895,389
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

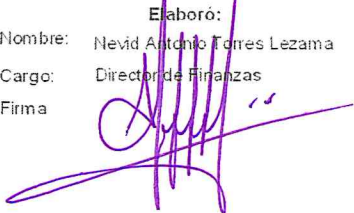
Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	307,263,864,768	303,265,844,990
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(8,116,396,610)	(8,362,020,755)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(161,072,612,723)	(152,710,591,967)
			Revalúos	474,458,683,977	462,344,267,588
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	377,523,774,656	372,611,740,379
Total del Activo	382,210,402,698	377,802,230,774	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	382,210,402,698	377,802,230,774

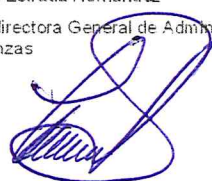
La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austereidad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-01

Elaboró:
Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama
Cargo: Director de Finanzas
Firma: 

Supervisó:
Nombre: Katia Estrada Hernández
Cargo: Subdirectora General de Administración y Finanzas
Firma: 

Autorizó:
Nombre: Adrián Rubalcava Suárez
Cargo: Director General
Firma: 



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Situación Financiera Comparativo
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 31 de diciembre		Variación	
	2025	2024	Importe	Porcentaje
ACTIVO				
Activo Circulante				
Efectivo y Equivalentes	2,182,892,764	1,976,670,249	206,222,515	10%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	108,919,196	109,297,255	(378,059)	0%
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,243,195,478	2,154,249,861	88,945,617	4%
Inventarios	0	0	0	n. a.
Almacenes	1,792,742,695	2,560,476,261	(767,733,566)	-30%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(65,283,737)	(65,283,737)	0	0%
Otros Activos Circulantes	0	0	0	n. a.
Total de Activos Circulantes	6,262,466,396	6,735,409,889	(472,943,493)	-7%
Activo No Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,482,963,997	3,090,554,624	1,392,409,373	45%
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	544,017,735	494,547,019	49,470,716	10%
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	862,684,954,769	831,138,626,001	31,546,328,768	4%
Bienes Muebles	115,194,150,612	115,990,990,087	(796,839,475)	-1%
Activos Intangibles	47,055,701	45,380,323	1,675,378	4%
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(606,466,532,494)	(579,204,072,237)	(27,262,460,257)	5%
Activos Diferidos	5,343,717	5,343,717	0	0%
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(544,017,735)	(494,548,649)	(49,469,086)	10%
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	n. a.
Total de Activos No Circulantes	375,947,936,302	371,066,820,885	4,881,115,417	1%
Total del Activo	382,210,402,698	377,802,230,774	4,408,171,924	1%
PASIVO				
Pasivo Circulante				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,928,897,258	3,434,978,355	(506,081,097)	-15%
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0	0	n. a.
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	717,116	449,684	267,432	59%
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	194,685	194,685	0	0%
Provisiones a Corto Plazo	363,362,864	283,760,365	79,602,499	28%
Otros Pasivos a Corto Plazo	471,174	427,471	43,703	10%
Total de Pasivos Circulantes	3,293,643,097	3,719,810,560	(426,167,463)	-11%
Pasivo No Circulante				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	n. a.



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Situación Financiera Comparativo
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 31 de diciembre		Variación	
	2025	2024	Importe	Porcentaje
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0	0	n. a.
Provisiones a Largo Plazo	1,392,984,945	1,470,679,835	(77,694,890)	-5%
Total de Pasivos No Circulantes	1,392,984,945	1,470,679,835	(77,694,890)	-5%
Total del Pasivo	4,686,628,042	5,190,490,395	(503,862,353)	-10%

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	70,259,909,888	69,345,895,389	914,014,499	1%
Aportaciones	70,259,909,888	69,345,895,389	914,014,499	1%
Donaciones de Capital	0	0	0	n. a.
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	n. a.
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	307,263,864,768	303,265,844,990	3,998,019,778	1%
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(8,116,396,610)	(8,362,020,755)	245,624,145	-3%
Resultados de Ejercicios Anteriores	(161,072,612,723)	(152,710,591,967)	(8,362,020,756)	5%
Revalúos	474,458,683,977	462,344,267,588	12,114,416,389	3%
Reservas	0	0	0	n. a.
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124	0	0%
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	n. a.
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	n. a.
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	n. a.
Total Hacienda Pública/Patrimonio	377,523,774,656	372,611,740,379	4,912,034,277	1%
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	382,210,402,698	377,802,230,774	4,408,171,924	1%

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-02

Elaboró:

Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama

Cargo: Director de Finanzas

Firma

Supervisó:

Nombre: Katia Estrada Hernández

Cargo: Subdirectora General de Administración y Finanzas

Firma

Autorizó:

Nombre: Adrián Rubalcava Suárez

Cargo: Director General

Firma



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	5,900,067,003	5,742,457,780
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,900,067,003	5,742,457,780
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,580,714,321	12,916,129,689
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,580,714,321	12,916,129,689
Otros Ingresos y Beneficios	405,116,702	748,780,000
Ingresos Financieros	207,430,340	273,625,908
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	197,686,362	475,154,092
Total de Ingresos y Otros Beneficios	20,885,898,026	19,407,367,469
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	17,815,929,810	17,116,946,791
Servicios Personales	7,433,929,802	6,861,184,195
Materiales y Suministros	2,065,606,382	2,721,177,896
Servicios Generales	8,316,393,626	7,534,584,700
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,927,574	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	4,927,574	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0

0008

0007



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	9,307,919,999	8,986,205,398
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,212,473,992	8,959,437,362
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	95,446,007	26,768,036
Inversión Pública	1,873,517,253	1,666,236,035
Inversión Pública no Capitalizable	1,873,517,253	1,666,236,035
Total de Gastos y Otras Pérdidas	29,002,294,636	27,769,388,224
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(8,116,396,610)	(8,362,020,755)

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-03

Elaboró:

Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama

Cargo: Director de Finanzas

Firma

Supervisó:

Nombre: Katia Estrada Hernández

Cargo: Subdirectora General de Administración y Finanzas

Firma

Autorizó:

Nombre: Adrián Rubalcava Suárez

Cargo: Director General

Firma



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Actividades Comparativo
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 31 de diciembre		Variación	
	2025	2024	Importe	Porcentaje
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de Gestión	5,900,067,003	5,742,457,780	157,609,223	3%
Impuestos	0	0	0	n. a.
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	n. a.
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	n. a.
Derechos	0	0	0	n. a.
Productos	0	0	0	n. a.
Aprovechamientos	0	0	0	n. a.
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,900,067,003	5,742,457,780	157,609,223	3%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportación, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,580,714,321	12,916,129,689	1,664,584,632	13%
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	n. a.
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,580,714,321	12,916,129,689	1,664,584,632	13%
Otros Ingresos y Beneficios	405,116,702	748,780,000	(343,663,298)	-46%
Ingresos Financieros	207,430,340	273,625,908	(66,195,568)	-24%
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0	n. a.
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0	n. a.
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	0	n. a.
Otros Ingresos y Beneficios Varios	197,686,362	475,154,092	(277,467,730)	-58%
Total de Ingresos y Otros Beneficios	20,885,898,026	19,407,367,469	1,478,530,557	8%
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento	17,815,929,810	17,116,946,791	698,983,019	4%
Servicios Personales	7,433,929,802	6,861,184,195	572,745,607	8%
Materiales y Suministros	2,065,606,382	2,721,177,896	(655,571,514)	-24%
Servicios Generales	8,316,393,626	7,534,584,700	781,808,926	10%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,927,574	0	4,927,574	n. a.
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	n. a.
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	n. a.
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	n. a.
Ayudas Sociales	4,927,574	0	4,927,574	n. a.
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	n. a.
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	0	n. a.
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	n. a.
Donativos	0	0	0	n. a.
Transferencias al Exterior	0	0	0	n. a.
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	n. a.
Participaciones	0	0	0	n. a.
Aportaciones	0	0	0	n. a.
Convenios	0	0	0	n. a.



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Actividades Comparativo
(Cifras en Pesos)

Concepto	Al 31 de diciembre		Variación	
	2025	2024	Importe	Porcentaje
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	n. a.
Costo por Coberturas	0	0	0	n. a.
Apoyos Financieros	0	0	0	n. a.
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	9,307,919,999	8,986,205,398	321,714,601	4%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	9,212,473,992	8,959,437,362	253,036,630	3%
Provisiones	0	0	0	n. a.
Disminución de Inventarios	0	0	0	n. a.
Otros Gastos	95,446,007	26,768,036	68,677,971	257%
Inversión Pública	1,873,517,253	1,666,236,035	207,281,218	12%
Inversión Pública no Capitalizable	1,873,517,253	1,666,236,035	207,281,218	12%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	29,002,294,636	27,769,388,224	1,232,906,412	4%
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(8,116,396,610)	(8,362,020,755)	245,624,145	-3%

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-04

Elaboró:

Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama

Cargo: Director de Finanzas

Firma

Supervisó:

Nombre: Katia Estrada Hernández

Cargo: Subdirectora General de Administración y Finanzas

Firma

Autorizó:

Nombre: Adrián Rubalcava Suárez

Cargo: Director General

Firma



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	28,876,880,443	33,285,052,367
Activo Circulante	768,111,625	295,168,132
Efectivo y Equivalentes	0	206,222,515
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	378,059	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	88,945,617
Inventarios	0	0
Almacenes	767,733,566	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	28,108,768,818	32,989,884,235
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	1,392,409,373
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	49,470,716
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	31,546,328,768
Bienes Muebles	796,839,475	0
Activos Intangibles	0	1,675,378
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	27,262,460,257	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	49,469,086	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	79,913,634	583,775,987
Pasivo Circulante	79,913,634	506,081,097
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	506,081,097
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	267,432	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	79,602,499	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	43,703	0
Pasivo No Circulante	0	77,694,890
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	77,694,890
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	13,274,055,033	8,362,020,756
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	914,014,499	0
Aportaciones	914,014,499	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	12,360,040,534	8,362,020,756
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	245,624,145	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	8,362,020,756
Revalúos	12,114,416,389	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-08

Elaboró:

Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama
Cargo: Director de Finanzas
Firma:

Supervisó:

Nombre: Katia Estrada Hernández
Cargo: Subdirectora General de Administración y Finanzas
Firma:

Autorizó:

Nombre: Adrián Rubalcava Suárez
Cargo: Director General
Firma:



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	20,885,898,026	19,407,367,469
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,900,067,003	5,742,457,780
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	14,580,714,321	12,916,129,689
Otros Orígenes de Operación	405,116,702	748,780,000
Aplicación	17,916,303,391	17,143,714,827
Servicios Personales	7,433,929,802	6,861,184,195
Materiales y Suministros	2,065,606,382	2,721,177,896
Servicios Generales	8,316,393,626	7,534,584,700
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	4,927,574	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	95,446,007	26,768,036
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,969,594,635	2,263,652,642



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	28,340,354,487	36,144,634,846
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	27,262,460,257	31,560,022,070
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	1,077,894,230	4,584,612,776
Aplicación	22,634,768,062	30,593,938,061
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	31,546,328,768	34,233,786,924
Bienes Muebles	(796,839,475)	4,720,337,635
Otras Aplicaciones de Inversión	(8,114,721,231)	(8,360,186,498)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	5,705,586,425	5,550,696,785
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	2,007,596,852	3,259,446,543
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	2,007,596,852	3,259,446,543
Aplicación	10,476,555,397	12,599,908,217
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	10,476,555,397	12,599,908,217
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(8,468,958,545)	(9,340,461,674)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	206,222,515	(1,526,112,247)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	1,976,670,249	3,502,782,495
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	2,182,892,764	1,976,670,249

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-09

Elaboró:

Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama
Cargo: Director de Finanzas
Firma

Supervisó:

Nombre: Katia Estrada Hernández
Cargo: Subdirectora General de Administración y Finanzas
Firma

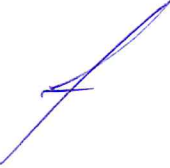
Autorizó:

Nombre: Adrián Rubalcava Suárez
Cargo: Director General
Firma



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	69,345,895,389				69,345,895,389
Aportaciones	69,345,895,389				69,345,895,389
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		311,627,865,745	(8,362,020,755)		303,265,844,990
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(8,362,020,755)		(8,362,020,755)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(152,710,591,967)			(152,710,591,967)
Revalúos		462,344,267,588			462,344,267,588
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		1,994,190,124			1,994,190,124
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	69,345,895,389	311,627,865,745	(8,362,020,755)	0	372,611,740,379
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	914,014,499				914,014,499
Aportaciones	914,014,499				914,014,499
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		(8,362,020,756)	12,360,040,534		3,998,019,778
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			(8,116,396,610)		(8,116,396,610)
Resultados de Ejercicios Anteriores		(8,362,020,756)	8,362,020,755		(1)
Revalúos			12,114,416,389		12,114,416,389
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0





Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	Total
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	70,259,909,888	303,265,844,989	3,998,019,779	0	377,523,774,656

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF- 10

Elaboró:
Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama
Cargo: Director de Finanzas
Firma

Supervisó:
Nombre: Katia Estrada Hernández
Cargo: Subdirectora General de
Administración y Finanzas
Firma

Autorizó:
Nombre: Adrián Rubalcava Suárez
Cargo: Director General
Firma



Sistema de Transporte Colectivo
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial	Saldo Final
Deuda Pública			0	0
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			5,190,490,395	4,686,628,042
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			5,190,490,395	4,686,628,042

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF- 11

Elaboró:
Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama
Cargo: Director de Finanzas
Firma:

Supervisó:
Nombre: Katia Estrada Hernandez
Cargo: Subdirectora General de
Administración y Finanzas
Firma:

Autorizó:
Nombre: Adrian Rubalcava Suarez
Cargo: Director General
Firma:



Sistema de Transporte Colectivo
Estado Analítico del Activo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo	Cargos	Abonos	Saldo	Variación
	Inicial	del Periodo	del Periodo	Final	del Periodo
Activo	377,802,230,774	399,592,292,622	395,184,120,698	382,210,402,698	4,408,171,924
Activo Circulante	6,735,409,889	331,509,314,181	331,982,257,674	6,262,466,396	(472,943,493)
Efectivo y Equivalentes	1,976,670,249	317,001,147,286	316,794,924,771	2,182,892,764	206,222,515
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	109,297,255	10,077,715,315	10,078,093,374	108,919,196	(378,059)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,154,249,861	2,752,950,450	2,664,004,833	2,243,195,478	88,945,617
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	2,560,476,261	1,677,501,130	2,445,234,696	1,792,742,695	(767,733,566)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(65,283,737)	0	0	(65,283,737)	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	371,066,820,885	68,082,978,441	63,201,863,024	375,947,936,302	4,881,115,417
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,090,554,624	8,059,657,846	6,667,248,473	4,482,963,997	1,392,409,373
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	494,547,019	305,652,897	256,182,181	544,017,735	49,470,716
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	831,138,626,001	32,594,543,667	1,048,214,899	862,684,954,769	31,546,328,768
Bienes Muebles	115,990,990,087	12,021,098,759	12,817,938,234	115,194,150,612	(796,839,475)
Activos Intangibles	45,380,323	1,675,378	0	47,055,701	1,675,378
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(579,204,072,237)	8,595,937,566	35,858,397,823	(606,466,532,494)	(27,262,460,257)
Activos Diferidos	5,343,717	0	0	5,343,717	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(494,548,649)	49,282,908	98,751,994	(544,017,735)	(49,469,086)
Otros Activos no Circulantes	0	6,455,129,420	6,455,129,420	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

EF-12

Elaboró:
Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama
Cargo: Director de Finanzas
Firma:

Supervisó:
Nombre: Katia Estrada Hernández
Cargo: Subdirectora General de Administración y Finanzas
Firma:

Autorizó:
Nombre: Adrián Rubalcava Suárez
Cargo: Director General
Firma:



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DE LA CUENTA PÚBLICA 2025

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículo 46, fracción I, inciso f) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se aclara que el Sistema de Transporte Colectivo, no tiene pasivos contingentes que deriven de una obligación posible, presente o futura, cuya realización sea incierta.

No obstante, cabe señalar que los pasivos manifestados en los Estados Financieros, en todos los casos, corresponden a obligaciones reales derivada de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al cierre del periodo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, numeral II, último párrafo del inciso h), del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: "Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.".

En cumplimiento a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, numeral VII. Definición de la Estructura Básica y Principales Elementos de los Estados Financieros a Elaborar, inciso a), segundo párrafo que a la letra dice: "Corresponde revelar, a través de las notas a los estados financieros, los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero. Si fuese cuantificable el evento se registrará en Cuentas de Orden para efecto de control hasta en tanto afecte la situación financiera del ente público"; los juicios reportados por el área jurídica, que fueron contabilizados en Cuentas de Orden y revelados en las Notas a los Estados Financieros, son los siguientes:

Tipo de Juicios	N° de Casos
Juicios Laborales	191
Juicios Civiles	98
Juicios Administrativos	265
Juicios Mercantiles	20
Juicios Penales	0
Juicios Contratos de Obra	3

Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama

Cargo: Director de Finanzas

Firma

Nombre: Katia Estrada Hernández

Cargo: Subdirectora General de Administración y Finanzas

Firma

Nombre: Adrián Rubalcava Suárez

Cargo: Director General

Firma



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA 2025

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC), fue creado como Organismo Público Descentralizado por Decreto Presidencial del 19 de mayo de 1967, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 29 de mayo del mismo año, con personalidad jurídica y patrimonio propio y con domicilio en la Ciudad de México.

b) Principales cambios en su estructura.

La historia del STC va ligada a la de la Ciudad de México estrechamente debido a importantes y trascendentales transformaciones realizadas en ella para su construcción. Durante el gobierno del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) ya se tenía un anteproyecto de realizar un Metro en la Ciudad de México con el fin de resolver los problemas de vialidad que comenzaban a presentarse durante esa época, sin embargo, el Departamento del Distrito Federal (actualmente Gobierno de la Ciudad de México), decidió abandonar este proyecto para centrarse en la construcción del Anillo Periférico.

Para 1967, la Ciudad de México ya tenía graves problemas viales, principalmente en el Centro Histórico donde circulaban la mayoría de los automóviles. Es por eso que el Departamento del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), decidió crear el 25 de mayo el Sistema de Transporte Colectivo, planeando así construir un tren subterráneo en la ciudad.

En el momento de su construcción, el país no contaba con los recursos suficientes para llevar a cabo un proyecto tan grande, es por eso por lo que se solicitó apoyo financiero al gobierno francés por 856.5 y 142.5 millones de francos. Fue entonces cuando se inició la construcción del Metro a cargo de la empresa de Ingenieros Civiles y Asociados (ICA), la cual firmó un contrato con el STC en mayo de 1967.

Para definir el recorrido de la primera Línea fueron tomadas en cuenta las áreas de mayor concentración de autos y camiones. La misma fue inaugurada el 4 de septiembre de 1969 y recorrería desde la estación "Zaragoza" a la estación "Chapultepec" con dieciséis estaciones con una extensión de 12.660 km, el 11 de mayo de 1970 fue inaugurado el tramo de "Chapultepec" a "Juanacatlán" con 1.046 km. El 20 de diciembre de 1970 se construyó el tramo de "Juanacatlán" a "Tacubaya" con una extensión de 1.140 km y el 10 de mayo de 1972 se inauguró "Tacubaya" a "Observatorio" con 1.705 km; el 22 de agosto de 1984 se inauguró el tramo "Pantitlán" a "Zaragoza" con una extensión de 2.277 km.

El 1º de agosto de 1970 se inauguró el primer tramo de la Línea dos de "Pino Suárez" a "Taxqueña" con 11 estaciones y una extensión de 11.321 km, posteriormente el 14 de septiembre de 1970 "Tacuba" a "Pino Suárez" 11 estaciones y una extensión de 8.101 km. El 22 de agosto de 1984, se inauguró "Cuatro Caminos" a "Tacuba" con 2 estaciones y una extensión de 4.009 km.



Línea tres "Tlatelolco" a "Hospital General" se inauguró el 20 de diciembre de 1970, con 7 estaciones y una extensión de 5.441 km, posteriormente en 25 de agosto de 1978, "La Raza" a "Tlatelolco" con una extensión de 1.389 km, el primero de diciembre de 1979, se inauguró el tramo "Indios Verdes" a "La Raza" con 3 estaciones y una extensión de 4.901 km, el 7 de mayo de 1980, se inaugura "Hospital General" a "Centro Médico" con una extensión de 0.823 km, "Centro Médico" a "Zapata" el 25 de agosto de 1980, con cuatro estaciones y una extensión de 4.504 km, el 30 de agosto de 1983, se inauguró el tramo de "Zapata" a "Universidad" con cinco estaciones y una extensión de 6.551 km.

Línea cuatro, el 29 de agosto de 1981 se inaugura el primer tramo de "Candelaria" a "Martín Carrera" con siete estaciones y una extensión de 7.499 km, el 26 de mayo de 1982 se inaugura el tramo de "Santa Anita" a "Candelaria" con tres estaciones y una extensión de 3.248 km.

Línea cinco, el primer tramo se inauguró el 19 de diciembre de 1981 "Consulado" a "Pantitlán" con siete estaciones y una extensión de 9.154 km, "La Raza" a "Consulado" se inauguró el 1 de julio de 1982 con una extensión de 3.088 km, el tramo de "Politécnico" a "La Raza" con tres estaciones y una extensión de 3.433 km.

Línea seis "El Rosario" a "Instituto del Petróleo" fue inaugurada el 21 de diciembre de 1983 con siete estaciones y una extensión de 9.264 km, el 8 de julio de 1986 se inauguró el tramo de "Instituto del Petróleo" a "Martín Carrera" con cuatro estaciones con 4.683 km.

Línea siete, el primer tramo se inauguró el 20 de diciembre de 1984 "Tacuba" a "Auditorio" con cuatro estaciones y una extensión de 5.424 km, "Auditorio" a "Tacubaya" se inauguró el 23 de agosto de 1985 con dos estaciones y una extensión de 2.73 km, "Tacubaya" a "Barranca del Muerto" se inauguró el 19 de diciembre de 1985 con cuatro estaciones y una extensión de 5.04 km, el último tramo de cuatro estaciones se inauguró el 29 de diciembre de 1988 con una extensión de 5.59 km.

Línea ocho "Garibaldi" a "Constitución de 1917", se inauguró el 20 de julio de 1994 cuenta con 19 estaciones y una extensión de 20.078 km.

Línea nueve, el primer tramo "Pantitlán" a "Centro Médico" se inauguró el 26 de agosto de 1987 con nueve estaciones y una extensión de 11.669 km. El Segundo tramo "Centro Médico" a "Tacubaya" con tres estaciones se inauguró el 29 de agosto de 1988 con una extensión de 3.706 km.

Línea "A" "Pantitlán" a "La Paz" se inauguró el 12 de agosto de 1991 con 10 estaciones y una extensión de 17.192 km.

Línea "B" el primer tramo "Villa de Aragón" a "Buenavista", con trece estaciones y una extensión de 12.139 km, el segundo tramo "Cd. Azteca" a "Villa de Aragón" con 8 estaciones y una extensión de 11.583 km.

En 2006 se inició como un nuevo proyecto la construcción de la Línea 12 del Metro, que tendría la finalidad de conectar las zonas de "Tláhuac" y "Mixcoac" con una extensión de 24 km de recorrido.

El siguiente cuadro representa la cronología del STC.



N°	Línea	Tramo inaugurado	Fecha	ESTACIONES		LONGITUD (Km)		
				Inaugurada	Acumulada	Inaugurada	Acumulada	
							Línea	Red
1	1	ZARAGOZA - CHAPULTEPEC	04/09/1969	16	16	12.66	12.66	12.66
2	1	CHAPULTEPEC - JUANACATLÁN	11/04/1970	1	17	1.046	13.706	13.706
3	2	PINO SUÁREZ - TAXQUEÑA	01/08/1970	11	28	11.321	11.321	25.027
4	2	TACUBA - PINO SUÁREZ	14/09/1970	11	39	8.101	19.422	33.128
5	1	JUANACATLÁN - TACUBAYA	20/11/1970	1	40	1.14	14.846	34.268
6	3	TLATELOLCO - HOSPITAL GENERAL	20/11/1970	7	47	5.441	5.441	39.709
7	1	TACUBAYA - OBSERVATORIO	10/06/1972	1	48	1.705	16.551	41.414
8	3	LA RAZA - TLATELOLCO	25/08/1978	1	49	1.389	6.83	42.803
9	3	INDIOS VERDES - LA RAZA	01/12/1979	3	52	4.901	11.731	47.704
10	3	HOSPITAL GENERAL - CENTRO MÉDICO	07/06/1980	1	53	0.823	12.554	48.527
11	3	CENTRO MÉDICO - ZAPATA	25/08/1980	4	57	4.504	17.058	53.031
12	4	CANDELARIA - MARTÍN CARRERA	29/08/1981	7	64	7.499	7.499	60.53
13	5	CONSULADO - PANTITLÁN	19/12/1981	7	71	9.154	9.154	69.684
14	4	SANTA ANITA - CANDELARIA	26/05/1982	3	74	3.248	10.747	72.932
15	5	LA RAZA - CONSULADO	01/07/1982	3	77	3.088	12.242	76.02
16	5	POLITÉCNICO - LA RAZA	30/08/1982	3	80	3.433	15.675	79.453
17	3	ZAPATA - UNIVERSIDAD	30/08/1983	5	85	6.551	23.609	86.004
18	6	EL ROSARIO INSTITUTO DEL PETRÓLEO	21/12/1983	7	92	9.264	9.264	95.268
19	1	PANTITLÁN - ZARAGOZA	22/08/1984	1	93	2.277	18.828	97.545
20	2	CUATRO CAMINOS - TACUBA	22/08/1984	2	95	4.009	23.431	101.55
21	7	TACUBA - AUDITORIO	20/12/1984	4	99	5.424	5.424	106.98
22	7	AUDITORIO - TACUBAYA	23/08/1985	2	101	2.73	8.154	109.71
23	7	TACUBAYA - BARRANCA DEL MUERTO	19/12/1985	4	105	5.04	13.194	114.75
24	6	INSTITUTO DEL PETRÓLEO - MARTÍN CARRERA	08/07/1986	4	109	4.683	13.947	119.43
25	9	PANTITLÁN - CENTRO MÉDICO	26/08/1987	9	118	11.669	11.669	131.1
26	9	CENTRO MÉDICO TACUBAYA	29/08/1988	3	121	3.706	15.375	134.81
27	"A"	PANTITLÁN - LA PAZ	12/08/1991	10	135	17.192	17.192	157.59
28	"B"	VILLA DE ARAGÓN - BUENAVISTA	15/12/1999	13	167	12.139	12.139	189.81
29	"B"	CD. AZTECA - VILLA DE ARAGÓN	30/11/2000	8	175	11.583	23.722	201.39
30	12	TLÁHUAC - MIXCOAC	30/10/2012	20	195	25.1	25.1	226.49
31	8	GARIBALDI - CONSTITUCIÓN DE 1917	20/07/1994	19	154	20.078	20.078	177.67
32	7	EL ROSARIO - TACUBA	29/11/1988	4	125	5.59	18.784	140.4

2. Panorama Económico y Financiero

Informe sobre la Situación Económica.

Desempeño de la Economía Mexicana.

Durante el cuarto trimestre de 2025, la economía mexicana retomó una trayectoria de crecimiento tras la moderación de la actividad económica en el trimestre previo. El impulso provino principalmente de



los servicios, especialmente los vinculados con la demanda interna y aquellos que se beneficiaron de una menor incidencia de disrupciones logísticas durante el periodo; tal fue el caso del comercio al por mayor, que también se benefició de la mayor actividad en la construcción. Por su parte, las actividades industriales registraron repuntes, aunque la manufactura mantuvo un desempeño moderado frente a la reconfiguración del comercio global.

En materia de precios, durante el cuarto trimestre de 2025 la inflación promedio al consumidor se ubicó en 3.7% anual, lo que representó un incremento de 0.1 pp respecto al trimestre previo, si bien se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad del objetivo de Banco de México. Este resultado se explicó principalmente por los aumentos en las tarifas de gobierno y transporte, así como en las mercancías no alimenticias, los cuales fueron parcialmente compensados por una menor inflación en productos pecuarios.

El comportamiento inflacionario observado durante el cuarto trimestre de 2025 tiene implicaciones directas para la operación y sostenibilidad financiera del Sistema de Transporte Colectivo Metro. En particular, el incremento en las tarifas de gobierno y transporte, así como en las mercancías no alimenticias, ejerce presiones relevantes sobre la estructura de costos del organismo.

En primer lugar, el aumento en los precios de bienes no alimenticios impacta de manera directa los costos de operación y mantenimiento del Metro, al encarecer insumos esenciales como refacciones, material eléctrico, equipos de señalización, herramientas, servicios especializados y contratos de mantenimiento. Esto eleva el gasto corriente necesario para mantener la continuidad y seguridad del servicio.

En segundo término, el incremento en las tarifas asociadas al transporte y servicios públicos incrementa los costos indirectos de operación, incluyendo energía eléctrica, servicios concesionados y otros pagos regulatorios, lo que reduce el margen de maniobra presupuestal del organismo.

Dado que la tarifa al usuario del Metro se mantiene como una tarifa social y no refleja plenamente el aumento de los costos operativos, el entorno inflacionario descrito incrementa la dependencia del Metro respecto a subsidios gubernamentales. En ausencia de ajustes tarifarios, se vuelve necesario fortalecer las transferencias presupuestales para evitar afectaciones en la calidad del servicio.

Evolución del sistema financiero mexicano.

Durante el cuarto trimestre de 2025, el sistema financiero mexicano se mantuvo sólido y solvente, con un sector bancario bien capitalizado y niveles de morosidad bajos. Los mercados financieros mostraron un comportamiento relativamente estable; no obstante, se presentaron breves episodios de volatilidad asociados en gran medida con el contexto internacional, principalmente a la incertidumbre derivada de la ausencia temporal de publicaciones económicas oficiales en EE. UU. tras el cierre parcial del gobierno, al mayor sentimiento de cautela ante las elevadas valuaciones del sector tecnológico, así como a las preocupaciones fiscales en algunas economías avanzadas.

Al cierre de diciembre, el tipo de cambio en México se ubicó en 18.01 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 1.7% respecto al cierre del trimestre anterior, debido principalmente al debilitamiento del dólar, la posición favorable de México en sus relaciones comerciales con EE. UU. y al diferencial de tasas entre Banco de México y la FED que mantuvo el atractivo del peso. La volatilidad implícita a un mes del tipo de cambio descendió a 6.7%, esto fue 1.4 pp por debajo del trimestre previo, mientras que el riesgo país de México, medido por el EMBI+ promedió 164.4 pb, se ubicó 17 pb por debajo del tercer trimestre. Otras divisas emergentes también se fortalecieron en el trimestre, entre las que destacan el peso chileno (6.9%), el rand sudafricano (4.3%), el peso colombiano (3.8%) y el sol peruano (3.3%), asociado a un debilitamiento del dólar y, en el caso de Brasil y Colombia, a los altos retornos por las elevadas tasas de política monetaria.



El entorno de estabilidad y solidez del sistema financiero mexicano observado durante el cuarto trimestre de 2025 genera un marco macroeconómico favorable para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, al reducir riesgos asociados al financiamiento público y a la ejecución presupuestal. Un sector bancario bien capitalizado y con baja morosidad contribuye a preservar condiciones de crédito estables, lo que resulta relevante para proyectos de inversión, reestructura de pasivos o esquemas de financiamiento vinculados a infraestructura y modernización del sistema.

La apreciación del peso frente al dólar tiene un impacto positivo directo sobre los costos del Metro, particularmente en aquellos rubros asociados a insumos, refacciones, equipos tecnológicos y sistemas de señalización de origen importado. Un tipo de cambio más favorable reduce la presión sobre el gasto de capital y el mantenimiento mayor, facilitando la ejecución de proyectos de renovación de trenes, sistemas eléctricos y equipos especializados.

Asimismo, la disminución en la volatilidad cambiaria y la reducción del riesgo contribuyen a un entorno de mayor certidumbre financiera, lo que favorece la planeación presupuestal de mediano plazo del Metro y disminuye la probabilidad de incrementos inesperados en los costos financieros o contractuales asociados a proyectos multianuales.

No obstante, los episodios de volatilidad financiera internacional, derivados de la incertidumbre económica en Estados Unidos y de preocupaciones fiscales en economías avanzadas, representan un riesgo latente. Estos factores podrían traducirse en ajustes en los flujos de capital o en condiciones financieras más restrictivas, lo que eventualmente podría impactar la disponibilidad de recursos públicos destinados al transporte colectivo.

En conjunto, el contexto descrito resulta mayoritariamente favorable para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, al reducir presiones cambiarias y financieras; sin embargo, subraya la importancia de mantener una planeación prudente y una gestión financiera sólida ante posibles choques externos.

Informe sobre las Finanzas Públicas.

Durante 2025, el Gobierno de México llevó a cabo una conducción responsable de las finanzas públicas. Al cierre del año, el déficit público se redujo respecto a la meta establecida en el Paquete Económico, lo que abonó al proceso de normalización fiscal, manteniendo la deuda pública en una senda sostenible. Si bien se presentaron desafíos asociados a la evolución de algunas variables macroeconómicas, la solidez del marco tributario y la conducción ordenada del gasto público bajo criterios de austeridad y eficacia permitieron cumplir los objetivos de estabilidad fiscal, sin descuidar la asignación de recursos para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos constitucionales de la población.

La conducción responsable de las finanzas públicas durante 2025 y la reducción del déficit público generan un entorno fiscal de mayor estabilidad para el Sistema de Transporte Colectivo Metro, al fortalecer la sostenibilidad de las finanzas gubernamentales de las que depende en gran medida su operación y financiamiento. Un manejo ordenado de la deuda pública contribuye a preservar la capacidad del Estado para mantener transferencias y apoyos presupuestales al transporte colectivo.

No obstante, la aplicación de criterios de austeridad y eficacia en el gasto público implica restricciones en la expansión del presupuesto disponible para el Metro, lo que puede limitar la velocidad de ejecución de proyectos de inversión, modernización y ampliación de la infraestructura. En este contexto, el Metro enfrenta el reto de priorizar el uso eficiente de los recursos para garantizar la continuidad y seguridad del servicio.



Al mismo tiempo, el énfasis en asegurar el ejercicio efectivo de los derechos constitucionales, entre ellos el derecho a la movilidad, respalda la asignación de recursos mínimos indispensables para la operación del Metro, reconociendo su papel estratégico como medio de transporte masivo y de acceso equitativo a oportunidades económicas y sociales.

En conjunto, el entorno descrito favorece la estabilidad financiera de corto plazo del Metro, pero plantea desafíos para el fortalecimiento de su capacidad operativa y de inversión, haciendo necesario un enfoque de planeación y priorización del gasto que permita mantener la calidad del servicio en un marco de disciplina fiscal.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

El STC es un Organismo Público Descentralizado cuyo objeto es la construcción, operación y explotación de un tren rápido, accionado por energía eléctrica, con recorrido subterráneo y superficial para el transporte colectivo de personas en el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México).

b) Principal actividad.

De conformidad con el Decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) de fecha 26 de septiembre de 2002, las principales actividades del Organismo son: la construcción, mantenimiento, operación y explotación de un tren rápido con recorrido subterráneo, superficial y elevado para el transporte colectivo de pasajeros en la zona metropolitana de la Ciudad de México, áreas conurbadas de ésta y del Estado de México. Asimismo, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas, mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complementa el del tren subterráneo; desarrollar y ejecutar directamente la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones; y prestar servicios de asesoría técnica a organismos nacionales e internacionales en el ámbito de su competencia.

c) Ejercicio fiscal 2025.

Período Contable

La vida del ente público se divide en períodos uniformes de un año calendario para efectos de conocer en forma periódica la situación financiera a través del registro de sus operaciones y rendición de cuentas.

En lo que se refiere a la Contabilidad Gubernamental el período relativo es de un año calendario, que comprende del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025 y está directamente relacionado con la ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos.

d) Régimen jurídico.

El Sistema de Transporte Colectivo forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), de conformidad con los artículos 97 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y octavo transitorio del Decreto de Reformas a dicho Estatuto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de diciembre de 1997 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México.



El patrimonio del Sistema de Transporte Colectivo se constituye con las aportaciones para inversión y con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno de la Ciudad de México y en su caso el Gobierno Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso le conceda el Gobierno de la Ciudad de México acatando las disposiciones legales y reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

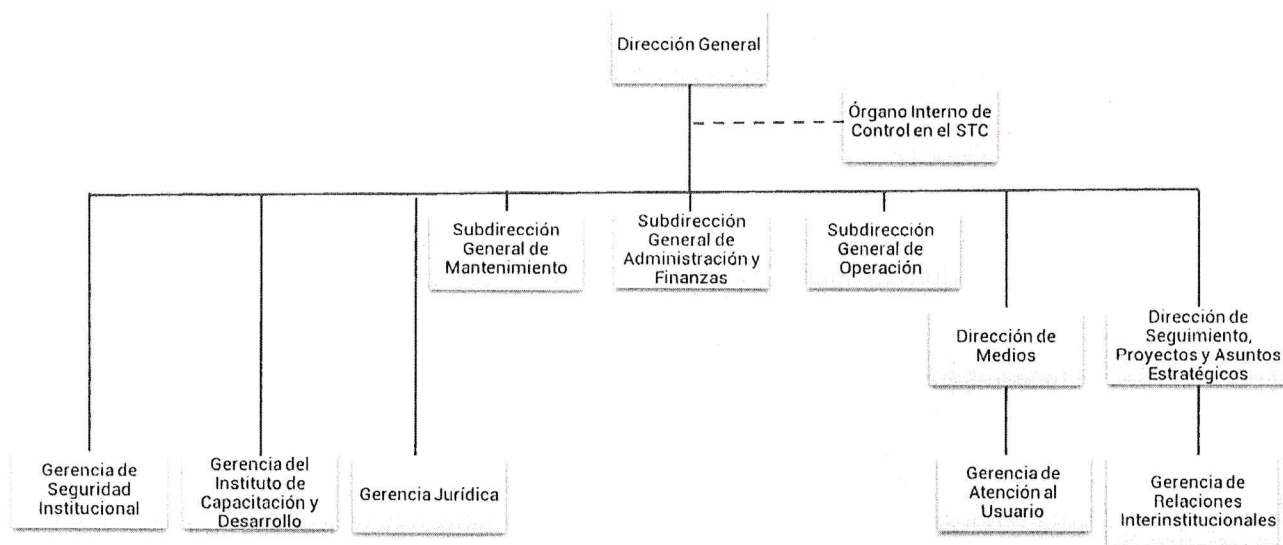
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave STC670419QY1; como contribuyente del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, del Régimen de las Personas Morales con fines no Lucrativos; sin embargo, realiza retenciones de Impuesto Sobre la Renta por los pagos que realiza a empleados y a prestadores de servicios contratados bajo los regímenes de honorarios asimilados a sueldos y servicios profesionales independientes.

No obstante que las principales actividades del STC se encuentran exentas del Impuesto al Valor Agregado, realiza otros actos o actividades como el arrendamiento de espacios publicitarios y locales comerciales las cuales se encuentran gravadas para este impuesto.

En materia de contribuciones locales el Impuesto Sobre Nóminas y los Derechos por Suministro de Agua son algunos de los tributos a los que se está obligado. Respecto al Impuesto Predial, en el ejercicio fiscal 2014, se obtuvo resolución a favor del Organismo por el que se declaran exentos de este impuesto los inmuebles que actualmente se tienen en uso y explotación.

f) Estructura organizacional básica.



• DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Dirección de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos

Gerencia de Relaciones Interinstitucionales

Dirección de Medios

Gerencia de Atención al Usuario



Gerencia del Instituto de Capacitación y Desarrollo
Gerencia de Seguridad Institucional
Gerencia Jurídica
Órgano Interno de Control en el STC

○ **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN**

Dirección de Transportación
Gerencia de Líneas 1, 3, 4 y 12
Gerencia de Líneas 2, 5, 6 y B
Gerencia de Líneas 7, 8, 9 y A
Dirección de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico
Gerencia de Ingeniería y Nuevos Proyectos
Gerencia de Sistemas e Investigación de Incidentes

○ **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO**

Gerencia de Obras y Mantenimiento
Dirección de Instalaciones Fijas
Gerencia de Instalaciones Eléctricas
Gerencia de Instalaciones Electrónicas
Gerencia de Instalaciones Mecánicas y Vías
Dirección de Mantenimiento de Material Rodante
Gerencia de Ingeniería

○ **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Gerencia de Organización y Sistemas
Dirección de Administración de Capital Humano
Gerencia del Capital Humano
Gerencia de Salud y Bienestar Social
Dirección de Recursos, Servicios Generales y Abastecimientos
Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios
Gerencia de Almacenes y Suministros
Dirección de Finanzas
Gerencia de Presupuesto
Gerencia de Recursos Financieros
Gerencia de Contabilidad

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

En atención a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los "Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las Cuentas de Activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos", publicados en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, se reconocen en los Estados Financieros como parte del Activo los recursos públicos entregados a los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales el Sistema de Transporte Colectivo funge como Fideicomitente.

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2



El 7 de diciembre de 2013 se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el "Acuerdo por el que se emite Resolución que determina el importe de la tarifa aplicable al Sistema de Transporte Colectivo (METRO)", con el objetivo principal de garantizar la continuidad en la prestación del servicio en condiciones de seguridad, atender los requerimientos de rehabilitación, actualización y mantenimiento del material rodante e instalaciones fijas, cubrir los gastos de operación y administración".

El día 8 de diciembre de 2014 fue publicado el "Resolutivo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal", otorgó aprobación para afectar como garantía o fuente de pago los ingresos propios del Organismo, mediante la creación de un Fideicomiso en el cual se recibirán y administrarán los recursos provenientes del incremento a la tarifa.

El H. Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo, en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2014, aprobó la creación de un Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago. Con fecha 13 de agosto de 2014, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del D.F., resolvió aprobar la creación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, publicada en la Gaceta Parlamentaria de la Asamblea Legislativa del D.F., núm. 163. La formalización del Contrato del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número F/408159-2 (Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo), es celebrado el 14 de diciembre de 2014, con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple.

El 14 de diciembre de 2014, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal las Reglas de Operación del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, documento en el que se designa al titular de la Dirección General del STC como Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo, faculta a los miembros de dicho Órgano colegiado, a dar seguimiento de la gestión y conducción del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo; así como al desarrollo y ejecución de los Proyectos, y a las transferencias de las cantidades derivadas de los ingresos asignados a cada uno de los Proyectos del Programa de Mejoramiento del STC-Metro.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

Con fecha 23 de agosto de 2007 el Gobierno del Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y C.I. Banco S.A. (antes Deutsche Bank México, S.A.), Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, celebraron el Contrato de Fideicomiso "Maestro" Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/838 (el "Fideicomiso Maestro Original"), con el objeto de afectar al mismo con las Participaciones Fideicomitadas, las obligaciones derivadas de los financiamientos que constituyen la deuda pública del Distrito Federal (ahora Ciudad de México).

La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México (actualmente la Secretaría de Administración y Finanzas), constituyó el 31 de mayo de 2010, el Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 en C.I. Banco S.A. para el pago del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011 para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V., con vigencia de 15 años.



De la formalización del Fideicomiso F/1509 la figura de Fideicomitente es representada por el Sistema de Transporte Colectivo; como Fideicomisario A, la empresa Provetren, S.A.; C.I. Banco S.A. (antes Deutsche Bank México, S.A.), Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario y el Gobierno de la Ciudad de México, con la comparecencia de HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiero HSBC (División Fiduciaria), en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso PPS.

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se celebró el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (en adelante el "Contrato PPS"), identificado con el número STC-CNCS-195/2020, para la "Modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo"; teniendo como partes al Sistema de Transporte Colectivo "S.T.C." y el "Prestador" denominado MEXIRRC, S.A. DE C.V., sociedad de propósito específico cuyo objetivo social principal es prestar los servicios requeridos del Contrato PPS y la cual fue constituida por el consorcio integrado por CRRC ZHUZHOU LOCOMOTIVE CO., LTD y CRRC (HONG KONG) CO. LIMITED, como obligados solidarios. Dicho contrato fue modificado mediante Convenios de fechas 27 de mayo y 03 de mayo de 2021 y finalmente el 06 de julio de 2022.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), cuyo objeto es establecer los criterios generales para regular la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el propósito de garantizar su armonización contable. La ley busca facilitar el registro, control y fiscalización de activos, pasivos, ingresos y gastos, así como contribuir a la medición de la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

La LGCG es de observancia obligatoria para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en los ámbitos federal y local; los municipios; los órganos político-administrativos de la Ciudad de México; las entidades paraestatales en todos los niveles de gobierno; y los órganos autónomos federales y estatales.

En el ámbito local, el 3 de febrero de 2012 la Secretaría de Administración y Finanzas emitió la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), con el fin de homologar los criterios de registro contable conforme a las bases establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados financieros se elaboran en apego a la LGCG, a las normas y lineamientos del CONAC y al artículo 166, fracción I, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México (publicada el 31 de diciembre de 2018), la cual aboga la anterior Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente. De manera supletoria, se aplican la normatividad contable local, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los



estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de estos.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC el STC cuenta con el Manual de Contabilidad Gubernamental publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010 y su última reforma publicada en el mismo DOF el 10 de diciembre de 2025, el cual se integra por 7 capítulos y 1 anexo, en los que se consideran el plan de cuentas, modelos de asientos para el registro contable, instructivos de manejo de cuentas, guías contabilizadoras y los Estados Financieros.

La entrada en vigor de la LGCG, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 y documentos normativos emitidos por el CONAC, obligaron al STC, a implementar a más tardar el 30 de septiembre de 2014, una plataforma informática, que le permita generar Estados Financieros en línea y la integración en forma automática de la operación contable con el ejercicio presupuestario.

Para tal efecto a partir del año 2017 se implementó el Sistema GRP-SAP (por sus siglas en inglés Government Resource Planning), el cual logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales dentro del Organismo, generando información en tiempo real de acuerdo con el flujo de información y operación. Integrando las actividades de adquisiciones, almacenes, activos fijos, cuentas por pagar, egresos e ingresos en un único sistema de gestión central, alimentando la contabilidad de manera automática. Además, presenta los momentos contables de egresos e ingresos de acuerdo con el clasificador por rubros de ingreso y gasto en automático a partir de la operación misma, facilitando la obtención de informes de manera jerárquica desde diversos puntos de referencia.

Con lo anterior el SCG permite registrar de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos; así mismo genera Estados Financieros confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, en tiempo real y en línea, dando así un adecuado cumplimiento a los requerimientos de la LGCG.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

En el primer capítulo del Manual de Contabilidad Gubernamental del STC se considera cada uno de los aspectos generales de la contabilidad gubernamental mismos que el STC ha considerado para el registro de cada una de las operaciones que realiza, como son los postulados básicos.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Registro e Integración Presupuestaria.
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengación Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.



Como se menciona el inciso a) de este apartado, se basan supletoriamente en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) y a las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad:

No aplicable al Organismo, de acuerdo con lo que se indica en inciso b) anterior, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por el CONAC a partir del año 2017 se implementó el Sistema GRP-SAP, el cual logra la homologación e integración de los procesos contables y presupuestales sobre la base de devengado, generando información en tiempo real de acuerdo con el flujo de información y operación.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso, Bienes Muebles e Intangibles: Valuación.

Conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Valuación", las inversiones en propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y, en su caso, al equivalente del valor de construcción, rehabilitación y/o a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación y/o adjudicación y se actualizan mensualmente por el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, según se indica en el inciso 5a anterior.

La vida útil de los bienes inmuebles es determinada a través de "Opiniones de Valor". Con relación al equipo eléctrico de pasajeros, a partir de 2008 se estima una vida útil de 50 años, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, con un valor de recuperación del 40% para los primeros 25 años de vida y del 5% una vez que el bien ha sido rehabilitado. El valor de recuperación es adicionado al costo de rehabilitación y ambos conceptos se consideran como una unidad nueva del activo sujeto a depreciación.

Los costos de la obra civil y electromecánica en edificios no habitacionales e infraestructura (túneles y vías), se registran reflejando su grado de avance en forma objetiva y comprobable y su saldo es traspasado a una cuenta específica del activo cuando se entrega formalmente la obra.

El costo de adquisición incluye los gastos necesarios para tener el activo en condiciones que permitan su funcionamiento, tales como: derechos, fletes, seguros, gastos de instalación, etc. En el caso de la adquisición de bienes inmuebles para la construcción de Líneas, su costo considera honorarios y gastos notariales, servicios valuatorios, pago de indemnizaciones, comisiones, impuestos y derechos, demoliciones, limpia y desmonte, así como la reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras personas que se encontraban en el inmueble. Asimismo, incluye apoyos o ayudas a terceros no propietarios de los inmuebles por reubicación, reinstalación, demolición, etc. Es capitalizable el costo incurrido de las reconstrucciones, adaptaciones o mejoras a los activos que prolonguen la vida útil.

Conforme a lo señalado en el apartado "III.1 Bienes Muebles" de los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los



inventarios de los bienes muebles e inmuebles del Sector Central de la Ciudad de México, emitidos por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX) su registro se realiza con base en el Catálogo de Adquisiciones, Bienes Muebles y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (CAMBSCDMX) que emite la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Reconocimiento de los efectos de la inflación.

El Organismo reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, conforme a lo dispuesto en la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal (actualmente Ciudad de México), que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal. Las disposiciones básicas de esta Norma requieren la actualización de los inventarios, activo fijo, cargos diferidos, depreciación y amortización acumulada y del ejercicio, a través del método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de precios aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial de la Federación.

Inventarios y consumos. - Los inventarios se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Activos intangibles. - Los activos intangibles con su amortización acumulada se actualizan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera; la depreciación y amortización del período se actualizan en pesos de poder adquisitivo promedio, afectando los resultados respectivos. No se consideran los activos en desuso.

El 27 de diciembre de 2010 el CONAC publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). En el apartado de Hacienda Pública / Patrimonio, se establecen las reglas para el reconocimiento de los efectos de inflación, señalando que todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a dichos efectos según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emita el CONAC.

En la segunda reunión de 2013, celebrada el 3 de mayo de 2013 el CONAC, aprobó el Acuerdo por el que se determina la norma de información financiera para precisar los alcances del Acuerdo 1 aprobado por ese Consejo a través del Diario Oficial de la Federación de fecha 16 de mayo de 2013, el cual permite la adopción de la regla 14 mencionada, a más tardar el 31 de diciembre de 2014.

Aunado a lo anterior y con el propósito de cumplir con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de Consistencia, que señala que ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones, el STC, continúa reconociendo los efectos de la inflación, de conformidad con lo señalado en la Normatividad Contable de la Administración Pública del D.F., numeral 7 "Casos excepcionales de la Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal", el cual deja abierta la posibilidad de continuar con la aplicación del método de revaluación, al establecer que las entidades sin fines de lucro cuyas actividades y operación no justifiquen la utilidad técnica o el costo-beneficio de su aplicación, informarán a la



Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, para adoptar parcialmente o no la política de revaluación.

Bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México.

Los bienes recibidos del Gobierno de la Ciudad de México para la operación, administración y usufructo del Organismo, así como los transferidos en su momento por la extinta Dirección General de Construcción de Obras del Sistema de Transporte Colectivo de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno de la Ciudad de México (DGCOSTC), se encuentran registrados en las cuentas de inventarios, propiedades y equipo a valores históricos, los cuales se actualizan según se indica en el apartado anterior y su depreciación forma parte de los costos de operación en el Estado de Actividades.

El costo histórico de los inmuebles en uso del STC, transferidos por la extinta DGCOSTC, se registraron en el activo y en el patrimonio con base en las opiniones de valor emitidas por personal técnico especializado del propio Organismo.

Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos.

Conforme a los Lineamientos para el Registro Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos bajo custodia de los Entes Públicos, los bienes considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos, son inalienables e imprescriptibles y por tanto no se asigna un valor cuantificado en términos monetarios, por lo que para efectos de control su registro contable es en Cuentas de Orden a valor de un peso; salvo, en el caso de los bienes artísticos, de los que se cuenta con la documentación que compruebe su valor, por lo cual, su costo forma parte del activo no circulante y no son depreciados.

Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición.

Los impuestos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y gastos originados por préstamos obtenidos para la adquisición de activos fijos del extranjero, así como los intereses devengados durante el período de construcción, instalación y recepción de estos, se cargan al activo, por su importe equivalente en moneda nacional, valuando el importe en moneda extranjera al tipo de cambio vigente en la fecha en que se pagan. A partir de que el activo está en condiciones de entrar en servicio, los gastos e intereses se cargan a los resultados de cada ejercicio.

El apartado B. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, establece en su Regla 7. "Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición", que el Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición de los bienes.

A su vez el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "VALUACIÓN" establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición y en concordancia a lo señalado en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) en el apartado IV. Valores de Activos y Pasivos en donde se establece que, en la determinación del costo de adquisición, deben considerarse cualesquiera otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición.



Al respecto, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público 17- Propiedad, Planta y Equipo y el Boletín C-6, Inmuebles, Maquinaria y Equipo de las Normas de Información Financiera determinan que el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables (Un impuesto indirecto es el IVA) que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

De lo expuesto, a partir del ejercicio 2015, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) se registra como parte del costo de adquisición de los bienes.

Depreciación y vida útil.

El Apartado III. Definiciones y Elementos del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), establece que la depreciación, es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en Resultados o en el Estado de Actividades, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

De acuerdo con lo anterior, las propiedades y equipo del STC se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo a porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo a la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Las tasas anuales de depreciación aplicadas son las siguientes:

Concepto	Depreciación Anual %	
	2025	2024
Túneles y vías		
Obra civil	1.11	1.11
Equipamiento de vías	2.86	2.86
Equipos de baja tensión en nichos de tracción	2.00	2.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00
Pilotaje automático	2.00	2.00
Red de comunicación y telefonía en vías	25.00	25.00
Edificios		
Obra civil	1.11	1.11
Equipo de alta tensión	2.00	2.00
Equipo de baja tensión	2.00	2.00
Escaleras eléctricas	2.86	2.86
Peaje	2.00	2.00
Red de Comunicaciones y Servicios	25.00	25.00
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia tren-tierra	25.00	25.00



Concepto	Depreciación Anual %	
	2025	2024
Red contra incendio	1.11	1.11
Pilotaje automático	2.00	2.00
Elevadores	2.86	2.86
Plataformas	1.11	1.11
Bebedores	10.00	10.00
Talleres	1.43	1.43
Equipo eléctrico de pasajeros (1)		
Inversión Original	2.40	2.40
Costo de Rehabilitación	2.80	2.80
Valor de Recuperación rehabilitada la inversión Original	2.80	2.80
Sistema de Radiocomunicación TETRA	25.00	25.00
Sistema de video-vigilancia embarcada en trenes	25.00	25.00
Rehabilitación del sistema de tracción – frenado	2.80	2.80
Costo histórico de fiabilización	2.40	2.40
Maquinaria y equipo	12.00	12.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00	10.00
Equipo automotriz	33.30	33.30
Equipo de cómputo		
Equipo	25.00	25.00
Licencias	5.00	5.00

1) Nota mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es de 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

Activos Intangibles.

Representa el monto de los derechos pagados por el uso de los activos de propiedad industrial, comercial e intelectual y aplicaciones informáticas; así como los gastos de investigación y desarrollo, incluyendo el costo de registro y de formalización, en el caso de patentes. Las aplicaciones informáticas consideran a los programas, el derecho de uso de estos y en su caso, el costo de producción y los desembolsos realizados en páginas web.

La amortización se determina por el método de línea recta, aplicando una tasa del 5% anual.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

Con fundamento en lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la "Norma para ajustar al Cierre del Ejercicio los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera", que forma parte de la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, las transacciones en Moneda Extranjera se registran en Moneda Nacional utilizando el "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera pagaderas en la República Mexicana", que publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, del día en que se realice la operación. Asimismo, para el caso de provisiones y para efectos de valuación al cierre anual del período en curso, se utiliza el tipo de cambio de divisas extranjeras emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La Utilidad y/o Pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano frente a monedas extranjeras se registran directamente en los resultados del período en que ocurran.



Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2025 son: Dólar Americano 17.9667, Libra Esterlina 24.1607 y Euro 21.0974.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

En el Organismo, no se aplica la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. Como se indica en el renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo. La valuación del valor nominal aportado se realiza en proporción directa al incremento y decremento del patrimonio, y resultados de operación de las Entidades.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El Sistema de Transporte Colectivo tiene como objeto principal la prestación del servicio de transporte de pasajeros, por lo que no cuenta con inventario de bienes para su transformación y/o producción.

El Organismo cuenta con almacenes de bienes e insumos para la operación propia de las actividades administrativas, así como de mantenimiento de las instalaciones y trenes.

Existencias en almacenes.

Se valúan por el Método de Costo Promedio y se actualizan según el "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación". Los inventarios se revalúan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.

Para determinar un bien como obsoleto, principalmente por el cambio de tecnología o por su estado de conservación se debe emitir un Dictamen Técnico, previa solicitud del área de almacén. Por los bienes considerados como obsoletos se crea la provisión respectiva afectando los resultados del ejercicio con base en el último costo promedio.

Las refacciones que se transfieren de los almacenes generales a los diferentes talleres de reparación y mantenimiento se cargan a los resultados de operación en el momento de la transferencia y no hasta que se utilizan efectivamente. En caso de devolución al almacén, el reingreso se considera como disminución de gasto si la salida ocurrió en el mismo ejercicio, en otro caso se reconoce como "Otro Producto".

Existencias de valores en bóveda.

A partir del ejercicio 2017 el control y registro de los boletos y tarjetas sin contacto se realiza a través del Sistema de Contabilidad Gubernamental (GRP-SAP) y su existencia en bóveda se presenta como parte del efectivo por su rápida convertibilidad, valuadas a valor promedio.

e) Beneficios a empleados.



De conformidad con los artículos 1 y 2 del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Sistema de Transporte Colectivo, la relación jurídica laboral entre el organismo y sus trabajadores se rige por el apartado "B" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado.

El organismo no se encuentra obligado al reconocimiento contable de obligaciones laborales conforme a la "Norma para el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en las Entidades de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad de México", debido a que dicha disposición es aplicable únicamente a entidades paraestatales sujetas al apartado "A" del artículo 123 Constitucional y, en consecuencia, a lo establecido en el Boletín NIF-3 "Obligaciones laborales".

No obstante, en cumplimiento del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), durante el periodo 2005-2011 se constituyó una provisión por obligaciones laborales, determinada con base en una valuación actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE, adscrito al Gobierno de la Ciudad de México.

Conforme a las Condiciones Generales de Trabajo, los trabajadores con una antigüedad mínima de cinco años que se separen o retiren del organismo tienen derecho a una prima de antigüedad equivalente a quince días de percepciones vigentes por cada año de servicio.

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente como gasto en el ejercicio en que se efectúa su pago, afectando directamente los resultados del periodo correspondiente.

f) Provisiones.

Los pasivos clasificados en el rubro de provisiones corresponden a obligaciones de pago efectivamente devengadas, reconocidas conforme a los criterios contables aplicables al ente público.

Respecto a los ingresos por servicios derivados de la venta de boletos, tarjetas inteligentes y recargas, el 6% del total recaudado se registra en la cuenta de otras provisiones a corto plazo, hasta determinar el resultado del proceso de compensación interinstitucional: 5% correspondiente al Metrobús y 1% al Servicio de Transportes Eléctricos, en el marco de los mecanismos de distribución de ingresos del sistema de movilidad de la Ciudad de México.

Adicionalmente, en materia de beneficios a empleados, durante el periodo 2005-2011 se constituyó una provisión con base en una valuación actuarial elaborada por el Centro Estratégico CAPREPOL-CAPTRALIR-CAPREPA-METRO-STE. Dicha provisión tiene como finalidad cubrir el pago de la prima de antigüedad a los trabajadores que se separen o retiren del organismo con una antigüedad mínima de cinco años, conforme a las Condiciones Generales de Trabajo, equivalente a quince días de percepciones vigentes por cada año de servicio.

g) Reservas.

Beneficios al Retiro

Las relaciones laborales del Organismo están regidas por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, por lo que los derechos laborales por concepto de



pensión, jubilación e indemnizaciones por vejez, cesantía o muerte están a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Las obligaciones que se derivan de la terminación de la relación laboral por concepto de finiquitos a que pueden tener derecho los trabajadores, en apego a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo, se reconocen en los gastos de operación del ejercicio en el que se pagan.

Reserva para Cuentas de Cobro Dudoso

De los saldos registrados en Cuentas por Cobrar, Deudores Diversos, Materiales y Equipo en Tránsito, Anticipos a Proveedores y Contratistas y Cuentas por Cobrar en litigio se crea la Reserva para Cobro Dudoso, de todos aquellos que presentan una antigüedad de un año o que se hayan turnado a la Gerencia Jurídica para su recuperación por la vía legal.

Esta política tiene sustento en los Criterios para Depurar Cuentas Colectivas autorizada por el H. Consejo de Administración del STC, en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de mayo de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Como se menciona en el numeral 3 "Objeto Social", el STC es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno de la Ciudad de México, por lo tanto, en algunos aspectos aplica disposiciones contables establecidas en la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas por conducto de la Subsecretaría de Egresos y de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas; disposiciones que no coinciden con las Reglas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Las principales diferencias con los criterios contables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental son:

- Revaluación de la información financiera
- Conforme a la Normatividad de la Administración Pública de la Ciudad de México, el STC Metro reconoce los efectos que provoca la inflación en la información financiera y los rubros de los Estados Financieros que se ajustan mensualmente para reconocer en ellos los efectos de la inflación son los inventarios, consumos y activos intangibles, así como la depreciación / amortización acumulada y del ejercicio. El efecto resultante del ajuste acredita al superávit por revaluación y resultados, respectivamente. El método utilizado es el de ajuste por cambios en el nivel general de los precios mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), que se da a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) emitido por el Banco de México y publicado en el Diario Oficial de la Federación.
- Provisiones para demandas de juicios y contingencias
- El STC no reconoce la provisión derivada de las demandas laborales presentadas por trabajadores del Sistema.

i) Reclasificaciones:

Las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 presentan diversas reclasificaciones y agrupaciones para hacerlas comparables con las correspondientes al 31 de diciembre de 2024. Lo anterior con base en el Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual



de Contabilidad Gubernamental y su última reforma publicada en el DOF el 13 de diciembre de 2024 y 04 de julio de 2024 respectivamente, así como el Acuerdo publicado en la Gaceta en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 15 de enero de 2025 y a lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, publicada el 27 de mayo de 2016 en el Diario Oficial de la Federación y "Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera" publicados por la CONSAC CDMX el 24 de diciembre de 2016, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

j) Depuración y cancelación de saldos.

El Sistema de Transporte Colectivo agrupa como cuentas colectivas, aquellas que registran derechos y obligaciones exigibles de cobro y pago respectivamente, originados por la venta de servicios, cargos a trabajadores por cobros indebidos, responsabilidades, diferencias en registros contables, anticipos a proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas, u obligaciones de carácter impositivos.

Los criterios para depuración de Cuentas Colectivas que actualmente se utilizan fueron autorizados en la Segunda Sesión Ordinaria 2006, celebrada el 8 de mayo de 2006, mediante acuerdo No. II-2006-III-8, por el H. Consejo de Administración del STC.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Al cierre del mes de diciembre de 2025, la posición de los saldos en moneda nacional originados por derechos y obligaciones en moneda extranjera es la siguiente:

Concepto	Importe en moneda de origen	Moneda	Tipo de cambio	Importe en moneda nacional
Activo				
Activo no Circulante				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
F-1509 PPS Línea 12 (Provetren) Aportación por CLC	253,839	USD	17.9667	4,560,641
F-1509 PPS Línea 12 (Provetren) Interés x pago exc	70,424	USD	17.9667	1,265,294
Total Activo				5,825,935
Pasivo				
Pasivo Circulante				
Prestadores de Servicios	600,290	USD	17.9667	10,785,230
Total Pasivo				
Posición en Moneda Extranjera				(4,959,295)



Por otra parte, al 31 de diciembre de 2025 no se ha ejercido ningún instrumento de deuda en moneda extranjera que requiera la cobertura o protección de Riesgo Cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

El Estado Analítico del Activo muestra el comportamiento de los valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios que dispone el STC para realizar sus actividades, al inicio y final del período que se informa.

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Como se indica en la Nota 5. Políticas de Contabilidad Significativas, las propiedades y equipo del STC, se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición, conforme a las tasas que se indican en la Nota 5, en el apartado de Depreciación y Vida Útil.

Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo con la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor.

Mediante estudio técnico realizado por la Dirección de Mantenimiento de Material Rodante y la Gerencia Jurídica, a través de la Coordinación de Regularización de Bienes Inmuebles, se determinó en 50 años la vida útil estimada del equipo eléctrico de pasajeros, considerando su rehabilitación a los 25 años de servicio, por lo que a partir del año 2008, el porcentaje de depreciación para los primeros 25 años de vida de los trenes, es de 2.40%, con un valor de rescate del 40% de la inversión original. A partir del año 26, al realizar la rehabilitación de la unidad, el porcentaje de depreciación será del 2.80% con un valor de rescate del 5% al llegar al año 50.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

En la Nota 5 "Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso, Bienes Muebles e Intangibles", en el apartado de "Depreciación y vida útil" se establecen las tasas anuales de depreciación, mismas que no han sido modificadas.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

Recursos ejercidos para la adquisición de bienes inmuebles

Al cierre del mes de diciembre de 2025 se ejercieron recursos por gastos para visitas físicas y servicios valuatorios por la adquisición de predios por importe de 1,231 pesos.

Capitalización de Obra Pública en Instalaciones del STC

En el período de enero a diciembre de 2025 se han capitalizado recursos aplicados en obra pública por 608,280,748 pesos, conforme a la nota 8.2 "Bienes Inmuebles", de las Notas de Desglose al Estado de Situación Financiera.



Capitalización de Obra Pública en Instalaciones del STC
(Cifras en pesos)

Contrato	Obra	Contratista	Importe
SDGM-GOM-C-0122	Seguimiento del Desempeño Tramo Subterráneo Zonas de Intervención para el Mejoramiento de la L-12	Universidad Autónoma de México	6,646,800
SDGM-GOM-C-0123	Seguimiento del Desempeño Tramo Subterráneo en Cinco Zonas de Intervención para el Soporte de la L-12	Universidad Autónoma de México	7,772,000
SDGM-GOM-LP-2-3123	Proyecto Integral Obras Civiles y Electromecánicas Implementación Taller De Revisión General La Paz	3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	247,258,441
SDGM-GOM-LP-2-09/24	Mantenimiento de Cárcamos y Drenajes de las Líneas de la Red del STC	Moprech S.A. de C.V.	7,978,802
SDGM-GOM-LP-2-10/24	Sustitución Aparatos Vías Tramo Elevado L9	Comsa Infraestructuras, S.A. de C.V.	34,907,155
SDGM-GOM-IR-2-11/24	Instalación de Tarimas, Pasarelas, Puertas y Escaleras de Fin de Andén en la Red del STC	Aryak Ingenieros y Arquitectos, S.A. de C.V.	4,991,243
SDGM-GOM-LP-2-12/24	Obras de Mantenimiento de Estaciones Elevadas de la L9 en la Red del STC	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	14,823,740
SDGM-GOM-LP-2-13/24	Rehabilitación de Techumbres, Canalones y Bajadas de Agua Pluvial en Talleres, Almacenes y Estaciones	Exxel Internacional, S.A. de C.V.	19,846,877
SDGM-GOM-IR-2-15/24	Aplicación de Impermeabilizantes en Estaciones y Edificios del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	4,927,086
SDGM-GOM-IR-2-16/24	Reparación de Escaleras de Accesos, Explanadas y Bardas del STC	Construcciones Orense, S.A. de C.V.	8,450,153
SDGM-GOM-IR-2-17/24	Rehabilitación de Locales Técnicos Red del STC I	Linos Construcciones, S.A. de C.V.	12,124,316
SDGM-GOM-IR-2-18/24	Rehabilitación de Locales Técnicos Red del STC IV	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	7,916,233
SDGM-GOM-LP-2-19/24	Rehabilitación de Locales Técnicos Red del STC III	Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	16,948,668
SDGM-GOM-IR-2-20/24	Rehabilitación de Locales Técnicos Red del STC II	Eapro Construcciones, S.A. de C.V.	11,693,586
SDGM-GOM-LP-2-21/24	Trabajos de Conservación del Centro Deportivo del STC	3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	13,682,340
SDGM-GOM-IR-1-22/24	Instrumentación Especializada Evaluación y Seguimiento de Vibraciones y Comportamiento Sísmico Viaducto Elevado L4, 9 y B de la Red STC	Cande Ingenieros, S.A. de C.V.	7,771,340
SDGM-GOM-LP-2-23/24	Trabajos Obra Civil para la Modernización Integral de la Línea 1 del STC	Epilson Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	39,947,875
SDGM-GOM-LP-2-24/24	Rehabilitación de Techumbres del Talleres de Mantenimiento de El Rosario	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	22,734,889
SDGM-GOM-IR-2-01/25	Aplicación de Impermeabilizante en Estaciones, Edificios y Talleres del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	11,926,540
SDGM-GOM-IR-2-02/25	Mantenimiento de Cárcamos y Drenajes de la Red del STC	Seus Sistemas Ecológicos Universales En Saneamiento, S.A. de C.V.	11888,483
SDGM-GOM-IR-2-03/25	Trabajos para Mitigar Efectos Ocasionados Por Lluvia, Reparación Rejillas Ventilación y Limpieza de Charolas Pluviales de la Red del STC	Construcción y Supervisión Díper, S.A. de C.V.	9,984,690
SDGM-GOM-LP-2-04/25	Proyecto Integral Obra Civil y Electromecánicas Implementadas en el Taller de Mantenimiento Sistemático Nave Pantillan	Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.	35,295,569
SDGM-GOM-LP-2-05/25	Obras Complementarias Renovación y Estaciones de la L-1	Epilson Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	29,264,300
SDGM-GOM-LP-2-09/25	Mitigar Efectos Ocasionados Por Lluvia, Mediante Tratado de Filtraciones en la Red del STC	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	19,499,623
Total			608,280,748

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Organismo no cuenta con inversiones financieras en moneda extranjera.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El STC no ejecuta obra pública por cuenta propia. Las obras que se llevan a cabo se contratan conforme a la Ley de Obras Públicas de la Ciudad de México.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.



No se cuenta con operaciones o existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

A la fecha de los estados financieros, el Organismo no ha llevado a cabo actividades de desmantelamiento de activos, procedimientos e implicaciones, que represente efectos contables.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Como parte de su actividad principal, tiene como objeto la adecuada explotación del servicio público de transporte colectivo de personas, mediante vehículos que circulan en la superficie y cuyo recorrido complementa el del tren subterráneo; contratar la obra pública, a fin de mantener en óptimas condiciones las construcciones actuales y las relativas al Programa Maestro de Ampliaciones.

Principales variaciones en el activo.

a) Inversiones en valores.

Como se indica en la nota de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo en las siguientes Empresas:

- Corporación Mexicana de Impresión S. A. de C. V. (COMISA)

Corporación Mexicana de Impresión S. A. de C. V., es una empresa de participación estatal mayoritaria, forman parte del Gobierno de la Ciudad de México, siendo el principal objeto proporcionar servicios de impresión, holografía, troquelado, digitalización y comercialización a las instancias de la Administración Pública de la Ciudad de México y Federales, así como a aquellas personas físicas o morales que lo soliciten.

- Servicios Metropolitanos, S.A de C.V.

La SERVIMET es una dependencia de la administración pública centralizada de la Ciudad de México, que tiene por objeto administrar y operar estacionamientos públicos en inmuebles y vía pública, para reducir el déficit de espacios en zonas de alto conflicto vial. Concertar acciones con los sectores público, privado y social, para la construcción y administración de obras y servicios básicos.

La valuación del valor nominal aportado se realiza en proporción directa al incremento y decremento del patrimonio, y resultados de operación de las Entidades.

A la fecha de los estados financieros no se presenta variación alguna.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica, el Sistema de Transporte Colectivo (STC), no es una entidad de control presupuestario indirecto,



c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica, el Sistema de Transporte Colectivo (STC), no es una empresa de participación estatal mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica, el Sistema de Transporte Colectivo (STC), no cuenta con aportaciones a empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC), es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Los Fideicomisos sin Estructura Orgánica de los cuales es partícipe el Organismo, se constituyen con el propósito de administrar los recursos públicos destinados al apoyo de programas y proyectos, específicos, y que al cierre del mes de diciembre de 2025 muestra un saldo de 4,476,203,039 pesos que representa el 99.8% del rubro de Inversiones Financieras de 4,482,963,997 pesos.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos
(Cifras en pesos)

Integración	2025
Fideicomiso Maestro F/408159-2	760,252,028
C.I. Banco, S.A., F/1509	5,827,292
Fideicomiso F/1275	3,710,123,719
Total	4,476,203,039

9. Reporte de la Recaudación

a) Comportamiento de la recaudación de ingresos locales y federales.

Ingresos por servicios y otros ingresos.

Los ingresos por servicios corresponden a la venta de boletos, tarjetas inteligentes y recargas, mismos que se reconocen en resultados al momento de realizar su venta. Respecto a las recargas, el 6% se registra en la cuenta de otras provisiones a corto plazo hasta conocer el resultado de la compensación entre el STC-Metrobús (5%) y Sistema de Transportes Eléctricos (1%).

Los ingresos por el arrendamiento de locales comerciales y de publicidad se derivan de Permisos de Administración Temporal Revocables (PATR's), se registran cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de conformidad con el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental y Devengo Contable.



Subsidios del Gobierno Federal y Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México.

Los importes recibidos por subsidios y aportaciones de los Gobiernos Federal y de la Ciudad de México, respectivamente, se registran de acuerdo con el destino de los recursos, previo trámite ante la Dirección General de Egresos "B", dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, quien autoriza las Cuentas por Liquidar Certificadas. Los apoyos para la operación se reconocen como ingresos del ejercicio en el Estado de Actividades. Los recursos recibidos para gastos de inversión y otros, se reconocen en el Estado de Situación Financiera como aportaciones al Patrimonio.

Al cierre del mes de diciembre de 2025, los saldos son los siguientes:

Recaudación de Ingresos

(Cifras en pesos)

Rubro	2025
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	5,900,067,003
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y	14,580,714,321
Ingresos Financieros	207,430,340
Otros ingresos y beneficios varios	197,686,362
Total	20,885,898,026

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

El Organismo cuenta con un Presupuesto de Ingresos aprobado para el ejercicio, mismo que no se puede considerar como una proyección, debido a que dicho presupuesto se determina en función de la previsión de los gastos necesarios para la operación.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Indicadores de la deuda respecto al PIB y respecto a la recaudación por los últimos 5 años.

En el Estado Financiero correspondiente al Analítico Deuda y Otros Pasivos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, no se reflejan obligaciones contraídas derivadas de financiamientos contratados en términos de las disposiciones legales aplicables. El saldo corresponde al monto de los pasivos por bienes y servicios contratados, así como retenciones pendientes de entero al cierre del período.

Integración por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero: intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No se cuenta pasivos por contratación de deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

Al cierre del mes de diciembre de 2025, el Sistema de Transporte Colectivo no ha requerido una calificación crediticia, para evaluar la solvencia económica ante sus acreedores.

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.



En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, las políticas de control interno se instrumentan mediante el Programa Anual de Control Interno (PACI), el cual tiene una proyección anual e integra los procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación preventiva en el ejercicio de los recursos públicos y en el cumplimiento de los objetivos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Asimismo, en atención a la relevancia que el control interno reviste en el quehacer administrativo y en el funcionamiento del Organismo de conformidad con el Manual Administrativo del Sistema de Transporte Colectivo, identificado con el número MA-STC-23-437D6306, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de diciembre de 2024, se establecen las disposiciones que permiten ordenar y regular la administración de sus recursos, así como la actuación de las diversas áreas que lo conforman, quienes deberán asumir plenamente las responsabilidades que les corresponden.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Los indicadores de desempeño se realizarán de acuerdo con la naturaleza de cada componente de gasto, conforme a las clasificaciones establecidas en el artículo 46, fracción II, inciso b), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, relativo al apartado de Información Presupuestaria, y específicamente por lo que se refiere al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto.

13. Información por Segmentos

El Sistema de Transporte Colectivo no presenta de forma segmentada su información financiera, así como de sus operaciones y actividades para cumplimiento del objeto de su creación.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Sistema de Transporte Colectivo no cuenta con información sobre hechos ocurridos con posterioridad al periodo que se informa, que proporcionen evidencia de eventos que le afecten económicamente y que no fueran conocidos a la fecha de cierre de los estados financieros correspondientes.

15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan en su caso ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas en el STC.

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Los conceptos que integran los saldos contables al mes de diciembre de 2025 y 2024 son:

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Venta de boletos	0	43,826,625
Incremento de tarifa fideicomiso	0	29,217,750
Venta de tarjetas	88,669,371	99,746,080
Recargas tarjetas	3,276,996,482	3,147,215,264
Recargas fideicomiso	2,184,664,321	2,098,143,585
Recargas tarjetas pagadas a terceros (STE, Metrobús y RTP)	0	0
Arrendamiento de locales y espacios comerciales	142,371,203	152,727,743
Arrendamiento de espacios publicitarios	207,365,626	171,580,733
Total	5,900,067,003	5,742,457,780

STC Diciembre 2025

(Cifras en Pesos)

Ingresos	\$ (Pesos)
Recarga de Tarjetas (\$3.00)	3,276,996,482
Recarga Fideicomiso (\$2.00)	2,184,664,321
Total	5,461,660,803

2. Ingresos por concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Las transferencias y asignaciones recibidas del Gobierno de la Ciudad de México al mes de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Gasto Corriente	14,580,714,321	12,916,129,689
Pago de deuda (Intereses)		0
Total	14,580,714,321	12,916,129,689

3. Otros Ingresos y Beneficios

Por este concepto se recibieron los siguientes ingresos diversos:

Ingresos y Otros Beneficios

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Productos Financieros (Intereses generados en cuentas de cheques e inversión)	207,430,340	273,625,908
Otros Ingresos y Beneficios Varios	197,686,362	475,154,092
Total	405,116,702	748,780,000



Al mes de diciembre de 2025 y 2024, el renglón de "Otros Ingresos y Beneficios Varios" se integra por:

Otros Ingresos y Beneficios Varios

(Cifras en pesos)

Nombre	2025	2024
Utilidad cambiaria	162,207,554	138,459,812
Intereses por pagos en exceso	47,834	978
Indemnización Sinistros (SEGUROS)	2,862,223	8,105,887
Recuperación por daños	467,698	238,104
Extravío de Libros y Herramientas	37,693	112,713
Responsabilidad civil (NÓMINA)	123,230	44,171
Tarjetas y Credenciales Dañadas y Extraviadas	131,082	242,000
Pruebas de Laboratorio	414,297	178,500
Recuperación de fianzas	0	48,434
Actualización Recup. De Impuestos a Favor	4,640,091	0
Sanciones	557,149	258,293,730
Otros servicios	1,388,807	3,173,986
Otros Ingresos y Beneficios Varios Sec	468,223	1,527,863
Venta de materiales de desecho	5,506,531	43,825,500
Diferencias en Nominas Finiquitos y Li	1	64,058
Sobranje en Venta de Boletos y Recargas	17,789	0
Quita	0	45,636
Otros Ingresos	6,776,885	872,319
Cambio usuario taquilla caja	2,386,395	2,202,953
Deducción a la reserva cuentas incobrables	4,891,624	7,315,322
Deducción a la Reserva para bienes obs	0	4,747,003
Depuración de diferencias mínimas	302	935
Otros ingresos- Diferencias en precio	23,422	0
Recuperación pagos en exceso	436,545	227,463
Diferencias en Comprobación de Gastos	20	1,106,642
Recuperación Energía Eléctrica	0	0
Recuperación de agua	0	0
Venta de bases concursales	629,499	276,478
Actualizaciones y recargos por arrendamientos	3,671,468	4,043,605
Total	197,686,362	475,154,092

Gastos y Otras Pérdidas:
1. Gastos de Funcionamiento

Los principales conceptos que forman parte de los gastos al mes de diciembre de 2025 y 2024 son:



Gastos de Funcionamiento

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Servicios personales		
Sueldos personal permanente y eventual	2,733,432,248	2,606,148,144
Honorarios asimilados a sueldos	92,243,523	85,013,609
Remuneraciones tiempo extra base y confianza	658,330,200	567,976,750
Pensiones	31,761,717	32,237,163
Gratificación personal Base, Confianza y MM y S	312,469,801	296,379,767
Prima vacacional	230,290,489	217,584,216
Vales de fin de año	26,261,146	24,465,110
Licencia con goce de sueldo	116,964,740	106,557,312
Aportaciones fondo de ahorro y Fonac	15,070,708	15,511,698
Servicio médico	701,949,201	667,203,270
Estímulos al personal permanente	264,927,692	252,806,824
Ayuda de renta	195,750,048	207,465,840
Prestaciones de seguridad social	229,106,510	218,590,574
Despensa	94,078,951	94,170,136
Asignaciones Requer. Cargos Serv. Público	226,850,288	88,586,225
Día del trabajador del METRO	18,885,884	17,775,441
Día de la Madre	129,611,738	103,084,512
Cuotas para el fondo de la vivienda	28,293,002	25,878,356
Seguro de vida	181,110,574	170,904,479
Fondo de ahorro capitalizable	777,066,926	739,237,057
Fondo de ahorro	70,070,487	31,861,558
Otros conceptos capítulo 1000	299,403,930	291,746,153
Subtotal	7,433,929,802	6,861,184,195
Materiales y suministros		
Materiales de oficina	5,296,818	5,826,377
Material para equipo de cómputo	527,020	3,536,729
Material de limpieza	18,413,381	26,280,507
Material eléctrico y electrónico	54,537,698	15,936,334
Artículos y materiales de construcción	56,666,207	45,525,987
Combustibles	85,605,625	67,662,102
Vestuario de trabajo y seguridad	60,466,328	273,515,011
Refacciones y accesorios menores	1,578,142,791	1,786,168,219
Comedores	171,354,606	149,642,245
Otros conceptos capítulo 2000	34,595,908	347,084,385
Subtotal	2,065,606,382	2,721,177,896



Gastos de Funcionamiento

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Servicios generales		
Energía eléctrica	2,508,930,417	2,150,572,548
Instalacion, rep. y mantto. de maq.	876,227,292	1,516,428,153
Instalación, rep. y mantto. de equipos de computo	70,041,900	149,670,917
Mantenimiento de equipo eléctrico de pasajeros	572,913,870	135,866,511
Mantenimiento escaleras mecánicas y eléctricas	257,320,338	56,931,841
Lavandería y limpieza	622,467,563	587,415,795
Pól. de seg. todo bien, riesgo integral	541,339,528	541,340,688
ISR sobre aguinaldo	53,014,747	48,764,066
Gastos de propaganda e imagen institucional	126,588,034	87,271,772
Agua potable	100,876,812	94,253,345
Pérdida por baja de activo fijo	253,663,863	36,130,032
Subrogación servicio médico	1,497,674,074	1,372,927,652
Impuesto sobre nóminas	277,142,153	192,832,161
Gastos inherentes a la recaudación	212,527,731	195,076,533
Control de plagas	40,670,767	44,119,288
Tarjeta inteligente	82,581,018	117,366,286
Asesorías	59,117,493	43,847,241
Otros conceptos capitulo 3000	163,296,027	163,769,871
Subtotal	8,316,393,626	7,534,584,700
Total	17,815,929,810	17,116,946,791

2. Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de este rubro se integra por:

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Reexpresión Materiales Consumidos	44,273,590	38,676,559
Depreciación Bienes Muebles e Inmuebles (Histórica y por Reexpresión)	9,165,888,746	8,918,533,952
Amortización (Bienes Intangibles)	2,311,656	2,226,851
Pérdida Cambiaria	95,446,007	26,768,036
Total	9,307,919,999	8,986,205,398

3. Inversión Pública

El saldo de este rubro, corresponde a las contraprestaciones del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) N° STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011, para poner a disposición del Sistema de Transporte Colectivo, un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circularán en Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, celebrado con las empresas CAF México, S.A. de C.V. y Provetren, S.A. de C.V.; cuya operación se realiza, a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509, constituido para tal fin, por la Secretaría de Administración y Finanzas.


Inversión Pública

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Inversión Pública no Capitalizable	1,873,517,253	1,666,236,035
Total	1,873,517,253	1,666,236,035

Al cierre de diciembre de 2025 se realizaron aplicaciones por 1,873,517,253 pesos, correspondientes a las contraprestaciones base 154° a 166° y variables 153° y 164°.

Contrato N° STC-CNCS-009/2010 (PPS)

(Cifras en pesos)

Integración	2025
Contraprestación Base 154° a 166°	1,077,862,500
Contraprestación Variable 153° a 164°	795,654,753
Total	1,873,517,253

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Activo
1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes se integra por:

Efectivo y Equivalentes

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Efectivo	13,325,586	13,571,835
Bancos / Tesorería	0	0
Bancos / Dependencias y Otros	1,270,409,980	1,518,282,043
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	825,994,506	413,862,659
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3,475,400	3,475,400
Otros Efectivos y Equivalentes	69,687,292	27,478,311
Total	2,182,892,764	1,976,670,248

El rubro de Efectivo presenta un saldo de 13,325,586 pesos que se integra por:

Efectivo

(Cifras en pesos)

Nombre	Importe
Caja general	300
Venta de recargas	13,091,415
Fondos fijos asignados a taquillas de Líneas 1 a 9, A, B y 12	185,950
Fondos fijos asignados a las áreas operativas y administrativas	47,921
Total	13,325,586



El saldo de la "Caja General", corresponde al fondo fijo de 300 pesos asignado a la cajera principal.

El importe de 13,091,415 pesos se refieren a la venta de recargas en taquillas recolectado por "COMETRA" que se encuentran en tránsito para ser depositados en cuentas bancarias del STC.

En cuanto al saldo de 185,950 pesos correspondiente a los "Fondos fijos asignados a taquillas", se asigna un monto de 500 pesos a cada una, cuyo fin es disponer de cambio suficiente para la venta de boletos y tarjetas al público en general.

Los fondos fijos revolventes por 47,921 pesos, asignados a las áreas operativas y administrativas se renuevan al inicio de cada ejercicio fiscal y tienen por objeto principal, la adquisición de bienes y servicios urgentes o extraordinarios.

La cuenta de Bancos/Dependencias y Otros, presenta un decremento neto de (247,872,063) pesos, en comparación con el ejercicio anterior, con origen en las cuentas bancarias de cheques que maneja el Organismo, siendo su integración la siguiente:

Bancos / Dependencias y Otros

(Cifras en pesos)

Institución bancaria	Saldo 2025	Saldo 2024	Variación
Banco Mercantil del Norte, S.A.			
Cuenta 070600051-8	7,019,836	6,804,415	215,421
Cuenta 070600052-6	178,368,277	41,457,443	136,910,834
Cuenta 070600568-4	1,936,186	4,832,746	(2,896,560)
Banco HSBC México, S.A.			
Cuenta 0406093034-4	1,108,041	168,845,540	(167,737,499)
Cuenta 040654463051	2,342,801	2,245,315	97,486
Banco Santander, S.A.			
Cuenta 65-50160106-1	9,355,780	9,675,242	(319,462)
Cuenta 65-50753494-2	533,452	490,924	42,529
Banco Sabadell, S.A.			
Cuenta 0000093780-1	6,976	679,268,801	(679,261,825)
Bancomer, S.A.			
Cuenta 014419849-2	154,864,393	506,847,146	(351,982,753)
Cuenta 0117708394	33,534	30,963	2,571
Cuenta 01117708637	1,959,316	27,753,546	(25,794,230)
Cuenta 0119715037	274,669	254,468	20,201
Cuenta 119869689	28,379	26,741	1,638
Banco Azteca, S.A.			
Cuenta 01720119533387	6,767,814	5,586,286	1,181,528
Banco Kapital Bank			
Cuenta 16168893	900,133,806	0	900,133,806
Banco Nacional de México, S.A			
Cuenta 07013292471	4,779,897	64,162,467	(59,382,570)
Banco Afirme			
Cuenta 131169116	896,821	0	896,821
Totales	1,270,409,980	1,518,282,043	(247,872,063)



Por lo que respecta a los Fondos con Afectación Específica por un importe de 825,994,506 pesos, al 31 de diciembre de 2025, se encontraba pendiente de ser reembolsado por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Fondos con Afectación Específica
(Cifras en Pesos)

Concepto	Importe
Servicio Médico	201,615,627
Adquisiciones de Inversión y Obra Pública	148,573,986
Proveedores	337,198,476
Energía Eléctrica	115,350,000
Otras Prestaciones al Personal	11,800,700
Seguros (Personal)	6,175,056
Comprobación de gastos	1,755,791
Comisiones Bancarias	73,397
Nómina	3,451,473
Total	825,994,506

Al mes de diciembre de 2025, el saldo del rubro de "Otros Efectivos y Equivalentes" asciende a 69,687,292 pesos que representa la existencia de boletos y tarjetas para la venta y cortesía a usuarios de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Existencias en:	Unidades	Importe
Boletos Venta	Bóveda	7,098,188	637,296
	Taquillas	0	0
	COMETRA	0	0
	Uso Administrativo	14,030	1,197
	Subtotal	7,112,218	638,493
Boletos Gratuidad	Bóveda	100,000	4,689
	Taquillas	1,481,049	69,007
	COMETRA	0	0
	Subtotal	1,581,049	73,696
Tarjetas TDC/Movilidad	Bóveda	4,300,968	50,179,761
	Taquillas	916,354	10,768,044
	COMETRA Expendedores	135,405	1,585,843
	COMETRA	0	0
	Expendedores	0	0
	Uso Administrativo	491,090	5,934,826
	Subtotal	5,843,817	68,468,474
Tarjetas MIFARE	Bóveda	969	8,154
	Uso Administrativo	374	3,281
	Subtotal	1,343	11,435
Tarjetas OBERTHUR CARD	Bóveda	22,975	495,194
	Subtotal	22,975	495,194
	Total		69,687,292



2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2.1 Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Al cierre de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se conforma como sigue:

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Inversiones financieras de corto plazo	0	0
Cuentas por cobrar a corto plazo	75,555,788	84,032,188
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	28,920,625	16,243,310
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	4,442,783	9,021,758
Total	108,919,196	109,297,256

Al mes de diciembre de 2025 y 2024, en el rubro de "Cuentas por cobrar a corto plazo" se reconoce el monto de las contraprestaciones devengadas no cobradas de Permisionarios y Contratos de Arrendamiento, integrada principalmente por las siguientes:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo (Cifras en pesos)

Nombre	2025
Isa Corporativo S.A. de C.V.	7,427,057
Emprendedora Comercial Ruiz, S.A.	5,477,062
Staff Y Servicios Corporativos, S.A	6,586,235
Bioeco Soluciones, S.A.P.I. de C.V.	2,811,000
Padcer, S.A. de C.V.	2,694,857
Cámara Nacional De La Industria	2,563,292
Segivan, S.A. de C.V.	2,472,600
Especialidades Comerciales Magili,	2,468,044
Novomoda Boutique S De R.L. de C.V.	2,154,461
Arreola Villa Gerardo	2,061,931
Sago Medical Service, S.A. de C.V.	1,591,410
Castellano Mojarro Miguel Ángel	1,350,699
Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	1,347,800
Caretsa, S.A. de C.V.	1,353,849
Carrusol, S.A de C.V.	1,320,550
7-Eleven México S.A. de C.V.	1,207,568
Nutrición Alimenticia A Su Alcance	1,177,473
Bisquet Metropolitan, S.A. de C.V.	1,231,834
Arts On Cows, S.A. de C.V.	1,034,933
Estrategias Y Soluciones Legales	1,008,000
Otros (PATR's y contratos de Arrendamiento)	26,215,133
Total	75,555,788



Al mes de diciembre 2025, el saldo de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo, se integra por los siguientes conceptos e importes:

Deudores Diversos

(Cifras en pesos)

Nombre	Importe
Cuentas por Liquidar Certificadas	0
Liquidaciones pendientes de comprobar	
García García Graciela	2,117,506
Morales Arzate Roberto	17,846,266
Subtotal	19,963,772
Laudos por Comprobar	
Morales Arzate Roberto	1,899,374
Cadena Delgado Oscar José	491,504
Ángeles Aguilar Miguel Ángel	2,704,295
Subtotal	5,095,173
Gastos por Comprobar	
Carranza Hernández Fernando	398,606
López Hernández Floriberta	1,424,006
Romero Rico Jonathan	742,932
Subtotal	2,565,544
Otros Conceptos	1,296,134
Total	28,920,625

El saldo de 4,442,783 pesos del renglón de "Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes", corresponde a IVA Pendiente de Pago 2,791,200 y a IVA Acreditable 1,651,583 pesos.

2.2. Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se tienen registrados los adeudos a cargo de permisionarios, proveedores, robos y faltantes de inventarios en los almacenes del Organismo, así también adeudos a cargo del personal sobre los cuales la Gerencia Jurídica tramita su recuperación por la vía legal y/o administrativa.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Cuentas por Cobrar por Antigüedad	344,483,710	297,133,680
Arrendamiento Espacios Publicitarios	91,064,469	88,943,783
Cuentas por Cobrar en Litigio	102,231,541	102,231,541
Deudores Diversos	9,047	9,047
Contratistas	2,090,799	2,090,799
Anticipos a Proveedores	3,728,754	3,728,754
Deducciones Superiores a los Ingresos Percibidos	404,091	404,091
Otros	5,324	5,324
Total	544,017,735	494,547,019



Por lo que se refiere al saldo al mes de diciembre de 2025 de "Cuentas por Cobrar por Antigüedad", representa derechos por el arrendamiento de locales, Permisos Temporales Revocables (PATR'S) con antigüedad mayor a un año en las Líneas del STC, siendo los más representativos, los siguientes:

Cuentas por Cobrar por Antigüedad
 (Cifras en pesos)

Nombre	2025	
	Importe	Reserva
Accesorios Constructivos S.A. de	59,899,920	59,899,920
AT&T Comunicaciones Digitales	31,308,321	31,308,321
Corpserve S.A. de C.V.	14,645,307	14,645,307
Provisional	13,687,100	13,687,100
Sanimetro S.A. de C.V.	11,009,187	11,009,187
Especialidades Comerciales Magili,	9,265,211	9,265,211
Padcer, S.A. de C.V.	8,833,143	8,833,143
Grupo Industrial Vismar S.A. de	8,289,622	8,289,622
Am/Pm Asistencia Medica, S.A. de	7,481,840	7,481,840
González Medina Justo Raúl	5,891,113	5,891,113
Arts On Cows, S.A. de C.V.	5,495,747	5,495,747
Segivan, S.A. de C.V.	4,935,701	4,935,701
Mitel Telefónica S.A. de C.V.	4,937,643	4,937,643
Gire Publicidad y Construcción	4,463,270	4,463,270
Sistemas de Intercambio Global S.A.	4,343,287	4,343,287
Trespalacios Levin Ricardo	4,271,744	4,271,744
Comercializadora, Distribución,	4,064,528	4,064,528
Servigastmex S.A. de C.V.	3,908,989	3,908,989
Unión de Expendedores y Voceadores	3,807,786	3,807,786
Promotora Metropolitana de Negocios	4,266,838	4,266,838
Comunicación, Transporte y	3,319,381	3,319,381
Ruyiro Constructora, S.A. de C.V.	3,017,500	3,017,500
Operadora D.P. de México S.A. de	3,056,577	3,056,577
Pucazam, S.A de C.V.	2,823,713	2,823,713
Delta Service S.A. de C.V.	2,653,486	2,653,486
Estrategias y Soluciones Legales	2,546,130	2,546,130
Arreola Villa Gerardo	2,468,975	2,468,975
Corporativo Mariazu S.A. de C.V.	2,319,771	2,319,771
Sago Medical Service, S.A. de C.V.	2,176,120	2,176,120
Arquitectura Construcción	2,163,058	2,163,058
Alimentos Regionales Hidalgo, S.A.	2,128,600	2,128,600
Castellanos Arzate Arely	2,130,083	2,130,083
Grupo AT&T Celullar S. de R.L. de	2,122,130	2,122,130
Nutrición Alimenticia A Su Alcance	2,112,474	2,112,474
Guilosa, S.A. de C.V.	2,098,281	2,098,281
En Pantalla Producciones	2,065,713	2,065,713
Gungon, S.A. de C.V.	2,055,465	2,055,465
Carmona Mendoza Víctor Hugo	2,014,100	2,014,100
Otros	86,405,856	86,405,856
Total	344,483,710	344,483,710



Con relación al Arrendamiento de Espacios Publicitarios, se presenta un solo Permiso Administrativo Temporal Revocable, a nombre de la Empresa ISA, Corporativo, S.A de C.V., con un adeudo de 91,064,469 pesos.

El renglón de Cuentas por cobrar en litigio al 31 de diciembre de 2025, se representa todos aquellos arrendamientos (PATR'S) y permisos con antigüedad mayor a un año, que han sido turnados a la Gerencia Jurídica para su recuperación:

Cuentas por Cobrar en Litigio
(Cifras en pesos)

Nombre	2025	
	Importe	Reserva
C&W Operación Inmobiliaria, S.A. de	14,628,956	14,628,956
Corpserve S.A. de C.V.	13,426,467	13,426,467
Ventas Directas Hércules S.A. de	10,867,451	10,867,451
Am/Pm Asistencia Medica, S.A. de	7,410,312	7,410,312
Unión de Expendedores y Voceadores	7,238,713	7,238,713
Enterprice de México, S.A. de	6,801,085	6,801,085
Delta Service S.A. de C.V.	5,430,928	5,430,928
Sanimetro S.A. de C.V.	4,691,191	4,691,191
Martínez Garrigos José	4,476,789	4,476,789
González Medina Justo Raúl	3,028,760	3,028,760
Proyecciones y Ventas Organizadas,	1,901,686	1,901,686
Corporativo Mariazu S.A. de C.V.	1,749,787	1,749,787
Alcantar Díaz José	1,520,641	1,520,641
Becerra Wemberg Rosalinda Erika	1,519,849	1,519,849
Lasser Corp S.A. de C.V.	1,408,072	1,408,072
González Cancino María Magdalena	1,183,327	1,183,327
Divisas Mexicanas, S.A. de C.V.	1,039,638	1,039,638
Ecosan, S.A. de C.V.	1,026,273	1,026,273
Otros	12,881,616	12,881,616
Total	102,231,541	102,231,541

Por lo que se refiere a Deudores Diversos, se integra de la siguiente forma:

Deudores Diversos (Empleados)
(Cifras en pesos)

Nombre	2025	
	Importe	Reserva
Silvia Ramírez Carmen	-20	-20
Alfaro Fuentes Juana	6,750	6,750
García Bautista Gabriela Alejandra	2,317	2,317
Total	9,047	9,047



Otros Equivalentes a Largo Plazo

(Cifras en pesos)

Nombre	2025	
	Importe	Reserva
Contratistas		
Corporativo Constructor Mexiquense, S.A. de C.V.	524,474	524,474
Moguel Construcciones S.A. de C.V.	1,392,689	1,392,689
Total Ingeniería S.A. de C.V.	173,636	173,636
Total	2,090,799	2,090,799
Anticipo a Proveedores		
ASI Mexicana, S.A. de C.V.	255,955	255,955
Grupo Asesor de Estudios y Proyectos, S.A. de C.V.	846,704	846,704
Thales Information Systems S.A. de C.V.	2,626,095	2,626,095
Total	3,728,754	3,728,754
Deducciones Superiores a los Ingresos Percibidos		
Maldonado Tapía Jesús	68,900	68,900
Medina Hernández Yolanda	159,875	159,875
Paredes Granados Verónica Leonor	109,369	109,369
Téllez López Noemí	10,847	10,847
Gallardo Robles Margarita	24,158	24,158
Aguilar Pérez Arturo	16,998	16,998
Mendoza Amador Leonel Iván	11,870	11,870
Nápoles Rodríguez Josele Adrián	2,074	2,074
Total	404,091	404,091
Particulares Largo Plazo		
Corporación Mexicana de Impresión	5,324	5,324
Total	5,324	5,324

3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al mes de diciembre de 2025 y 2024, este apartado se integra de la siguiente manera:

Bienes o Servicios

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Corto plazo		
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	2,000,833,911	1,911,888,294
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes Inmuebles y muebles a corto plazo	223,361,993	223,361,993
Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	18,999,574	18,999,574
Total corto plazo	2,243,195,478	2,154,249,861
Largo plazo		
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos	5,343,717	5,343,717
Total largo plazo	5,343,717	5,343,717
Total	2,248,539,195	2,159,593,578



En esta agrupación se registran los anticipos entregados a proveedores de servicios y/o contratistas a corto y largo plazo. La integración de las cuentas de anticipo son las siguientes:

Anticipos
(Cifras en pesos)

Nombre	Contrato	Concepto	Importe
Alstom Transport México, S.A. de C.V.	STC-CNCS-173/2014	Servicio de sustitución del sistema de tracción frenado de 85 trenes jh, consistentes en el servicio de modernización y mantenimiento, así como los sistemas de puertas y generación de aire.	1,866,107,372
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, S.A.	STC-CNCS-134/2021	Servicio de manufactura y pruebas de desarrollo sistema digitalizado de pilotaje automático.	22,500,000
Motores e Ingeniería Mexmot, S.A. de C.V.	STC-CNCS-189/2013	Servicio de modernización de los interruptores de 15,000 volts en la subestación eléctrica de alta tensión buen tono.	116,939,991
Sinergman, S. de R.L. de C.V.	19-0057/2019	Adquisición de suministro e instalación de escaleras electromecánicas, Líneas 3, 4,7 y 9.	72,007,068
Otros anticipos			165,641,047
	Total Corto Plazo		2,243,195,478
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos			
	Total Largo Plazo		5,343,717
Total			2,248,539,195

Considerando la antigüedad de los saldos, este rubro se conforma de la siguiente forma:

Antigüedad de Saldos
(Cifras en pesos)

Nombre	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Mayor a 365 días	Total
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prest. serv.	698,422,949		1,302,410,962	2,000,833,911
Anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles.			223,361,993	223,361,993
Anticipos por obra pública a corto plazo.			18,999,574	18,999,574
Anticipos a largo plazo y otros activos diferidos.			5,343,717	5,343,717
Total	698,422,949	-	1,550,116,246	2,248,539,195

4. Inventarios

Apartado no aplicable al Sistema de Transporte Colectivo, debido a que no produce bienes, su objeto principal es la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

5. Almacenes

Como se indica anteriormente las existencias en Almacenes se valúan por el Método de Costo Promedio y se actualizan según se indica en la Nota 5a "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación". Los inventarios se revalúan en pesos de poder adquisitivo a la fecha del Estado de Situación Financiera y los consumos de inventarios en pesos de poder adquisitivo promedio del período. Para estos efectos no se consideran materiales obsoletos.



El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integra por los conceptos siguientes:

Almacenes
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Almacenes de refacciones y materiales	1,419,673,393	2,250,695,403
Actualización	373,069,302	309,780,858
Total	1,792,742,695	2,560,476,261

Dentro de las existencias en los diferentes almacenes del Organismo, sobresalen:

Almacén	Material	Descripción	Existencia	Unidad de Medida	Valor
ZA1	29616408243	Kit de Mantenimiento Correctivo para Motor	50	PZA	37,120,000.00
ZA1	29616408235	Kit de Refacciones para Mantenimiento Cíclico	391	PZA	36,630,304.09
ZA1	29613110123	Rueda Portadora Tipo Michelin	1389	PZA	36,546,145.68
TI6	29612408025	Inversor Completo de Motocompresor	74	PZA	36,078,626.65
ZA1	29613106234	Banda de Fricción de Bronce con Inserto	12000	PZA	33,728,160.00
ZA3	29613168003	Soporte Elástico Tipo Sandwic	616	PZA	28,582,400.00
TI5	29616408235	Kit de Refacciones para Mantenimiento Cíclico	272	PZA	25,410,633.18
ZA3	29613102049	Resorte Bigo No 53742 Plano	630	PZA	25,174,088.05
TI5	29613000037	Moto Ventilador Última Generación con Di	906	JGO	22,096,434.00
ZA3	29616408050	Kit de Refacciones Mantenimiento Correctivo para Mo	45	JGO	21,663,000.00
ZA1	29618104023	Kit Cilindro de Freno CH7 X 9 R8 (Motriz)	88	PZA	18,782,720.00
ZA1	29613201484	Hule único para Puertas de Acceso a Pasa	13,468	PZA	18,700,587.36
ZA3	29619104038	Kit Cilindro Freno de Estacionamiento KN	25	PZA	18,641,029.41
ZA1	29613106007	Escobilla Positiva Completa Anf 141100 R	244	PZA	17,395,638.40
ZA3	29613109199	Kit de Rodamientos para Diferencial, 2	373	PZA	16,241,509.16
ZA3	29616408049	Kit de Refacciones Mantenimiento Rg 20,000 Hrs.	39	JGO	16,173,300.00
ZA3	29616408255	Tarjeta Fuente Doble Que Incluye Convert	97	JGO	14,717,616.00
TI6	29617634072	Relevador Chauvin Arnoux Modelo 2166	575	PZA	12,678,336.00
ZA1	29613106146	Banda de Desgaste (Inserto) de Carbón	8770	PZA	12,614,768.00
ZA3	29613103005	Flexiblock Núm 563264 S/Plano	165	PZA	12,484,065.00
ZA1	29618104024	Kit Cilindro de Freno UF 12K 16R 8EE (Rem	33	PZA	12,441,000.00
ZA1	29618104022	Kit Cilindro Freno CH7 X 9R8 (Motriz)	90	PZA	12,423,600.00
ZA1	21615000255	Capsulas de Vapor Inhibidoras de Corrosión	55	CJ	12,271,387.70
ZA3	29613102001	Travesa	151	PZA	12,261,200.00
TI5	27210170970	Calzado de Protección Dieléctrico para Caballero	13620	PAA	12,244,380.00
ZA3	29616408253	Kit de Mantenimiento Correctivo al Radiador	106	PZA	12,234,520.00
TI6	29616108001	Rueda Auxiliar Diámetro 880 (Rueda de Seguridad)	149	PZA	11,753,120.00
ZA3	29613106236	Kit de Mantenimiento Reconstruct	518	PZA	11,596,984.00
TI6	29616107007	Kit Sistemático Mayor, Sistema Neumático	685	PZA	11,009,960.96
TI5	26113701133	Aceite Sintético para Diferencial	2,480	L	10,973,414.40
LP14	29618135029	Kit de Mantenimiento Sistemático Mayor	45	PZA	10,962,000.00
TI6	29613106239	Kit de Mantenimiento Correctivo Mayor de la Escobilla	699	PZA	10,540,920.00
TA9	29616108016	Kit Mantenimiento Sistemático Menor Masa Portad	122	JGO	10,485,216.80
RO12	29613108003	Masa de Rueda Portadora (213741L2 No. 2)	146	PZA	10,390,236.00
		Otras Refacciones y Materiales Diversos			796,626,092.05
Almacenes de refacciones y materiales					1,419,673,393



6 Inversiones Financieras

La composición de los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Inversiones Financieras

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Fideicomiso Maestro F/408159-2	760,252,027	1,300,855,623
C.I. Banco, S.A., F/1509	5,827,292	65,243,796
Fideicomiso F/1275	3,710,123,719	1,717,694,246
Participaciones y aportaciones de capital a largo plazo en el sector público	6,760,959	6,760,959
Total	4,482,963,997	3,090,554,624

FIDEICOMISO MAESTRO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO F/408159-2

El saldo al 31 de diciembre de 2025 del Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo F/408159-2

(Cifras en pesos)

Nombre	Parcial	Importe
Aportación inicial		1,000
Recursos transferidos		
Año 2014	2,442,919,456	
Año 2015	2,486,896,765	
Año 2016	2,790,285,498	
Año 2017	2,736,413,943	
Año 2018	2,751,401,453	
Año 2019	2,610,191,703	
Año 2020	1,668,040,775	
Año 2021	1,459,910,667	
Año 2022	1,917,171,803	
Año 2023	2,050,913,607	
Año 2024	2,119,038,400	
Año 2025	2,179,572,693	27,212,756,763
Intereses del fideicomiso		
Año 2014	6,697,105	
Año 2015	31,454,556	
Año 2016	119,828,740	
Año 2017	97,014,187	
Año 2018	152,639,963	
Año 2019	132,994,183	
Año 2020	368,034,821	
Año 2021	121,350,666	
Año 2022	60,549,190	
Año 2023	145,738,685	
Año 2024	158,432,470	
Año 2025	123,954,571	1,518,689,137



Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo F/408159-2

(Cifras en pesos)

Nombre	Parcial	Importe
Recursos disponibles del fideicomiso		28,731,446,900
Recursos aplicados a los proyectos		
Año 2014	(1,008,435,432)	
Año 2015	(1,235,537,723)	
Año 2016	(3,416,204,979)	
Año 2017	(2,593,263,506)	
Año 2018	(2,469,366,821)	
Año 2019	(1,491,632,530)	
Año 2020	(4,362,558,122)	
Año 2021	(2,281,365,784)	
Año 2022	(1,640,380,041)	
Año 2023	(2,439,419,974)	
Año 2024	(2,188,899,102)	
Año 2025	(2,844,130,859)	(27,971,194,873)
Total		760,252,027

Los recursos aplicados al mes de diciembre de 2025, a los proyectos del Fideicomiso, se integran de la siguiente manera:

Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo F/408159-2

(Cifras en pesos)

Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de 45 trenes para la Línea 1	0
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	0
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y "B", mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	0
4	Renivelación de vías Línea "A"	8,362,980
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	182,403,997
8	Renovar integralmente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	2,371,770,740
9	Asesoría profesional para la modernización del sistema de torniquetes y generalizar el uso de tarjeta recargable.	281,593,142
Total		2,844,130,859

Resumen de recursos aplicados por proyecto de forma acumulada al 31 de diciembre de 2025:


Fideicomiso Maestro del Sistema de Transporte Colectivo F/408159-2

(Cifras en pesos)

Proyecto	Descripción	Importe
1	Compra de 45 trenes para la Línea 1	0
2	Mantenimiento mayor a 45 trenes de la Línea 2	0
3	Mejora de los tiempos de recorrido en las Líneas 4, 5, 6 y "B", mediante la modernización del sistema de tracción de frenados de 85 trenes que están en operación	0
4	Renivelación de vías Línea "A"	8,362,980
5	Reparación de 105 trenes que están fuera de servicio	182,403,997
8	Renovar integralmente la Línea 1 y remodelar sus estaciones	2,371,770,740
9	Asesoría profesional para la modernización del sistema de torniquetes y generalizar el uso de tarjeta recargable.	281,593,142
	Total	2,844,130,859

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1509

El Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509 para el pago del Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo (PPS) No. STC-CNCS-009/2010 celebrado el 18 de julio de 2011 es por un monto total de 1,588,152,500 dólares.

Los recursos que se reciben mensualmente son destinados para pagar las siguientes contraprestaciones:

Contraprestación Fija. Por la cantidad de 148,500,000 dólares que representa el 9.35% del valor del contrato en 4 pagos, ya liquidados.

Contraprestación Base. Por la cantidad de 863,791,500 dólares que representa el 54.39% del valor del contrato en 180 pagos mensuales. Al mes de diciembre de 2025 se han cubierto 166 pagos por un total de 797,626,500 dólares.

Contraprestación Variable. Por la cantidad de 575,861,000 dólares que representa el 36.26% del valor del contrato en 180 pagos mensuales. El monto real para pagar cada mes se determina disminuyendo las deductivas aplicadas en función del cumplimiento de los niveles de calidad del servicio establecidos, (disponibilidad, mantenibilidad y fiabilidad). Al mes de diciembre de 2025 se han cubierto 164 pagos, por un importe 522,195,966 dólares. Cabe mencionar que la contraprestación variable se actualiza en función de la inflación de los EEUU.

Derivado de los acontecimientos ocurridos el 3 de mayo del año 2021, en el que colapsó un tramo de la Línea 12 entre las estaciones de Olivo y Tezonco, ocasionando el cierre temporal de la Línea "Tláhuac-Mixcoac" y conforme al acuerdo de Entendimiento Equitativo de fecha 13 de julio de 2021, celebrado con el consorcio Provetren S.A. de C.V. / CAF de México S.A. y el S.T.C., se interrumpieron los pagos correspondientes a las Contraprestaciones Variables a partir del período de servicio 111 y hasta la fecha en la que se reanude total o parcialmente el servicio.

El 22 de diciembre de 2022, se suscribió el Acuerdo de Entendimiento Equitativo identificado con el número de documento STC-PROVETREN-L12-CD, en donde las partes, están conforme en liberar los



recursos retenidos bajo el concepto "En disputa", relativo a las deductivas previamente aplicadas por los niveles de calidad en el servicio, y que corresponden a los periodos contractuales 52 a 110.

El 15 de enero de 2023 fue la reapertura parcial de la línea 12 en su tramo subterráneo, de las estaciones Atlalilco a Mixcoac, por lo que, a partir de ese ejercicio, se reiniciaron los pagos de las Contraprestaciones Variables, conforme al contrato.

El Fideicomiso al recibir los recursos mensualmente, procede a la compra de los dólares correspondientes al importe total de cada una de las contraprestaciones contractuales y, hecho lo anterior, los recursos remanentes son devueltos a la Secretaría de Administración y Finanzas.

Del flujo de recursos de aportaciones realizadas por el Gobierno de la Ciudad de México en el Fideicomiso F/1509, el saldo acumulado al mes de diciembre de 2025, se integra de la siguiente manera:

Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1509

(Cifras en pesos)

Descripción	Equivalente USD	T.C.	Parcial M.N.	Total M.N.
Aportación Inicial (cláusula 2.1)				1,000
Pago de Contraprestaciones Base y Variable				
Sanciones	253,839	17.9667	4,561,005	
Interes pago en exceso variable 52	70,424	17.9667	1,265,287	5,826,292
Total				5,827,292

FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO F/1275

El Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago número F/1275 de fecha 1 de junio de 2021, celebrado entre la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo como fideicomitentes y fideicomisarios en segundo lugar, MEXIRRC, S.A. de C.V. como fideicomitente y fideicomisario en primer lugar y Banco Azteca S.A., Institución de Banca Múltiple, Dirección Fiduciaria como fiduciario.

El saldo al 31 de diciembre de 2025 del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1275, del Sistema de Transporte Colectivo se determina de la siguiente forma:

Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago F/1275

(Cifras en pesos)

Nombre	Parcial	Importe
Aportación inicial		1,000
Recursos Transferidos		
Pago mensual Categoría 1 Trenes NM16 (PMS 1)		
Año 2021	17,440,430	
Año 2022	138,815,160	
Año 2023	143,924,689	
Año 2024	1,417,512,967	
Año 2025	1,992,429,473	3,710,122,719
Total		3,710,123,719



El renglón de Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público por un monto de 6,760,959 pesos, representa el monto del capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital, realizados por el Organismo al mes de diciembre de 2025, de acuerdo con lo siguiente:

Participaciones y Aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público

(Cifras en pesos)

Aportación realizada en:	Aportación	Participación	Total
Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	796,985	5,958,377	6,755,362
Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.	1,000	4,597	5,597
Total			6,760,959

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Como se indica en la Nota Bienes Inmuebles, Infraestructura, Construcciones en Proceso, Bienes Muebles e Intangibles, en el apartado de "Valuación", se establece que conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Valuación", las inversiones en propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y, en su caso, al equivalente del valor de construcción, rehabilitación y/o a su valor estimado en caso de que sea producto de una donación, expropiación y/o adjudicación (incluye los gastos e impuestos) necesarios para tener el activo en condiciones que permitan su funcionamiento y se actualizan mensualmente por el método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, según se indica en el apartado relativo al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

En cuanto a la "Depreciación", se establece que las propiedades y equipo del STC se deprecian con cargo a los costos de operación, utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados con base en estudios técnicos y experiencias de otros países, respecto a la vida útil probable de los bienes a partir del año de adquisición. Los bienes inmuebles se deprecian de acuerdo con la vida útil estimada determinada a través de opiniones de valor, sin que estos hayan sufrido cambios en las tasas de depreciación anual.

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Bienes Muebles	115,194,150,612	115,990,990,087
Bienes Inmuebles	862,684,954,769	831,138,626,001
Intangibles	47,055,701	45,380,323
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de	(606,466,532,494)	(579,204,072,237)
Total	371,459,628,588	367,970,924,174

Informe de las características significativas del estado en que se encuentran los activos.

El estado actual de la infraestructura del Organismo, dadas sus características de antigüedad, uso y diversidad hacen necesario enfrentar diversos retos en materia de mantenimiento, que en forma general se resumen en los siguientes aspectos, los cuales fueron reportados por las áreas técnicas:


MANTENIMIENTO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURA

Durante el periodo de enero a diciembre del ejercicio 2025, se realizaron un total de **128,073 acciones** para el mantenimiento del parque vehicular, con un incremento del 4.8% comparado con el ejercicio 2024 en el cual se llevaron a cabo 121,988 acciones que incluyen los cuatro tipos de intervenciones que se describen más adelante:

a) **Mantenimiento Sistemático Menor:** Se realizaron un total de **22,473 actividades** de mantenimiento.

b) **Mantenimiento Cíclico Menor:** Durante el periodo que se reporta se llevaron a cabo **95,858 acciones**.

c) **Mantenimiento Sistemático Mayor:** Se realizaron **3,276 actividades** de mantenimiento sistemático mayor y rehabilitaciones.

d) **Mantenimiento Cíclico Mayor:** Para el periodo que se reporta se llevaron a cabo **6,466 acciones** de mantenimiento.

Fiabilidad. El promedio de fiabilidad integral que se reporta al 31 de diciembre del ejercicio 2025 es de 1,445 Km/Avería.

Procesos de mejora continua. Adicional al programa de mantenimiento sistemático, se ha implementado una revisión enfocada al subsistema de frenado en sus componentes mecánicos y electrónicos, siendo las actividades principales, limpieza profunda a los sistemas mecánicos y revisión visual de los componentes electrónicos con la finalidad de mitigar las fallas de este subsistema, obteniendo entre otros datos, información general del tren, pruebas de recepción, revisión y pruebas de salida.

CAMBIO DE ZAPATAS		A DICIEMBRE DE 2025
3 Trenes NM79 y NM83 • 1712 trenes revisados • 18359 zapatas sustituidas	4 Trenes NM73BM Y NM73AM • 301 trenes revisados • 778 zapatas sustituidas	
5 Trenes NM73 y MP68 • 306 trenes revisados. • 3505 zapatas sustituidas	6 Trenes NM73, NC82 Y NM83 • 586 trenes revisados • 2701 zapatas sustituidas	
7 Trenes NM73BM, NM73AM, NM79, NM83 Y NM02 • 627 trenes revisados • 3368 zapatas sustituidas	8 Trenes NM79 Y MP82 • 617 trenes revisados • 8581 zapatas sustituidas	

* LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ZAPATAS, SE ESTÁ REALIZANDO PARALELAMENTE EN LOS TALLERES DE MANTENIMIENTO, DEANDO IMPLEMENTADO UN PROCEDIMIENTO PARA ESTE FIN Y ADICIONADO A CADA UNO DE LOS TALLERES

Instalaciones Fijas

Se informa que al 31 de diciembre del ejercicio 2025, se realizaron 410,517 actividades de mantenimiento a las Instalaciones Fijas, en las tres siguientes especialidades:



a) **Instalaciones Electrónicas:** Atendidas por las Coordinaciones de Automatización y Control y de Comunicación y Peaje, quienes realizaron 195,606 intervenciones preventivas.

b) **Instalaciones Electromecánicas:** Constituida por las Coordinaciones de Alta Tensión, Baja Tensión e Instalaciones Hidráulicas y Mecánicas, realizaron 141,312 intervenciones preventivas.

c) **Instalaciones de Vía:** Las Coordinaciones de Vías I, II y III, brindaron mantenimiento a 201.34 kilómetros de vías dobles principales y 91 kilómetros de vías secundarias, con un total de 73,599 intervenciones preventivas.

Energía Eléctrica

El Sistema de Transporte Colectivo desde 2016 obtuvo su registro como Usuario Calificado ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE), con la finalidad de adquirir energía eléctrica a través de un Suministrador Calificado, en un régimen de competencia que garantice una operación continua, ofreciendo un servicio de calidad y eficiencia en beneficio de todos los usuarios.

Consumo y costo de energía eléctrica al 31 de diciembre de 2025

NIVEL DE TENSIÓN	CONSUMO (KWH)	% DE CONSUMO	COSTO (\$)	% DE COSTO	USO
85 KV y 230 KV	447'178,850	58.66%	\$1,314'596,122	53.77%	CALIFICADO
23 KV	315'181,804	41.34%	\$1'130,429,134	46.23	BÁSICO
TOTAL	762'360,654	100%	\$2,445'025,256	100.00%	

Fuente: Coordinación de Control y Operación Eléctrica.

Instalaciones Mecánicas

Escaleras electromecánicas, elevadores, salvaescaleras y aceras móviles

Disponibilidad de escaleras al 31 de diciembre de 2025

Equipo	Equipos por Inventario	Disponibilidad
Escaleras electromecánicas	467	92.87%
Elevadores	225*	95.16%
Salvaescaleras	44	98.78%
Aceras móviles	8	83.06%
Total	744	92.47%

Fuente Coordinación de Instalaciones Hidráulicas y Mecánicas

Disponibilidad de los sistemas de torniquetes de enero a diciembre de 2025

Mes	Torniquetes instalados	Torniquetes en servicio	Torniquetes fuera de servicio	% de disponibilidad
Promedio anual	1,742	1,697	45	97.4

Fuente Coordinación de Comunicación y Peaje

ACTIVIDADES RELEVANTES

Informe de avances en la modernización de la Línea 1



Respecto con el estado actual del proyecto de modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2025 se informa:

- **Modernización del material rodante.**

Trenes NM16.- Durante el cuarto trimestre del año se mantuvo en operación y brindando servicio comercial, la flota de 10 trenes modelo NM16 modernizados con el sistema CBTC.

Trenes Nuevos NM22.- Durante el periodo comprendido de enero a diciembre 2025, se concluyó la entrega de los 29 Trenes nuevos fabricados modelo NM22, los cuales se integraron a la flota que brinda servicio comercial en todas las estaciones de la Línea 1.

- **Rehabilitación del tramo Juanacatlán – Observatorio.** - Con relación al avance de actividades en el tramo comprendido de la estación Juanacatlán a la estación Observatorio de la Línea 1, con corte al mes de diciembre de 2025 se reporta la conclusión de actividades conforme a lo siguiente; sistemas de vías, instalaciones hidráulicas y mecánicas, estructuras y obra civil e instalaciones eléctricas.

- **Estación Observatorio.** - En la estación Observatorio se reportó la conclusión de las pruebas correspondientes que permitieron la operación de Trenes hasta la terminal Observatorio de la Línea 1, así como conclusión de actividades de rehabilitación de la infraestructura, equipos y sistemas de todas las disciplinas necesarios para el inicio de operaciones.

- **Tapón Observatorio.** - Al cierre del cuarto trimestre del año, se concluyó la instalación de los elementos de vía, tendidos, conexiones e instalación de balizas en vía y señales, adicional se concluyeron las pruebas estáticas de LTE de la estación Observatorio y Tapón Observatorio y se concluyeron pruebas dinámicas desde la estación Tacubaya hasta el tapón Observatorio, lo que permitió garantizar el inicio de operaciones de este cumpliendo con las condiciones de seguridad requeridas.

- **Tapón Pantitlán.** - Durante el cuarto trimestre del 2025, se concluyeron las pruebas de Galibo, pruebas de concordancia y pruebas de TDB, lo que permitió el inicio de operaciones del Tapón Pantitlán garantizando las condiciones de seguridad requeridas.

- **Sistemas de control:** PCC y PML.- Durante el cuarto trimestre del 2025, se reporta operativos el PML Pantitlán y PML Observatorio concluyendo pruebas de verificación de estado de instalación y funcionalidad de los equipos requeridos para el inicio de operaciones de la Línea 1 de terminal a terminal.

- **Asesorías.** - Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2025 y en seguimiento a la implementación del Proyecto de Modernización de la Línea 1, se continua con el acompañamiento de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la cual brinda asistencia técnica al Sistema de Transporte Colectivo en diversos temas que involucra cada una de las especialidades de sistema de vías, sistema de control y trenes, fortaleciendo sus capacidades de gestión integral y dando soporte en la gobernanza durante las fases de diseño, ejecución y puesta en servicio del proyecto.

Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de revisión general de los talleres. El Rosario



En El Rosario, se llevó a cabo el "Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de revisión general de los talleres El Rosario del S.T.C.", el cual fue concebido como la construcción de un nuevo taller de revisión general de trenes de rodadura neumática, esta obra consideró no solo la demolición y desmontaje de una sección de la nave de depósito de trenes de El Rosario, se realizó la construcción de una nueva nave para albergar diversos equipos como grúa viajera, gatos de elevación mecánica, trackmobile, montacargas, puentes transbordadores y red de aire comprimido principalmente, esta obra consideró la construcción y equipamiento de dos fosas de revisión de 160 m, con todas sus instalaciones, la construcción de áreas administrativas y núcleos sanitarios y regaderas; el proyecto cuenta con aprovechamiento de aguas pluviales para servicios, pozos de absorción para infiltración de agua a manto freático; adicionalmente y como un segundo contrato de obra pública, se ejecutaron las "Obras construcción de 2 vías de peñe para trenes de rodadura neumática de acceso para enlazar a las vías del proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de revisión general de los talleres El Rosario", el cual consideró la implantación de una vía doble de acceso a la nueva nave de revisión general, considerando la elaboración del proyecto geométrico, la implantación de vía, balasto nuevo, perfiles y durmientes así como la rehabilitación de dos aparatos cambio de vía y la energización total de tracción de la vía.

Bienes Muebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

Bienes Muebles

(Cifras en pesos)

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2025
Mobiliario y equipo					
Inversión	274,703,828	353,035,181	627,829,009	(59,1603,147)	36,225,862
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	274,703,828	353,035,181	627,829,009	(59,1603,147)	36,225,862
Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)					
Inversión	22,055,261,581	81,051,347,391	103,106,608,972	(57,811,427,006)	45,295,181,966
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	22,055,261,581	81,051,347,391	103,106,608,972	(57,811,427,006)	45,295,181,966
Maquinaria y equipo					
Inversión	7,515,476,265	3,944,236,366	11,459,712,631	(5,773,627,609)	5,686,085,022
Rva obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	7,515,476,265	3,944,236,366	11,459,712,631	(5,773,627,609)	5,686,085,022
Subtotal	29,845,531,674	85,348,618,938	115,194,150,612	(64,176,657,762)	51,017,492,850
Licencias Informáticas	28,914,205	18,141,996	47,056,201	(25,330,786)	21,724,915
Total	29,874,445,879	85,366,760,434	115,241,206,313	- 64,201,988,548	51,039,217,765


Bienes Muebles

(Cifras en pesos)

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2024
Mobiliario y equipo					
Inversión	271,905,664	334,621,360	606,427,014	(563,139,862)	43,287,152
Rva. obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	271,905,664	334,621,360	606,427,014	(563,139,862)	43,287,152
Equipo de Transporte (Equipo ferroviario y automóviles)					
Inversión	22,641,472,848	81,461,740,360	104,093,213,208	(57,818,709,913)	46,274,503,295
Rva. obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	22,641,472,848	81,461,740,360	104,093,213,208	(57,818,709,913)	46,274,503,295
Maquinaria y equipo					
Inversión	7,503,797,489	3,787,552,378	11,291,349,865	(5,453,856,565)	5,837,493,300
Rva. obsolescencia	0	0	0	0	0
Subtotal	7,503,797,489	3,787,552,378	11,291,349,865	(5,453,856,565)	5,837,493,300
Subtotal	30,417,176,001	85,573,814,086	115,990,990,087	(63,835,706,340)	52,155,283,747
Licencias informáticas	28,914,205	15,466,118	43,380,323	(22,199,562)	23,180,761
Total	30,446,090,206	85,590,280,204	116,036,370,410	(63,857,905,902)	52,178,464,508

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2025 por concepto de depreciación de bienes muebles e intangibles ascendió a 1,273,845,211 pesos (depreciación histórica: 668,658,182 pesos y 607,187,029 pesos depreciación por revaluación).

Bienes Inmuebles

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

Bienes Inmuebles

(Cifras en pesos)

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2025
Terrenos	1092,424,944	2,038,322,768	3,130,747,712	0	3,130,747,712
Inversión	19,819,938,987	383,022,345,659	402,842,284,646	(227,578,936,809)	175,263,347,837
Estimación para baja	0	0	0	0	0
Edificios no habitacionales	19,819,938,987	383,022,345,659	402,842,284,646	(227,578,936,809)	175,263,347,837
Infraestructura	19,873,143,241	436,172,179,287	456,045,322,528	(314,685,607,138)	141,359,715,390
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	645,001,435	215,988,448	666,599,883	0	666,599,883
Total	41,430,508,607	821,254,446,162	862,684,954,769	(542,264,543,947)	320,420,410,822



Bienes Inmuebles
(Cifras en pesos)

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2024
Terrenos	1092,423,713	1926,854,027	3,019,277,740	0	3,019,277,740
Inversión	19,089,098,602	368,692,784,167	387,781,882,759	(215,191,547,978)	172,590,334,781
Estimación para baja	0		0	0	
Edificios no habitacionales	19,089,098,602	368,692,784,167	387,781,882,759	(215,191,547,978)	172,590,334,781
Infraestructura	19,816,045,946	419,926,545,649	439,742,591,595	(300,154,618,357)	139,587,973,238
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	572,230,239	22,643,668	594,873,907	0	594,873,907
Total	40,569,798,500	790,568,827,501	831,138,626,001	(515,346,166,335)	315,792,459,666

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Sistema de Transporte Colectivo tiene en uso un total de 1,715 bienes, de los cuales 544 son propiedad del Sistema de Transporte Colectivo y 1,171 del Gobierno de la Ciudad de México.

Procesos Administrativos de Registro y Regularización de Inmuebles.

Ampliación Línea 12.

El 8 de abril de 2025 el Ejecutivo Federal, a través de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y el Gobierno de la Ciudad de México, por conducto de la Secretaría de Obras y Servicios, celebraron el Convenio de Coordinación de Acciones para las obras relacionadas con el Programa de Infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo para el Proyecto Integral, de Ampliación de la Línea 12 tramo Mixcoac-Observatorio y la adecuación de la estación Observatorio de la línea 1 para realizar la correspondencia con la Línea 12", el cual estableció medularmente lo siguiente:

Que el transporte ferroviario es un área prioritaria para el Estado mexicano, manteniendo su Rectoría, y confirmando que es causa de interés general, de ahí que resulta necesario continuar con políticas públicas de bienestar, por lo que a fin de continuar con la ejecución de "EL PROYECTO", es preciso modificar el modelo de participación donde el Ejecutivo Federal a través de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, sea quien retome la ejecución de "EL PROYECTO" y de continuidad a los trabajos hasta su total conclusión.

A la fecha se encuentran en proceso de liberación los siguientes inmuebles:

- Nicanor Arvide 300, col. Minas Cristo Rey, alcaldía Álvaro Obregón.
- La Curva Lote 21, col. José María Pino Suárez, alcaldía Álvaro Obregón.
- Mirador N° 69, col. José María Pino Suárez, alcaldía Álvaro Obregón.



- Halcón N° 63, col. José María Pino Suárez, alcaldía Álvaro Obregón.
- Av. Río Tacubaya 232, col. Real del Monte, alcaldía Álvaro Obregón (Central de Autobuses del Poniente).
- Av. Central s/n, col. Francisco Villa, alcaldía Álvaro Obregón, (Unidad Habitacional).
- Calle 10 s/n esquina Prol. Canario, col. Toltecas, alcaldía Álvaro Obregón (Sede Alcaldía).
- Camino Real a Toluca entre calles paralela 1 y paralela 2, col. Tolteca, alcaldía Álvaro Obregón (Campamento de Limpia 3).
- Avenida Jardín (Cancha de Fútbol).
- Eje 5 Poniente S/N entre Av. Río Tacubaya y Av. Las Torres (Banqueta).

Se encuentran en proceso de integración 14 solicitudes de asignación para el uso, aprovechamiento y explotación de espacios propiedad de la Ciudad de México a favor de este Organismo, a efecto de someterlos a consideración del Subcomité de Análisis y Evaluación y al Comité del Patrimonio Inmobiliario de la Ciudad de México, siendo los que se enlistan a continuación:

- Av. Río Churubusco Esquina Manuel Lebrija y Gustavo Díaz Ordaz, Colonia Ampliación Adolfo López Mateos, alcaldía Venustiano Carranza.
- Calle 10 S/N, Esq. Av. Central Col. Tolteca (Calle 10 S/N Esq. Prolongación Canario), alcaldía Álvaro Obregón.
- Av. Camino Real a Toluca entre Calle Paralela 1 y Paralela 2, Col. Tolteca (Campamento 3 De Limpia), alcaldía Álvaro Obregón.
- Av. Jardín Entre Calle Laminadora y Camino Real A Toluca, Col. Tolteca (Cancha de fútbol rápido), alcaldía Álvaro Obregón.
- Eje 5 Poniente S/N, Entre Av. Río Tacubaya y Av. Las Torres, Colonia Real Del Monte, alcaldía Álvaro Obregón.
- Nicanor Arvide 227, Colonia Arvide, alcaldía Álvaro Obregón.
- Calle Gustavo E. Campa Entre Avenida Revolución y Calle Sagrado, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón.
- Av. Tláhuac Esq. Av. Canal de Garay, el Vergel y la Esperanza, alcaldía Tláhuac.
- Arneses 11, Granjas Esmeralda, alcaldía Iztapalapa.
- Av. Tláhuac S/N, Colonia El Rosario, alcaldía Tláhuac.
- Calle Oriente 120 S/N Esq. Andador Puente Santa Ana, Col. Ampliación Ramos Millán, alcaldía Iztacalco.
- Av. Revolución (Fracción I) No. 849 Entre Calles de Extremadura y Giotto, Colonia Mixcoac, alcaldía Benito Juárez.
- Glorieta Insurgentes, Col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc.
- Calle Delicias 43, Colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Al cierre del mes de diciembre de 2025, los movimientos en obras en proceso fueron los siguientes:



Contrato	Obra	Contratista	Importe
Inversiones en Obra Pública al 31/12/2024			572,230,239
SD GM- GOM- IR- 2- 01/ 25	Aplicación de Impermeabilizante en Estaciones, Edificios y Talleres del STC	Sistemas Impermeables y Recubrimientos, S.A. de C.V.	11,926,540
SD GM- GOM- IR- 2- 02/ 25	Mantenimiento de Cárcamos y Drenajes de la Red del STC	Seus Sistemas Ecológicos Universales En Saneamiento, S.A. de C.V.	11,888,483
SD GM- GOM- IR- 2- 03/ 25	Trabajos para Mitigar Efectos Ocasionados Por Lluvia, Reparación Rejillas Ventilación Limpieza de Charolas Pluviales de la Red del STC	Construcción y Supervisión Díper, S.A. de C.V.	9,984,690
SD GM- GOM- LP- 2- 04/ 25	Proyecto Integral Obra Civil y Electromecánicas Implementadas en el Taller de Mantenimiento Sistemático Nave Pantitlán	Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V.	35,295,569
SD GM- GOM- LP- 2- 05/ 25	Obras Complementarias Renovación y Estaciones de la L- 1	Epilon Ingeniería y Tecnología, S.A. de C.V.	29,264,300
SD GM- GOM- LP- 2- 06/ 25	Mitigar Efectos Ocasionados por Lluvias, Sustitución de Techumbres y Reparación de Canales y Bajadas Pluviales	Siga Construcciones, S.A. de C.V.	14,991,244
SD GM- GOM- LP- 2- 07/ 25	Proyecto Integral Obra Civil y Electromecánicas Implementadas en el Taller de Revisión General en el Rosario del STC	3Espacio Arquitectos, S.A. de C.V.	280,211,959
SD GM- GOM- LP- 2- 08/ 25	Renovación de Instalaciones Civiles y Electromecánicas Sala Operativa del PCC- II del STC	Pegut Construcciones, S.A. de C.V.	19,801,117
SD GM- GOM- LP- 2- 09/ 25	Mitigar Efectos Ocasionados Por Lluvia, Mediante Tratado de Filtraciones en la Red del STC	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	19,499,623
SD GM- GOM- LP- 1- 10/ 25	Estudios de Monitoreo Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de la Infraestructura L- 12, Condiciones de Traslado Viaducto Elevado	Candel Ingenieros, S.A. de C.V.	17,247,820
SD GM- GOM- LP- 1- 11/ 25	Suministro, Instalación y Monitoreo de Sismógrafo en Estaciones de las Líneas 4, 9 y B del STC	Candel Ingenieros, S.A. de C.V.	18,139,708
SD GM- GOM- LP- 1- 12/ 25	Estudios de Monitoreo Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento L- 12 transición Tlallego- Zapotitlán a Culhuacán- Atlalilco	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	14,408,688
SD GM- GOM- IR- 1- 13/ 25	Estudios de Monitoreo Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de la L- B, del Tramo Elevado Oceanía- San Lázaro	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	7,637,069
SD GM- GOM- IR- 1- 14/ 25	Estudios de Monitoreo Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de la Infraestructura L- 9, Cola de Maniobra de Pantitlán a Velódromo Mixuca	Ingeniería, Servicios y Sistemas Aplicados, S.A. de C.V.	8,878,747
SD GM- GOM- IR- 1- 15/ 25	Estudios de Monitoreo Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de la Infraestructura L- 4, Trans Martín Carrera- Talisman- Santan Anita	Consortio Iuyet, S.A. de C.V.	9,289,127
SD GM- GOM- AD- 1- 16/ 25	Estudios de Monitoreo Instrumentación Sistemática y Seguimiento del Comportamiento de la Infraestructura L- A (Cajon Pantitlán- La Paz y Edificios Talleres la Paz)	Consortio Iuyet, S.A. de C.V.	7,785,656
SD GM- GOM- AD- 2- 18/ 25	Restitución Integral de la Cubierta en el Taller de Constitución de 1917	Grupo Empresarial Shagiba, S.A.P.I.	11,685,871
SD GM- GOM- LP- 2- 21/ 25	Inspección del Estado de la Estructura Metálica de la Línea 12	Especialistas en Acabados Profesionales, S.A. de C.V.	18,146,777
SD GM- GOM- IR- 2- 22/ 25	Conservación y Mantenimiento Policlínicas del STC	Grupo de Ingenieros Militares	7,199,147
SD GM- GOM- AD- 2- 23/ 25	Rehabilitación de Bardas, Pasarelas y Explanadas del STC	Carbonusa, S.A. de C.V.	9,995,798
SD GM- GOM- LP- 2- 24/ 25	Renovación y Adecuación Arquitectónica de la Estación Auditorio Línea 7 del STC	Constructora UMI, S.A. de C.V.	50,186,653
SD GM- GOM- LP- 2- 25/ 25	Renovación Adecuación Arquitectónica de la Estación Taxqueña Línea 2 del STC	Terrenos Estratégicos, S.A. de C.V.	49,790,066
SD GM- GOM- C- 01/ 25	Inspección del Estado de Guarda la Estructura Metálica de la Línea 12	Universidad Autónoma de Nuevo León	21,799,294
Inversión			681,051,944
Menos:			
Obras Capitalizadas			608,280,748
Movimiento Neto			72,771,196
Inversiones en Obra Pública al 31/12/2025			645,001,435

La aplicación a resultados al mes diciembre de 2025 por concepto de depreciación de bienes inmuebles e infraestructura ascendió a 7,892,355,191 pesos (depreciación histórica: 552,550,380 pesos y 7,339,804,811 pesos depreciación por reexpresión).



Bienes Intangibles

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran como sigue:

Bienes Intangibles (Cifras en pesos)

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2025
Licencias Informáticas	28,914,205	18,141,496	47,055,701	(25,330,786)	21,724,915
Total	28,914,205	18,141,496	47,055,701	(25,330,786)	21,724,915

Bienes Intangibles (Cifras en pesos)

Concepto	Inversión (Costo Histórico)	Actualización Inversión	Inversión Actualizada	Depreciación Acumulada Actualizada	Valor Neto Actualizado Diciembre 2024
Licencias Informáticas	28,914,205	16,466,118	45,380,323	(22,199,562)	23,180,761
Total	28,914,205	16,466,118	45,380,323	(22,199,562)	23,180,761

La aplicación a resultados al mes de diciembre de 2025 por concepto de amortización de activos intangibles ascendió a 2,311,656 pesos (amortización histórica: 1,445,704 pesos y 865,952 pesos amortización por revaluación).

9. Estimaciones y Deterioros

Los saldos de las estimaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue, siendo el detalle respecto a la "Estimación de Cuentas de Cobro Dudoso".

Estimaciones y Deterioros (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Estimación por Deterioro de Inventarios		
Estimación por Obsolescencia	(9,154,567)	(9,154,567)
Estimación por lento movimiento (Antigüedad de 10 o más años)	(56,129,170)	(56,129,170)
Estimación por nulo movimiento (Almacén TI7)	0	0
Total	(65,283,737)	(65,283,737)
Estimación Cuentas de Cobro Dudoso		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	(544,017,735)	(494,548,649)
Total	(544,017,735)	(494,548,649)

Pasivo

1. Cuentas y Documentos por Pagar

29



Los saldos al mes de diciembre de 2025 y 2024 se integran por:

Cuentas por Pagar a Corto y Largo Plazo
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
<u>Corto plazo</u>		
Servicios personales por pagar	29,000,342	25,791,712
Proveedores por pagar	282,244,011	289,408,000
Contratistas por obras públicas por pagar	12,600,654	6,814,609
Retenciones y contribuciones por pagar	776,454,121	680,449,517
Otras cuentas por pagar	1,828,598,130	2,432,514,517
Subtotal	2,928,897,258	3,434,978,355
<u>Largo plazo</u>		
Pesos Mexicanos (carga inicial)	0	0
Sub total	0	0
Total	2,928,897,258	3,434,978,355

Por lo que se refiere al saldo de Proveedores, representa pasivos por la adquisición de bienes, siendo los más representativos:

Proveedores por Pagar
(Cifras en pesos)

Concepto	2025
Alfher Porcewol S.A. de C.V.	922,551
Alto Comercio Internacional	538,122
Antena AVP S.A. de C.V.	1,858,260
CIA Mexicana de Traslado de Valores	2,006,855
Compañía Poblana de Lubricantes	881,484
Conasosa S.A. de C.V.	4,000,762
Conchagua Constructores	2,408,223
Consorcio Multigreen S.A. de C.V.	5,014,634
Construcciones, Arte y Diseño	1,369,138
Devici S.A. de C.V.	5,793,684
DLA Piper México S.C.	3,977,072
Elevadores Otis S. de R.L. de C.V.	5,743,858
Escore Alimentos S.A. de C.V.	2,118,545
Grupo Lasbus S.A. de C.V.	2,298,975
IMEM México S.A. de C.V.	1,329,228
Mitsubishi Electric de México S.A. de C.V.	5,635,062
Pegut Construcciones S.A. de C.V.	4,433,679
Proyects Seinco S.A. de C.V.	2,389,600
RDH Arquitectos Asociados S.A.	949,567
Sinergman S. de R.L. de C.V.	114,171,894
Tecnología, Electrónica y Sistemas	2,466,796
Otros	111,936,021
Total	282,244,011



El importe por pagar a favor de "Contratistas por obras públicas" al mes de diciembre de 2025, se integra por:

Contratistas por Obras Públicas

(Cifras en pesos)

Nombre	2025
Consortio Constructor y Comercializador, S.A. de C.V.	2,784,907
Innovaciones Técnicas, S.A. de C.V.	1,588,608
3E Spacio Arquitectos, S.A. de C.V.	1,183,950
Gami Ingeniería e Instalaciones	4,829,113
Otros	2,214,076
Total	12,600,654

Las provisiones acumuladas al mes de diciembre de 2025, por concepto de "Retenciones y contribuciones por pagar" corresponden a:

Retenciones y Contribuciones por Pagar

(Cifras en pesos)

Concepto	2025
Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por:	
Remuneraciones pagadas	113,894,345
ISR Honorarios independientes 10%	2,154,260
IVA trasladado por cobrar	75,856,953
IVA cobrado	5,940,958
Impuesto Sobre Nóminas	27,376,802
Prestaciones por servicios ISSSTE	40,797,707
Ahorro Solidario	11,310,535
Seguro de Salud Trabajadores en Activo ISSSTE	450,612,784
Fondo de ahorro y aportaciones	232,525
FOVISSSTE Aportaciones	21,866,304
Fondo Ahorro Mandos Medios y Superiores	4,956,465
Otras aportaciones	21,454,483
Total	776,454,121

El renglón de "Otras Cuentas por Pagar" se integra por:


Otras Cuentas por Pagar
(Cifras en pesos)

Concepto	2025
3E Spacio Arquitectos S.A. de C.V.	37,349,504
Alstom Ferroviaria México S.A. de C.V.	23,682,547
Amexder S.A. de C.V.	11,937,137
Carbones Industriales Mexicanos S.A.	70,184,846
CFE Calificados S.A. de C.V.	115,350,000
CIA Mexicana de Traslado de Valores	17,686,505
Comercializadora Internacional	9,366,420
Comisión Ejecutiva del Fondo	9,108,913
Conduent Solutions México S de R.L.	12,390,753
Consortio Amesa S.A de C.V.	11,397,068
Consortio Gasolinero Plus	7,948,222
Consortio Luyet S.A. de C.V.	9,994,189
Constructora LMI S.A. de C.V.	29,326,813
Corporación Mexicana de Impresión	20,945,146
Devici S.A. de C.V.	9,884,193
Epsilon Ingeniería y Tecnología	8,310,219
Especialistas en Acabados	16,875,012
Farmacos Darovi S.A de C.V.	102,262,809
Fire Equipment de México, S.A. de C.V.	30,079,580
Grupo Empresarial Shagiha S.A.P.I.	8,913,102
Grupo Profesional de Servicios U4	158,501,301
Hisa Farmaceutica S.A. de C.V.	66,423,304
HKA Global, LLC	10,776,886
Hoyu Mexicana V y C S.A. de C.V.	43,665,288
Industrias FMD, S.A. de C.V.	66,167,548
Instituto de Seguridad y Servicios	9,570,179
Manufactura y Comercialización	8,960,000
Metrobus	9,465,344
Mexirrc S.A. de C.V.	167,773,519
Mitsubishi Electric de México S.A. de C.V.	21,394,955
Nabohi Internacional S.A. de C.V.	9,102,907
Operadora de Hospitales GTM	55,543,500
Procesadora y Distribuidora	11,669,808
Processus Ehje S.A. de C.V.	15,581,445
Productos Industriales Eléctricos	29,811,234
Scott Integradora Empresarial	14,431,947
Seguros Azteca Daños S.A. de C.V.	45,111,627
Servicio de Transportes Eléctricos	12,681,441
Sinergman S. de R.L. de C.V.	136,506,117
Slycom S.A. de C.V.	32,179,984
Suministros Selectos S.A. de C.V.	23,998,908
Teltronic Redes de Comunicación	11,391,807
Terrenos Estrategicos S.A de C.V.	29,529,690
Troop y Compañía S.A. de C.V.	11,714,225
Veolus Energía y Gestion Técnica	27,320,001
Yito S.A. de C.V.	28,286,948
Otros	208,045,240
Total	1,828,598,130



Considerando la antigüedad de los saldos, este rubro se conforma de la siguiente forma:

Antigüedad de Saldos
Cuentas por Pagar a Corto y Largo Plazo
(Cifras en pesos)

Integración	Hasta 90 Días	Hasta 180 Días	Mayor a 365 Días	Total
Corto plazo				
Servicios personales por pagar	29,000,342	0	0	29,000,342
Proveedores por pagar	0	282,244,011		282,244,011
Contratistas por obras públicas por pagar	-	12,600,654	0	12,600,654
Retenciones y contribuciones por pagar	776,454,121	0	0	776,454,121
Otras cuentas por pagar	1,828,598,130	0	0	1,828,598,130
Total	2,634,052,593	294,844,665	0	2,928,897,258

2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2.1. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El importe acumulado al mes de diciembre de 2025 por 194,685 pesos representa los depósitos en garantía realizados por la Asociación Mexicana por el Trato Humano, Social, Material y Cultural de los Invidentes y Débiles Visuales, A.C., derivado del Permiso Administrativo Temporal Revocable que le fue otorgado el 6 de septiembre de 2013, para la explotación de 120 tarimas multifuncionales y 10 locales comerciales ubicados en diversas estaciones de la red.

3. Pasivos Diferidos

El saldo al mes de diciembre de 2025 y 2024 de este apartado, se integra por:

Pasivos Diferidos a Corto Plazo
(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Abascal Hernández Alfredo	28,710	0
Grupo Precios Chiquitos CDMX, S.A.	217,845	0
Restaurantes CDMX S. de R.L. de C.V	283,000	445,590
Shijie Shangye, S.A. de C.V.	47,202	0
Tus Espacios Públicos S.A. de C.V.	0	0
Otros	140,359	4,094
Total	717,116	449,684

El saldo que presenta cada permisionario corresponde al pago anticipado de las contraprestaciones de arrendamiento en forma anual o por mes, las cuales se aplican a las cuentas por cobrar a corto plazo mes a mes, una vez que han sido devengadas.



4. Provisiones

El saldo al mes de diciembre de 2025 y 2024 de este apartado se integra por:

Provisiones a Corto y Largo Plazo

(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
<u>Corto plazo</u>		
Gratificación	0	0
Plan Vacacional	2,699	2,696
Compensación Metrobus	0	(1,407,670)
Compensación Servicio de Transportes Eléctricos	0	693,364
Compensación Red de Transportes	0	(4,087,054)
Prima de Antigüedad	20,602,979	20,602,978
Provisiones de las cantidades en disputa, derivado de penalidades aplicadas a Provetren	1,249,947	1,249,947
Energía eléctrica pendiente de pago	92,500,292	0
Publicidad en especie	0	0
Otras provisiones a corto plazo	249,006,948	266,706,104
Subtotal	363,362,864	283,760,365
<u>Largo plazo</u>		
Prima de Antigüedad	875,682,649	964,728,661
Seguro de salud ISSSTE	498,608,039	498,608,038
Reembolsos de sanciones proveedores	9,254,416	0
Otras provisiones a largo plazo	9,439,841	7,343,136
Subtotal	1,392,984,945	1,470,679,835
Total	1,756,347,809	1,754,440,200

Respecto a las cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), del ramo de "Seguro de salud", que se tienen provisionadas a la fecha, derivan del "Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio de la Ley del ISSSTE" suscrito el 1° de marzo de 1970 (Convenio de subrogación de los servicios médicos), por medio del cual se establece que los trabajadores en activo y derechohabientes del Organismo recibirán todas las prestaciones excepto el servicio médico, el cual es otorgado por el STC.

Con la entrada en vigor a partir del 1° de enero de 2008 de la nueva Ley del ISSSTE, se modificó la normatividad, procedimiento y sistemas para el pago de las obligaciones de seguridad social. A la fecha se encuentra pendiente instrumentar con el ISSSTE Convenio de Incorporación Parcial al Régimen Obligatorio acorde a las nuevas disposiciones.

El renglón de "Otras provisiones a corto plazo" por 249,006,948 pesos, representa pasivos por la adquisición de bienes y servicios, y otros conceptos, de los cuales se encuentra pendiente su recepción y formalización de entrega, conciliación, validación, y en su caso la compensación de servicios, siendo los más representativos los siguientes:



Otras Provisiones a Corto Plazo

(Cifras en pesos)

Concepto	2025
Adquisición de Bienes y Servicios	
Secretaría de Finanzas de la CDMX	83,353,570
Servicios Broxel, S.A. P.I.de C.V.	165,653,378
Otros	0
Total	249,006,948

5. Otros Pasivos

En "Otros pasivos circulantes" se tiene registrado al 31 de diciembre de 2025 saldos por sobrantes en Banco por la venta de boletos por 471,174 pesos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones en la Hacienda Pública

1. Patrimonio contribuido

Durante el periodo de enero a diciembre de 2025 se muestran movimientos en aportaciones del Patrimonio Contribuido siguientes:

Aportaciones

(Cifras en pesos)

Integración	Importe
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	69,345,895,389
Aportaciones para Gasto de Inversión 2025	914,014,499
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	70,259,909,888

2. Patrimonio generado

Revalúos

El saldo de este rubro por 474,458,683,977 pesos, corresponde al reconocimiento de los efectos de la inflación de los activos acumulados al 31 de diciembre de 2025.

Revalúos

(Cifras en pesos)

Integración	Importe
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	462,344,267,588
Efectos de reexpresión de la depreciación e inversión de bienes patrimoniales	12,114,416,389
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	474,458,683,977

Resultado de Ejercicios Anteriores

Durante el período de enero a diciembre de 2025 no se muestra movimiento alguno por afectaciones a los resultados de ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El análisis de las cifras del período actual (2025) y período anterior (2024) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, es como sigue:

Efectivo y Equivalentes (Cifras en pesos)		
Concepto	2025	2024
Efectivo	13,325,586	13,571,835
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/dependencias y Otros	1,270,409,980	1,518,282,043
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con Afectación Específica	825,994,506	413,862,659
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o administración	3,475,400	3,475,400
Otros Efectivos y Equivalentes	69,687,292	27,478,311
Total	2,182,892,764	1,976,670,248

2. Actividades de Inversión Respecto al Apartado de Aplicación

Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas (Cifras en pesos)		
CONCEPTO	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	31,546,328,768	34,233,786,924
Terrenos	111,469,973	122,051,729
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	15,060,401,887	16,372,478,791
Infraestructura	16,302,730,932	17,958,437,646
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	71,725,976	(219,181,242)
Otros Bienes Inmuebles	0	0



Adquisiciones de Actividades de Inversión Efectivamente Pagadas

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	2025	2024
Bienes Muebles	(796,839,475)	4,720,337,635
Mobiliario y Equipo de Administración	18,192,854	11,209,002
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,315,503	1,455,930
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,893,637	437,053
Vehículos y Equipo de Transporte	(986,604,235)	3,679,282,685
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	168,362,766	1,027,952,965
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	(8,114,721,231)	(8,360,186,498)
Flujos de Actividades de Inversión (Aplicación)	22,634,768,062	30,593,938,061

3. Efectivo Netos de las Actividades de Operación

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los resultados del Ejercicio (ahorro/desahorro), al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Conciliación de Flujos de Efectivo Netos

(Cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio	(8,116,396,610)	(8,362,020,755)
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al efectivo		
Reserva a Largo Plazo	0	0
Reserva para Bienes Lento Movimiento	0	0
Pérdida por Baja de Activos Fijos	0	0
Pérdida Cambiaria		
Depreciaciones	9,165,888,747	8,918,533,952
Reexpresión de Materiales Consumidos	44,273,590	38,676,559
Amortizaciones	2,311,656	2,226,851
Inversión Pública no capitalizable	1,873,517,253	1,666,236,035
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	2,969,594,636	2,263,652,642

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



Sistema de Transporte Colectivo
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025
1.- Total de Ingresos Presupuestarios	22,713,876,466
2.- Más Ingresos Contables No Presupuestarios	405,116,702
2.1 Ingresos Financieros	207,430,340
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	197,686,362
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3.- Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	2,233,095,142
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	914,014,498
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	1,319,080,644
4.- Total de Ingresos Contables	20,885,898,026

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Al 31 de Diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	22,483,091,640
2. Menos egresos presupuestarios no contables	7,192,236,890
Materias primas y Materiales de producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	1,749,662,467
Mobiliario y equipo de administración	5,903,729
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	80,910
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	7,164,238
Vehículos y equipo de transporte	9,263,528
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	223,994,411
Activos Biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	4,565,465,603
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	630,702,005
3. Más gastos contables no presupuestarios	13,711,439,886
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	9,212,473,992
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Otros Gastos	95,446,007
Inversión pública no capitalizable	1,873,517,253
Materiales y suministros (consumos)	2,065,606,382
Otros Gastos contables No Presupuestarios	464,396,251
4. Total de Gastos Contables	29,002,294,636



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

1. Cuentas de Orden Contables

Las cuentas de orden contables al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se integran por los conceptos siguientes:

Cuentas de Orden (Cifras en pesos)			
Concepto		2025	2024
Contratos	a)	1,225,964,095	3,589,327,605
Deudores por fianzas	b)	28,440,432,942	26,425,831,134
Bienes de terceros en uso del STC	c)	3,822,256,150	3,822,256,150
Contingencias	d)	1,755,584,985	1,774,075,487
Valores en custodia	e)	5,659,802,346	5,659,783,347
Tarjetas Broxel		0	0
Total		40,904,040,518	41,271,273,724

- a) Contratos de compromisos multianuales con proveedores, contratistas y prestadores de servicios, pendientes de ejercer.
- b) Fianzas otorgadas por instituciones debidamente autorizadas, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos con proveedores, prestadores de servicios y/o contratistas.
- c) Reconocimiento del monto pagado al 30 de mayo de 2017 por el Gobierno del Distrito Federal (ahora Gobierno de la Ciudad de México) de 30 trenes por 3'787,062,016 pesos del contrato administrativo de prestación de servicios a largo plazo N° STC-CNCS-009/2010 celebrado con PROVETREN, S.A. DE C.V., mediante el cual pone a disposición del Organismo un lote de 30 trenes nuevos de rodadura férrea que circulan en la Línea 12. El Organismo tiene registrados 1,191 predios que se encuentran en uso para la operación de las Líneas 1 a la 9, "A" y "B", y otras inversiones del Gobierno de la Ciudad de México por 35,194,134 pesos.
- d) Al cierre del mes de diciembre de 2025, el Organismo tiene contingencias registradas en cuentas de orden por los conceptos siguientes:

Contingencias (Cifras en pesos)	
Concepto	2025
Plusvalía	17,845,032
Fideicomisos	8,565,430
Contratos de venta de material de desecho	4,800
Juicios, laborales, mercantiles, arrendamiento y contractuales	1,729,169,724
Otros	0.00
Total	1,755,584,985



d.1) Por lo que se refiere a los juicios éstos se tienen de la siguiente forma:

Juicios (Cifras en pesos)		
Nombre	Parcial	Importe
Resoluciones que se deriven de juicios instaurados por el STC en materia:		
Civil		141,936,885
Administrativa		1,209,103,069
Mercantil		13,176,863
Contractual favor y de obra		828,977
Contractual a cargo de Permisionarios		288,798,995
Contractual derivado de la Transferencia al STC de recursos de la extinta DGCOSTC:		
Juicios DGCOSTC a favor	1,114,135	
Juicios DGCOSTC a cargo	1,154,673	2,268,808
Resoluciones que se deriven de juicios instaurados en contra del STC en materia:		
Laboral		73,056,127
Total		1,729,169,724

2. Cuentas de Orden Presupuestario

Las cuentas de orden presupuestales se integran al 31 de diciembre de 2025 por los conceptos siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos (Cifras en pesos)

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	23,000,000,000
Ley de Ingresos por Ejecutar	-
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	- 516,908,360
Ley de ingresos Devengada	- 825,534,880
Ley de Ingresos Recaudada	- 21,657,556,760
Total	0



Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

(Cifras en pesos)

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	- 23,000,000,000
Presupuesto de Egresos por Ejercer	516,908,360
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-
Presupuesto de Egresos Comprometido	-
Presupuesto de Egresos Devengado	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	-
Presupuesto de Egresos Pagado	22,483,091,640
Total	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NEVID ANTONIO TORRES LEZAMA
DIRECTOR DE FINANZAS
FIRMA

KATIA ESTRADA HERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
FIRMA

ADRIAN RUBALCAVA SUÁREZ
DIRECTOR GENERAL
FIRMA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2025

Tomo VII SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO

Información de la Ley de Disciplina
Financiera de las Entidades Federativas
y los Municipios del

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO





INFORMACIÓN DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	2,182,892,764	1,976,670,249	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,928,897,258	3,434,978,355
Efectivo	13,325,586	13,571,835	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	29,009,342	25,791,712
Bancos/Tesorería	0	0	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	282,244,011	289,408,000
Bancos/Dependencias y Otros	1,270,409,980	1,518,282,043	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	12,600,654	6,814,609
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	0	0	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
Fondos con Afectación Específica	825,994,506	413,862,660	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	3,475,400	3,475,400	Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	69,687,292	27,478,311	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	776,454,121	680,449,517
			Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	108,919,196	109,297,255	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,828,598,130	2,432,514,517
Inversiones Financieras de Corto Plazo	75,555,788	84,032,187			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	28,920,625	16,243,310	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0	0	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0			
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4,442,783	9,021,758	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,243,195,478	2,154,249,861	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	2,000,833,911	1,911,888,294			
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	223,361,993	223,361,993	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0			
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	18,999,574	18,999,574	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	717,116	449,684
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	717,116	449,684
			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta	0	0			
Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	194,685	194,685
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	Fondos en Garantía a Corto Plazo	194,685	194,685
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
Bienes en Tránsito	0	0	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
Almacenes	1,792,742,695	2,560,476,261	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(65,283,737)	(65,283,737)			
Est. para Ctas. Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	363,362,864	283,760,365
Estimación por Deterioro de Inventarios	(65,283,737)	(65,283,737)	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
			Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo	363,362,864	283,760,365
Valores en Garantía	0	0			
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	471,174	427,471
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	Ingresos por Clasificar	0	0
Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	Recaudación por Participar	0	0
			Otros Pasivos Circulantes	471,174	427,471
Total de Activos Circulantes	6,262,466,396	6,735,409,889	Total de Pasivos Circulantes	3,293,643,097	3,719,810,560



Sistema de Transporte Colectivo
Estado de Situación Financiera Detallado – LDF
Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2025	2024	Concepto	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,482,963,997	3,090,554,624	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	544,017,735	494,547,019	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	862,684,954,769	831,136,626,001	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	115,194,150,612	115,990,990,087	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	47,055,701	45,380,323	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(606,466,532,494)	(579,204,072,237)	Provisiones a Largo Plazo	1,392,984,945	1,470,679,835
Activos Diferidos	5,343,717	5,343,717	Total de Pasivos No Circulantes	1,392,984,945	1,470,679,835
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(544,017,735)	(494,548,649)	Total del Pasivo	4,686,628,042	5,190,490,395
Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total de Activos No Circulantes	375,947,936,302	371,066,820,885	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	70,259,909,888	69,345,895,389
Total del Activo	382,210,402,698	377,802,230,774	Aportaciones	70,259,909,888	69,345,895,389
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	307,263,864,768	303,265,844,990
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(8,116,396,610)	(8,362,020,755)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(161,072,612,723)	(152,710,591,967)
			Revalúos	474,458,683,977	462,344,267,588
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	1,994,190,124	1,994,190,124
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	377,523,774,656	372,611,740,379
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	382,210,402,698	377,802,230,774

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Ausencia, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

FORMATO 1

Elaboró:
Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama
Cargo: Director de Finanzas
Firma:

Supervisó:
Nombre: Katia Estrada Hernández
Cargo: Subdirectora General de Administración y Finanzas
Firma:

Autorizó:
Nombre: Adrian Rubalcava Suárez
Cargo: Director General
Firma:



Sistema de Transporte Colectivo
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Denominación de la Deuda y Otros Pasivos	Saldo al 31 de Diciembre de 2024	Dispersiones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y Demás Costos Asociados Durante el Periodo
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0	0
Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Titulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Titulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Otros Pasivos	5,190,490,395	60,836,781,982	61,340,577,283	0	4,686,628,042	0	0
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	5,190,490,395	60,836,781,982	61,340,577,283	0	4,686,628,042	0	0
Deuda Contingente (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

Obligaciones a Corto Plazo	Monto	Plazo	Tasa	Comisiones y	Tasa
	Contratado	Pactado	de Interés	Costos Relacionado	Efectiva
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)	0	0	0	0	0
Crédito 1	0	0	0	0	0
Crédito 2	0	0	0	0	0
Crédito xx	0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Responsable del Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2025.

FORMATO 2

Elaboró:
Nombre: Nevid Antonio Torres Lezama
Cargo: Director de Finanzas
Firma:

Supervisó:
Nombre: Katia Estrada Hernández
Cargo: Subdirectora General de Administración y Finanzas
Firma:

Autorizó:
Nombre: Adrián Rubalcava Suárez
Cargo: Director General
Firma:



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2025

Tomo VII SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO

Dictámenes Financiero, Presupuestal e
Informe Ejecutivo de
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO





 SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO
DIRECCIÓN GENERAL

24 MAR 2026 899

OFICIALIA DE PARTES

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2026

HORA: 14:00 RECIBIO: 

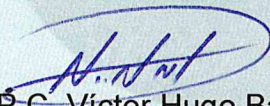
Mtro. Adrián Rubalcava Suárez
Director General del Sistema
de Transporte Colectivo

En apego a los lineamientos para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa, nos permitimos remitirles 1 ejemplar del **"Dictamen de Estados Financieros y Notas al 31 de diciembre de 2025"** de auditoría externa ejercicio 2025 del **Sistema de Transporte Colectivo (STC)**, el cual contiene la firma del Suscrito.

De conformidad con lo establecido en las condiciones contractuales celebradas entre este despacho y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de Mexico.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente


Mtro. y C.P.C. Víctor Hugo Barranco Dirzo
Socio y Representante Legal de
Apertum Firm Consultores S.C.

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC)

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
Y NOTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

(STC)

CONTENIDO

Informe de auditor independiente

1. Abstención de Opinión

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la **secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de Mexico**

Al **Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo**

Abstención de Opinión

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros del **Sistema de Transporte Colectivo** que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Flujos de Efectivo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Estado de Variación en la Hacienda pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, el Estado Analítico del Activo y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros del **Sistema de Transporte Colectivo** debido a la significatividad de las cuestiones escritas en la sección “fundamento de la Abstención de opinión” de nuestro informe; no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros.

Fundamentos de la Abstención de Opinión

La administración del **Sistema de Transporte Colectivo**, no preparó y entregó estados financieros a diciembre con saldos definitivos debidamente firmados con sus notas explicativas con el respectivo resumen de las políticas contables significativas, correspondiente al ejercicio terminado del 2025, por lo que no obtuvimos evidencia que nos permitiera valorar a que la información financiera sea confiable y comparable para la toma de decisiones y se encontrara preparada conforme lo exige la normatividad mencionada en el párrafo de “Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

Como resultado de lo anteriormente mencionado, solo se revisó información preliminar a diciembre, no hemos podido examinar y analizar la información financiera de la entidad definitiva, así como determinar los ajustes, clasificaciones o revelaciones que pudieran haber sido necesarios en relación con cada uno de los rubros afectados, así como su correspondiente efecto en los estados financieros del **Sistema de Transporte Colectivo**.

Párrafos de énfasis: Base de preparación contable y utilización de este informe

Los estados financieros deberían haber sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta el **Sistema de Transporte Colectivo** y para ser integrados en el reporte de la cuenta pública de la Ciudad de México, y presentarlos en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. La abstención de opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados de gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración de la entidad es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas, en la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, para ser aplicadas de manera supletoria y de control interno que la dirección considere necesario para emitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del **Sistema de Transporte Colectivo** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar a la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los responsables de la administración del **Sistema de Transporte Colectivo**, a su vez son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros del **Sistema de Transporte Colectivo**, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección de Fundamentos de la Abstención de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros.

Somos independientes del **Sistema de Transporte Colectivo** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que le son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Otras Cuestiones

En cumplimiento de las Normas Internacionales de Auditoría aplicables mantuvimos comunicación con los responsables del **Sistema de Transporte Colectivo**, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, sin que dicha comunicación implique que se haya obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, dadas las limitaciones al alcance señaladas en este informe.

Los estados financieros y sus notas del **Sistema de Transporte Colectivo**, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, fueron dictaminados con una Opinión limpia no modificada, con fecha 20 de marzo de 2025.

Atentamente



Mtro. y C.P.C. Víctor Hugo Barranco Dirzo
Socio y Representante Legal de
Apertum Firm Consultores S.C.

Ciudad de México, a 23 de marzo del 2026

24 MAR 2026 898

OFICIALIA DE PARTES

HORA: 14:00 RECIBIO: 

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2026

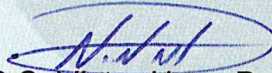
Mtro. Adrián Rubalcava Suárez
Director General del Sistema
de Transporte Colectivo

En apego a los **lineamientos para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa**, nos permitimos remitirles 1 ejemplar de "**Manifestaciones Escritas**" de Auditoría Externa del Ejercicio 2025 del **Sistema de Transporte Colectivo (STC)**, el cual contiene la firma del Suscrito.

De conformidad con lo establecido en las condiciones contractuales celebradas entre este despacho y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de Mexico.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente



Mtro. y C.P.C. Víctor Hugo Barranco Dirzo
Socio y Representante Legal de
Apertum Firm Consultores S.C.



0008

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO (STC)

MANIFESTACIONES ESCRITAS

EJERCICIO 2025



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Manifestaciones Escritas

Auditoría Externa del Ejercicio 2025

NO ENTREGÓ EL ORGANISMO LAS MANIFESTACIONES ESCRITAS

24 MAR 2026 0897

OFICIALIA DE PARTES

HORA: 14:00 RECIBIO: 

Ciudad de México, a 23 de marzo de 2026

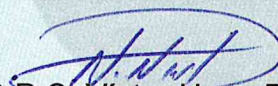
Mtro. Adrián Rubalcava Suárez
Director General del Sistema
de Transporte Colectivo

En apego a los lineamientos para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa, nos permitimos remitirles 1 ejemplar del **"Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo"** de auditoría externa ejercicio 2025 del **Sistema de Transporte Colectivo (STC)**, el cual contiene la firma del Suscrito.

De conformidad con lo establecido en las condiciones contractuales celebradas entre este despacho y la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de Mexico.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente


Mtro. y C.P.C. Víctor Hugo Barranco Dirzo
Socio y Representante Legal de
Apertum Firm Consultores S.C.

**SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
(STC)**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL E
INFORME EJECUTIVO,
EJERCICIO 2025**



SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
(STC)

Informe al 31 de diciembre de 2025

Contenido:

Informe del Auditor Independiente
Estados presupuestales

1. Abstención de Opinión
2. Informe Ejecutivo

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
Al Consejo de Administración del Sistema de Transporte Colectivo**

Abstención de Opinión

Hemos sido nombrados para auditar los estados financieros presupuestarios del **Sistema de Transporte Colectivo**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025, que comprenden, el Estado Analítico de Ingresos; el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (por tipo de gastos); el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto); el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (finalidad y función), Gasto por Categoría Programática y otra información explicativa.

No expresamos una opinión sobre los estados financieros presupuestales del **Sistema de Transporte Colectivo**, debido a la significatividad de las cuestiones escritas en la sección "**Fundamento de la Abstención de Opinión**" de nuestro informe; no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros e información presupuestaria.

Fundamentos de la Abstención de Opinión

La administración del **Sistema de Transporte Colectivo** a la fecha no ha proporcionado los estados presupuestarios y otra información explicativa al 31 de diciembre del 2025, por consiguiente, no fue posible comprobar que la información de dichos estados presupuestarios coincida con la información para la Cuenta Pública del ejercicio 2025, toda vez que no existe materia para contar con la evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

Párrafo de Énfasis: Base de preparación y utilización de este informe:

Los estados e información financiera presupuestaria deberían haber sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **Sistema de Transporte Colectivo** y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública 2025 de la Ciudad de México, y presentarlos en los formatos que para tal efecto fueron establecidas por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. La Abstención de opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.

La administración del **Sistema de Transporte Colectivo**, es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria libres de incorrección material debida a fraude o error .

Los responsables del gobierno del **Sistema de Transporte Colectivo**, a su vez son encargados de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.

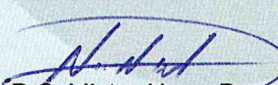
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria del **Sistema de Transporte Colectivo**, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección de Fundamentos de la Abstención de Opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados e información financiera presupuestaria.

Somos independientes del **Sistema de Transporte Colectivo** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que le son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Nos comunicamos con los responsables de la entidad, en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente



Mtro. y C.P.C. Víctor Hugo Barranco Dirzo
Socio y Representante Legal de
Apertum Firm Consultores S.C.

Ciudad de México a 23 de marzo de 2026

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

INFORME EJECUTIVO AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2025

Como resultado de nuestro trabajo de auditoría sobre los estados presupuestales del **Sistema de Transporte Colectivo** por el ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025, nos permitimos someter a su consideración el informe ejecutivo presupuestal por medio del cual manifestamos los comentarios derivados de la revisión efectuada, acerca del cumplimiento por parte de la entidad sobre el razonable manejo y el registro de ingresos y egresos presupuestales con base en la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México 2025.

El objetivo principal del Sistema de Transporte Colectivo en la Ciudad de México es la construcción, operación y explotación de un tren rápido, subterráneo y superficial, diseñado para proporcionar un servicio de transporte masivo de pasajeros eficiente, seguro y de alta capacidad en la zona metropolitana.

1.- Antecedentes

El 29 de abril de 1967 se crea el organismo público descentralizado "Sistema de Transporte Colectivo", para construir, operar y explotar un tren rápido, con recorrido subterráneo y superficial, para el transporte colectivo en el Distrito Federal (actualmente Ciudad de México)

- I. Que en el orden de las necesidades de la población del Distrito Federal que requieren pronta, adecuada y electiva satisfacción, se encuentra entre las de primer rango de organizar y establecer medios y sistemas de transporte de pasajeros que lo realicen en forma segura, rápida y cómoda.
- II. Que el Departamento del Distrito Federal ha llevado a cabo estudios de los que deduce la: posibilidad y la conveniencia de establecer en la Ciudad de México para dar atención a la necesidad ya expresada un tren rápido movido por energía eléctrica, con recorridos subterráneos y superficiales, mediante el cual se efectúe el transporte colectivo de personas aliviando en gran parte los problemas por la saturación del tránsito en varias vías públicas.

El Consejo de Administración tendrá las siguientes facultades:

- a) La gestión de los negocios de la institución, a cuyo efecto podrá adquirir los bienes que sean necesarios para su objeto, enajenarlos y gravarlos; efectuar los actos y celebrar los contratos o convenios que fueren necesarios, dada la naturaleza y objeto de la institución dirigir los negocios de la misma, decidiendo todo lo relativo a la adquisición, enajenación y administración de sus bienes;

Con base en el Decreto de Creación publicado en abril de 1967 y vigente en julio de 2007. El STC es un Organismo Público Descentralizado, cuyo objeto es la operación y explotación de un tren rápido, movido por energía eléctrica, con recorrido subterráneo, de superficie y elevado para dar movilidad principalmente a usuarios de la Ciudad de México la zona Metropolitana del Valle de México.

El sistema tiene como objetivos, proveer un servicio de transporte público masivo, seguro, confiable y tecnológicamente limpio. Con una tarifa accesible, que satisfaga las expectativas de calidad, accesibilidad, frecuencia y cobertura de los usuarios y se desempeñe con transparencia, equidad y eficiencia logrando niveles competitivos a nivel mundial,

Y lograr un servicio de transporte de excelencia, que coadyuve al logro de los objetivos de transporte sustentable en la Zona Metropolitana del Valle de México, con un alto grado de avance tecnológico nacional, con cultura, vocación industrial y de servicio a favor del interés general y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 06 de noviembre de 2007, el Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo, establece, entre otras disposiciones las siguientes:

Artículo 2º.-El Sistema de Transporte Colectivo es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con la Ley, que tiene por objeto la realización de las actividades que expresamente le confiere su Decreto de Creación, así como sus posteriores modificaciones y adiciones.

Artículo 3º.- Para el cumplimiento de su objeto, el Sistema de Transporte Colectivo conducirá sus actividades en forma programada y con base en las políticas que establezca el Consejo de Administración para el logro de los objetivos y prioridades del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal y de los programas sectoriales e institucionales que se deriven del mismo y a las asignaciones de gasto y financiamiento autorizado, en los términos del artículo 67 de la Ley.

Artículo 4°.- Por su naturaleza jurídica y en los términos del artículo 47 de la Ley, la Entidad goza de autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objetivo, y de los objetivos y metas señalados en sus programas, y en tal virtud, para el estudio, planeación y despacho de los asuntos y actos administrativos que le competen conforme a las leyes aplicables en la materia, contará con:

A) Un Consejo de Administración que será su Órgano de Gobierno; un Director General, un Comité de Control y Auditoría y una Comisión Interna de Administración y Programación.

Artículo 5°.- El Consejo de Administración como Órgano de Gobierno de la Entidad tiene a su cargo la administración de ésta, y en consecuencia controlará la forma en que los objetivos sean alcanzados y la manera en que las estrategias básicas sean conducidas. Deberá atender los informes que en materia de control y auditoría le sean turnados y vigilará las medidas correctivas que fueren necesarias, de conformidad con el artículo 73 de la Ley.

Artículo 6°.-Con fundamento en el artículo 50 de la Ley, el Consejo de Administración estará integrado por no menos de cinco ni más de quince miembros propietarios designados por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y de sus respectivos suplentes. El Consejo de Administración de acuerdo a la estructura antes mencionada estará integrado mayoritariamente por servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, sin que en ningún caso existan regímenes especiales de voto que afecten la capacidad de decisión de dichos servidores públicos, tal y como se dispone por el artículo 46 de la Ley.

Artículo 7°.-En cumplimiento a los preceptos antes invocados, el Consejo de Administración se integrará con los siguientes miembros propietarios de la Administración Pública Centralizada: El titular de la Secretaría de Transportes y Vialidad, quién será el Presidente del Consejo de Administración, o bien, la persona que éste designe para tal efecto; el titular de la Secretaría de Gobierno; el titular de la Secretaría de Finanzas; el titular de la Secretaría de Obras y Servicios; el titular de la Oficialía Mayor; de la Administración Pública Paraestatal: los titulares de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal; y Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal. Por parte de la Administración Pública Federal: el Secretario de Comunicaciones y Transportes o la persona que éste designe; el titular del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. o las personas que él designe; y el representante o representantes del Gobierno del Estado : de México que en ejercicio de la soberanía de dicha Entidad Federativa designe el Gobierno de la misma.

Como órgano de vigilancia habrá un comisario público propietario y un suplente designado por la Contraloría General del Distrito Federal, de conformidad con el artículo 72 de la Ley, con voz, pero sin voto, quienes evaluarán el desempeño general y por funciones del Organismo, para lo cual tendrá las atribuciones que le conceden las leyes, reglamentos y demás disposiciones administrativas vigentes.

Participarán en el Consejo de Administración dos contralores ciudadanos en cumplimiento al acuerdo del Jefe de Gobierno del Distrito Federal de fecha 14 de febrero de 2001, así como de conformidad con el artículo 113 BIS del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal.

Por cada consejero propietario deberá designarse un suplente. Artículo

Artículo 8º.- Los miembros del Consejo de Administración durarán en sus cargos por todo el tiempo que subsista su designación. Sus nombramientos podrán ser revocados libremente por quienes los hayan designado. El cargo de miembro del Consejo de Administración, será estrictamente personal y no podrá desempeñarse por medio de representantes.

En ningún caso podrán ser miembros del Consejo de Administración las personas a que se refiere el artículo 51 de la Ley.

Artículo 9º.-El Consejo de Administración sesionará en reuniones ordinarias y extraordinarias, y tratándose de las ordinarias, como mínimo, cuatro veces al año. El propio Órgano de Gobierno sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros y siempre que la mayoría de los asistentes sean representantes de la Administración Pública del Distrito Federal. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos de los miembros presentes, en caso de empate, el Presidente del Consejo de Administración tendrá voto de calidad, conforme a lo señalado por el artículo 52 de la Ley.

Los miembros del Consejo de Administración deberán asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que sean convocados con la información previa de los asuntos a tratar; de haber impedimento lo comunicarán con la debida oportunidad al Secretario del propio Consejo de Administración. En caso de que la reunión convocada no pueda llevarse a cabo en la fecha programada, por causas debidamente justificadas, deberá celebrarse entre los cinco y quince días hábiles siguientes. La falta injustificada de los servidores públicos a las sesiones a que sean convocados, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

Artículo 10.-Son atribuciones indelegables del Consejo de Administración, las siguientes:

- I. Establecer las políticas generales y definir las prioridades a las que se sujetará la Entidad relativas a productividad, comercialización, finanzas, investigación, desarrollo tecnológico y administración general;
- II. Aprobar los programas y presupuestos de la Entidad, así como sus modificaciones en los términos de la legislación aplicable, apegándose a los lineamientos que establezcan las autoridades competentes;
- III. Aprobar los precios o ajustes de los bienes y servicios que preste la Entidad, atendiendo a los lineamientos que establezca el Gobierno del Distrito. Federal;
- IV. Aprobar la concertación de los préstamos para el financiamiento de la Entidad con créditos internos y externos, así como observar las leyes y reglamentos; y, los lineamientos que dicten las autoridades competentes en la materia;
- V. Expedir las normas o bases generales sobre las que el Director General pueda disponer de los activos fijos de la Entidad, las que deberán 'apegarse a las leyes aplicables;
- VI. Aprobar anualmente, previo informe de los comisarios y dictamen de los auditores externos, los estados financieros de la Entidad;
- VII. Aprobar, de acuerdo con las leyes y reglamentos aplicables, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos, pedidos o acuerdos que deba celebrar la Entidad con terceros en obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios relacionados con bienes muebles;
- VIII. Aprobar la estructura básica de la organización de la Entidad y las modificaciones que procedan a la misma; el Estatuto Orgánico y el Manual de Organización Institucional, así como los reglamentos que requiera la operación de la Entidad;
- IX. Proponer al Jefe de Gobierno los convenios de fusión con otras Entidades;
- X. Autorizar la creación de Comités o Subcomités que estime necesario para apoyar el cumplimiento de sus funciones, así como aprobar sus respectivos Manuales de Integración y Funcionamiento;
- XI. Nombrar y remover, a propuesta del Director General a los servidores públicos de la Entidad que ocupen cargos en las dos jerarquías administrativas inferiores a la de aquél; y aprobar la fijación de sueldos y prestaciones;

- XII. Nombrar y remover a propuesta de su presidente, entre personas ajenas a la Entidad, al secretario quien podrá o no ser miembro del mismo y a propuesta del Director General al prosecretario quien podrá pertenecer a la Entidad;
- XIII. Proponer en los casos de excedentes económicos de la Entidad la constitución de reservas y su aplicación, para su determinación por el Jefe de Gobierno;
- XIV. Analizar y aprobar en su caso, los informes periódicos que rinda el Director General, con la intervención que corresponda a los Comisarios;
- XV. Verificar que las actividades de la Entidad y el ejercicio de su presupuesto autorizado se ajuste estrictamente a los planes y programas establecidos, y a los lineamientos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal;
- XVI. Definir la política laboral de la Entidad;
- XVII. Aprobar los programas institucionales de acuerdo con lo establecido en las Leyes aplicables, los planes y los presupuestos de la Entidad;
- XVIII. Dictar los acuerdos y resoluciones que resulten necesarios para preservar la prestación del servicio;
- XIX. Acordar con sujeción a las disposiciones legales relativas los donativos o pagos extraordinarios y verificar que los mismos se apliquen precisamente a los fines señalados en las instrucciones de la Secretaría de Transportes y Vialidad;
- XX. Dictar los acuerdos procedentes para el desahogo de los puntos del orden del día que fue convocada la sesión correspondiente; y
- XXI. Las demás que le otorguen las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones legales y administrativas aplicables.

Artículo 11.- El Presidente del Consejo de Administración tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Autorizar el orden del día a propuesta del Secretario del Consejo de Administración;
- II. Convocar a sesiones ordinarias o extraordinarias;
- III. Programar y organizar las sesiones del Consejo de Administración y actuar como moderador de las mismas, así como anualmente proponer al Consejo de Administración el calendario de sesiones ordinarias;

- IV. Presidir, instalar y declarar la legalidad de las sesiones, y en su caso, dar por terminadas éstas;
- V. Someter a votación de los Consejeros las resoluciones a tomar debiendo en caso de empate, decidir con voto de calidad;
- VI. En forma conjunta con el Secretario del Consejo de Administración, autorizar con su firma las actas que al final de las sesiones se levanten;
- VII. Fijar las responsabilidades derivadas de los acuerdos adoptados en cada sesión, especificando las mismas, a fin de hacer posible su seguimiento y control posterior;
- VIII. Vigilar que se incorporen las observaciones al proyecto del Acta por parte del Secretario del Consejo de Administración y que aprobada ésta en la sesión siguiente, se proceda a su inclusión en el libro de actas autorizado.

2.- Presupuesto

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2025, el Congreso Local autorizo al **Sistema de Transporte Colectivo** \$23,000,000,000 (Veintitrés mil millones de pesos 00/100 M.N).

Ante la falta de generación de información financiera y presupuestal para el ejercicio 2025, no manifestamos observaciones y comentarios sobre el razonable manejo y el registro de ingresos y egresos con base en el marco normativo, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y su reglamento, el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México y el Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Atentamente



Mtro. y C.P.C. Víctor Hugo Barranco Dirzo
Socio y Representante Legal de
Apertum Firm Consultores S.C

Ciudad de México, 23 de marzo de 2026



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL





SAF

DIRECCIÓN GENERAL
DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTASOriginal
23 MAR. 2026CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓNDIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN
DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RECIBIDO

17:00

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2026

SGAF/DF/52000/0197/2026

ASUNTO: Informe de Cuenta Pública 2025
Sistema de Transporte Colectivo

REFERENCIA: Circular No. SAF/SE/DGACyRC/0012/2026

ACT. MARÍA DEL CARMEN MORENO RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DE ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PRESENTE

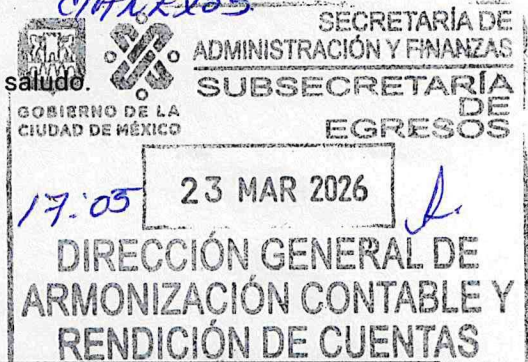
En atención a la Circular No. SAF/SE/DGACyRC/0004/2026, emitida el 15 de enero del presente año, la cual establece los lineamientos para la elaboración del Informe de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2025, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153, 169 (primer párrafo), 171 y 172 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito hacer llegar el informe del Sistema de Transporte Colectivo (STC) en sus versiones impresa y digital al correo electrónico cuentapublicapresupuestal@gmail.com y pbr-sed@finanzas.cdmx.gob.mx

Dicho informe ha sido elaborado conforme a lo establecido en los artículos 1, 23, 46, 47, 49, 52, 53, 54, 56 y 69 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en los artículos 4, 6 (fracción III) y 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, garantizando su estricto apego a la normativa vigente.

Asimismo y en atención a la Circular No. SAF/SE/DGACyRC/0012/2026, emitida el 15 de enero del presente año, la Información Contable – Presupuestal, se encuentra en proceso de cierre, una vez que se cuente con el cierre definitivo del ejercicio fiscal 2025, se enviará la información correspondiente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. N. ANTONIO TORRES LEZAMA
DIRECTOR DE FINANZAS

ELABORÓ	REVISÓ	Vo.Bo.
Lic. Rosaura Elizalde Tadeo	Lic. Jaime López Zarazúa Encargado de Despacho de la Coordinación de Programación	Lic. Álvaro Rosales Márquez Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

C.c.c.e.p. Lic. Juan Pablo De Botton Falcón.- Secretario de Administración y Finanzas de la CDMX. - jbotton@finanzas.cdmx.gob.mx
Lic. Jorge David Esquinca Anchondo.- Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX. - jdesquinca@finanzas.cdmx.gob.mx
Lic. Jorge de Jesús Lorenzo Ruiz.- Director General de Planeación Presupuestaria, Control y Evaluación del Gasto. - jlorenzo@finanzas.cdmx.gob.mx
Lic. Alejandra Rojas Navarro.- Directora Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas. - arojas@finanzas.cdmx.gob.mx
Mtra. Nelly Esmeralda Linares Sánchez.- Directora Ejecutiva de Seguimiento y Evaluación del Gasto. - nlinares@finanzas.cdmx.gob.mx
Lic. Ixhel Solano Mercado.- Directora de Evaluación del Desempeño. - isolano@finanzas.cdmx.gob.mx
Mtro. Adrián Rubalcava Suárez.- Director General del STC. - dgstc@metro.cdmx.gob.mx
Lic. Álvaro Rosales Márquez.- Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto. - alvaro.rosales@metro.cdmx.gob.mx
Lic. Jaime López Zarazúa.- Encargado de despacho de la Coordinación de Programación. - stcprogramacion@metro.cdmx.gob.mx

1277

2026
año de
Margarita
Maza2026
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2025

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP Y NO FINANC.	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	
ORGANISMO AUTÓNOMO / PODER JUDICIAL / PODER LEGISLATIVO	0		0	0	0	
ENT PARAEST. EMP NO FINANC. CON PART. EST. MAY	0		0	0	0	
Total del Egreso	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	

Elaboró: 
Lic. Alvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó: 
Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas

EP-02

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	17,072,415,984	598,803,238	17,671,219,222	17,671,219,222	17,671,219,222	0
Gasto de Capital	5,927,584,016	(1,115,711,598)	4,811,872,418	4,811,872,418	4,811,872,418	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0

Elaboró:

Lic. Alvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó:

Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES	9,342,277,646	(1,951,225,706)	7,391,051,940	7,391,051,940	7,391,051,940	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,306,759,175	(701,016,320)	2,605,742,855	2,605,742,855	2,605,742,855	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	114,047,191	(9,594,725)	104,452,466	104,452,466	104,452,466	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,159,135,648	145,934,015	1,305,069,663	1,305,069,663	1,305,069,663	0
Seguridad Social	461,281,935	(21,207,095)	440,074,840	440,074,840	440,074,840	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,415,124,205	(76,902,141)	2,338,222,064	2,338,222,064	2,338,222,064	0
Previsiones	1,360,000,000	(1,360,000,000)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	525,929,492	71,560,560	597,490,052	597,490,052	597,490,052	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,247,787,442	501,875,025	1,749,662,467	1,749,662,467	1,749,662,467	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	29,510,151	11,878,558	41,388,709	41,388,709	41,388,709	0
Alimentos y Utensilios	92,575,851	83,123,569	175,699,420	175,699,420	175,699,420	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	79,994,279	16,239,161	96,233,440	96,233,440	96,233,440	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,076,113	2,316,681	7,392,794	7,392,794	7,392,794	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	44,849,830	50,170,550	95,020,380	95,020,380	95,020,380	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	62,436,440	38,499,461	100,935,901	100,935,901	100,935,901	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	933,344,778	299,647,045	1,232,991,823	1,232,991,823	1,232,991,823	0
SERVICIOS GENERALES	6,400,350,896	2,109,066,655	8,509,417,551	8,509,417,551	8,509,417,551	0
Servicios Básicos	1,972,446,963	618,161,047	2,590,608,010	2,590,608,010	2,590,608,010	0
Servicios de Arrendamiento	11,848,191	2,579,233	14,427,424	14,427,424	14,427,424	0
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	161,797,812	83,218,496	245,016,308	245,016,308	245,016,308	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	610,763,391	146,665,929	757,429,320	757,429,320	757,429,320	0
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,372,467,877	391,798,317	2,764,266,194	2,764,266,194	2,764,266,194	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,357,841	149,943,848	157,301,689	157,301,689	157,301,689	0
Servicios de Traslado y Viáticos	4,030,000	2,586,616	6,616,616	6,616,616	6,616,616	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	1,259,638,821	714,113,169	1,973,751,990	1,973,751,990	1,973,751,990	0



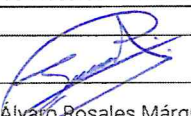
Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

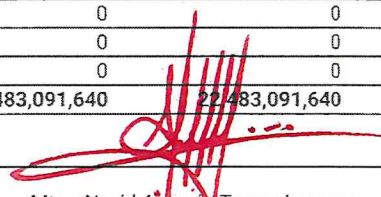
Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,000,000	(912,736)	21,087,264	21,087,264	21,087,264	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	22,000,000	(912,736)	21,087,264	21,087,264	21,087,264	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	242,856,441	3,550,374	246,406,815	246,406,815	246,406,815	0
Mobiliario y Equipo de Administración	2,500,000	3,403,729	5,903,729	5,903,729	5,903,729	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	276,570	(195,660)	80,910	80,910	80,910	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22,135,727	(14,971,489)	7,164,238	7,164,238	7,164,238	0
Vehículos y Equipo de Transporte	12,672,500	(3,408,972)	9,263,528	9,263,528	9,263,528	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	205,271,644	18,722,767	223,994,411	223,994,411	223,994,411	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	5,684,727,575	(1,119,261,972)	4,565,465,603	4,565,465,603	4,565,465,603	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	1,201,186,607	(501,667,730)	699,518,877	699,518,877	699,518,877	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	4,483,540,968	(617,594,242)	3,865,946,726	3,865,946,726	3,865,946,726	0



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	EGRESOS					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.	60,000,000	(60,000,000)	0	0	0	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	60,000,000	(60,000,000)	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEL EGRESO	23,000,000,000	516,908,360	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0

Elaboró: 
Lic. Álvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó: 
Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificada	Devengado	Pagado	
GOBIERNO	20,125,000	(20,069,320)	55,680	55,680	55,680	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	20,125,000	(20,069,320)	55,680	55,680	55,680	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO SOCIAL	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO ECONÓMICO	22,979,875,000	(496,839,040)	22,483,035,960	22,483,035,960	22,483,035,960	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	22,979,875,000	(496,839,040)	22,483,035,960	22,483,035,960	22,483,035,960	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda		0				0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno		0				0
Saneariamiento del Sistema Financiero		0				0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		0				0
TOTAL DEL EGRESO	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0

Elaboró:

Lic. Álvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó:

Mtro. Nevid Antonio Torres
Lezama
Director de Finanzas



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

(Cifras en pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/(Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	22,000,000	(912,736)	21,087,264	21,087,264	21,087,264	0
Sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Otros Subsidios	22,000,000	(912,736)	21,087,264	21,087,264	21,087,264	0
Desempeño de las Funciones	22,663,313,000	(696,732,983)	21,966,580,017	21,966,580,017	21,966,580,017	0
Prestación de Servicios Públicos	22,663,313,000	(696,732,983)	21,966,580,017	21,966,580,017	21,966,580,017	0
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	0	0	0	0	0	0
Promoción y Fomento	0	0	0	0	0	0
Regulación y Supervisión	0	0	0	0	0	0
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Específicos	0	0	0	0	0	0
Proyectos de Inversión	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo	294,562,000	200,806,678	495,368,678	495,368,678	495,368,678	0
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	294,562,000	200,806,678	495,368,678	495,368,678	495,368,678	0
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	0	0	0	0	0	0
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos	20,125,000	(20,069,320)	55,680	55,680	55,680	0
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Desastres Naturales	20,125,000	(20,069,320)	55,680	55,680	55,680	0
Obligaciones	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	0	0	0	0	0	0
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0	0	0	0	0	0
Gasto Federalizado	0	0	0	0	0	0
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Egreso	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0

Elaboró:

Lic. Álvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó:

Mtro. Nevid Antonio Torres
Lezama
Director de Finanzas



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GASTO NO ETIQUETADO	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0
Servicios Personales	9,342,277,646	(1,951,225,706)	7,391,051,940	7,391,051,940	7,391,051,940	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,306,759,175	(701,016,320)	2,605,742,855	2,605,742,855	2,605,742,855	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	114,047,191	(9,594,725)	104,452,466	104,452,466	104,452,466	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,159,135,648	145,934,015	1,305,069,663	1,305,069,663	1,305,069,663	0
Seguridad Social	461,281,935	(21,207,095)	440,074,840	440,074,840	440,074,840	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,415,124,205	(76,902,141)	2,338,222,064	2,338,222,064	2,338,222,064	0
Previsiones	1,360,000,000	(1,360,000,000)	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	525,929,492	71,560,560	597,490,052	597,490,052	597,490,052	0
Materiales y Suministros	1,247,787,442	501,875,025	1,749,662,467	1,749,662,467	1,749,662,467	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	29,510,151	11,878,558	41,388,709	41,388,709	41,388,709	0
Alimentos y Utensilios	92,575,851	83,123,569	175,699,420	175,699,420	175,699,420	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	79,994,279	16,239,161	96,233,440	96,233,440	96,233,440	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	5,076,113	2,316,681	7,392,794	7,392,794	7,392,794	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	44,849,830	50,170,550	95,020,380	95,020,380	95,020,380	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	62,436,440	38,499,461	100,935,901	100,935,901	100,935,901	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	933,344,778	299,647,045	1,232,991,823	1,232,991,823	1,232,991,823	0
Servicios Generales	6,400,350,896	2,109,066,655	8,509,417,551	8,509,417,551	8,509,417,551	0
Servicios Básicos	1,972,446,963	618,161,047	2,590,608,010	2,590,608,010	2,590,608,010	0
Servicios de Arrendamiento	11,848,191	2,579,233	14,427,424	14,427,424	14,427,424	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	161,797,812	83,218,496	245,016,308	245,016,308	245,016,308	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	610,763,391	146,665,929	757,429,320	757,429,320	757,429,320	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	2,372,467,877	391,798,317	2,764,266,194	2,764,266,194	2,764,266,194	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,357,841	149,943,848	157,301,689	157,301,689	157,301,689	0
Servicios de Traslado y Viáticos	4,030,000	2,586,616	6,616,616	6,616,616	6,616,616	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	1,259,638,821	714,113,169	1,973,751,990	1,973,751,990	1,973,751,990	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	22,000,000	(912,736)	21,087,264	21,087,264	21,087,264	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	22,000,000	(912,736)	21,087,264	21,087,264	21,087,264	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Deverigado	Pagado	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	242,856,441	3,550,374	246,406,815	246,406,815	246,406,815	0
Mobiliario y Equipo de Administración	2,500,000	3,403,729	5,903,729	5,903,729	5,903,729	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	276,570	(195,660)	80,910	80,910	80,910	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	22,135,727	(14,971,489)	7,164,238	7,164,238	7,164,238	0
Vehículos y Equipo de Transporte	12,672,500	(3,408,972)	9,263,528	9,263,528	9,263,528	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	205,271,644	18,722,767	223,994,411	223,994,411	223,994,411	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	5,684,727,575	(1,119,261,972)	4,565,465,603	4,565,465,603	4,565,465,603	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	1,201,186,607	(501,667,730)	699,518,877	699,518,877	699,518,877	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	4,483,540,968	(617,594,242)	3,865,946,726	3,865,946,726	3,865,946,726	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	60,000,000	(60,000,000)	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	60,000,000	(60,000,000)	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0	0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	0	0	0	0	0	0
Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0	0	0	0	0	0
Previsiones	0	0	0	0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0	0	0	0



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	0	0	0	0	0	0
Alimentos y Utensilios	0	0	0	0	0	0
Materias Primas y Mat. de Prod. y Comercialización	0	0	0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0	0	0	0	0	0
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0	0	0	0	0	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Art. Dep.	0	0	0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0	0	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0	0	0	0	0	0
Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Servicios Básicos	0	0	0	0	0	0
Servicios de Arrendamiento	0	0	0	0	0	0
Servicios Prof., Científicos, Téc. y Otros Servicios	0	0	0	0	0	0
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0	0	0	0	0	0
Servicios de Inst., Reparación, Mantto. y Conservación	0	0	0	0	0	0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0	0	0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	0	0	0	0	0	0
Servicios Oficiales	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Transf., Asig., Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0	0	0	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0	0	0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0	0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0	0	0	0
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación por objeto del gasto (Capítulo y concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0	0	0
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Esp.	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0

Elaboró:

Lic. Álvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Formato

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y

Autorizó:

Mtro. Nevíd Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas






Nombre del Ente Público: Sistema de Transporte Colectivo PF: Programas y proyectos de inversión Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Glosar en pesos)								
Código del proyecto de inversión	Descripción del proyecto de inversión	Avance (%)	Presupuesto					Descripción de acciones realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejecutado	Comprometido	Devengado	Pagado
A25NR0312	Adquisición de motobombas para temporada de lluvias	100%	0.0	4,302,219.6	4,302,219.6	4,302,219.6	4,302,219.6	4,302,219.6
Se llevó a cabo la adquisición de 28 motobombas. Las cuales fueron: Bomba Eléctrica sumergible De 1 1/2 Hp. 127 v. para agua sucia uso rudo salida 1" 1/4" 1 1/2" salida Marius On Pump Model vix 75 las. Cantidad: 9 Motobomba centrífuga horizontal para agua potable: 150 ltr/minuto, carga de 20 mt, motor 3 hp trifásico (220v) impulsor de bronce Cantidad: 9 Motobomba centrífuga horizontal para agua potable: 150 ltr/min. carga 21 mt, motor de 2 hp (220v, 3 fases). Cantidad: 22 Motobomba sumergible portátil para aguas heladas y residuales: 370 L/min. altura: 10 mt, motor 1 hp 115 V. Cantidad: 9 Motobomba sumergible tipo portátil para manejar aguas fecales y inclusive: 400 L/min, carga 14 mt, 5 HP (220 vph, 3 fases) con protecciones eléctricas. Cantidad: 19 Motobomba sumergible y portátil para aguas. Prestaciones 300 L/min, carga 20 mt, 5 HP (220v, 3 fases) con protección electrónica a alta resistencia para uso rudo. Cantidad: 1								
A25NR0354	Adquisición de mobiliario y equipos necesarios para la vigilancia del Sistema de Transporte Colectivo	100%	0.0	1,548,042.7	1,548,042.7	1,548,042.7	1,548,042.7	1,548,042.7
La garantía de seguridad institucional del STC requiere de megafonos con batería recargable para garantizar la comunicación efectiva en situaciones de emergencia o incidentes críticos en las estaciones. Esto permitirá al personal de vigilancia transmitir instrucciones y alertas de manera clara y audible a un grupo grande de personas, preservando la seguridad física de los usuarios del STC. La visibilidad y comunicación efectiva son clave para la seguridad en el STC. Un punto facilitará la comunicación y visibilidad del personal de vigilancia en áreas específicas lo que permitirá mejorar la percepción de seguridad entre los usuarios, incrementar la eficiencia en la respuesta a emergencias, reducir la incidencia de delitos y comportamientos inadecuados. En situaciones donde se requiera trasladar animales involucrados en incidentes de seguridad o encontrados dentro de las instalaciones del STC, es crucial contar con una transportadora de animales para garantizar el traslado seguro y humanitario, esto permitirá proteger la integridad física del personal y los animales, así como evitar situaciones de estrés y peligro para los usuarios y empleados, cumpliendo en todo momento con las normas y regulaciones de bienestar animal.								
A25NR0505	Adquisición de mobiliario y equipos para la dignificación de las áreas de la coordinación de taxiques del Sistema de Transporte Colectivo		0.0	4,627,293.9	4,627,293.9	4,627,293.9	4,627,293.9	4,627,293.9
Se llevó a cabo la adquisición de 70 escaleras electromecánicas para su instalación en diversas estaciones de las líneas 7, 8 y 9 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo, las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: 5 En la estación Camerón de la Línea 7 4 En la estación Tacuba de la Línea 7 2 En la estación Seles Artes de la Línea 8 2 En la estación Pantitlán de la Línea 9 2 En la estación Patrocinio de la Línea 4 y 1 En la estación Centro Médico de la Línea 9.								
A25NR0765	Adquisición de equipos para la subestación eléctrica de media tensión de las líneas 1 de la Red del STC	89%	0.0	5,335,000.0	5,335,000.0	5,335,000.0	5,335,000.0	5,335,000.0
Se solicitó el pedido número 1504673.7 por medio del oficio DF/72100/2185/2025 a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, para la adquisición de 2 máquinas desgasificadoras. Se envió a la gerencia de adquisiciones y contratación de servicios el ajuste correspondiente con el oficio DF/72074/2201/2025. Se realizó adjudicación directa con el mun. SGAP/54100/7391/225 a la empresa Denelco S.A. de C.V. con contratos STC/ADCS/00P-RL-537/2025. La empresa efectuó la entrega de lo convenido el día 31/12/25 en Taller Ticomán.								
G10M0001	Proyecto para la prestación de servicios de trenes para la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo metro.	100%	2,100,000,000.0	1,673,917,233.2	1,673,917,233.2	1,673,917,233.2	1,673,917,233.2	1,673,917,233.2
Para el cierre al 31 de diciembre de 2025 del proyecto multifinanciado STC/CHDS/005/2010 (PPSL-12) se consideró el pago de la contraprestación base y variable del servicio prestado en la Línea 12. El proyecto multifinanciado para la prestación de servicios de trenes para la Línea 12 (Talleres-Miobaco), contempla la transportación de aproximadamente 110.7 millones de pasajeros al año, con 36 trenes de rodadura línea modelo fm 1h con 7 carros cada tren, beneficiando principalmente a la población del vallesurto de la Ciudad de México.								



Hoja del Estado Público - Sistema de Transporte Colectivo								
PF: Programas y proyectos de inversión								
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024								
(Cifras en pesos)								
Clave del proyecto de inversión	Denominación del proyecto de inversión	Avance (%)	Presupuesto					Descripción de acciones realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejecido	Comprometido	Desembolsado	
021M0202	Modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo	95.87%	2,013,530,968.0	1,992,428,472.8	1,992,428,472.8	1,992,428,472.8	1,992,428,472.8	Para el cierre al 31 de diciembre de 2024 del proyecto multifaseal STD-CH20-194-0002, se contempla el pago de la contraprestación por el mantenimiento de 10 trenes modelo RM-16, adicionalmente se modernizó el sistema de pilotaje automático de 114 km a CATC para su puesta en servicio y funcionamiento en el tramo modernizado de Línea 1. El proyecto multifaseal para la prestación de servicios a largo plazo para la modernización integral de trenes, sistema de control y vías de la Línea 1 del STD, contempla la modernización y mantenimiento de 10 trenes modelo RM-16 y la adquisición de 20 trenes nuevos modelo RM-21, que prestan servicio en la Línea 1 (Puerto-Arborescencia), beneficiando a una población aproximada de 16.3 millones de usuarios al año, que se trasladan de oriente a poniente en la Ciudad de México, constituyéndose en la columna vertebral del transporte.
025SM023	Obras para mitigar los efectos ocasionados por lluvias del Sistema de Transporte Colectivo	100%	66,662,528.0	66,290,579.7	66,290,579.7	66,290,579.7	66,290,579.7	Como parte de las diversas acciones que la Dirección de Obras y Mantenimiento que lleva a cabo para mitigar los efectos de las lluvias en instalaciones de la red, se realizaron las siguientes actividades principales: "Aplicación de impermeabilizante en estaciones, edificios y talleres de la red del S.T.C." "Mantenimiento de coque y drenajes de las Líneas de la red del S.T.C." "Obras para la reparación de rellenos de ventilación y limpieza de canales pluviales en la red del S.T.C." "Obras para la sustitución de techumbres y reparación de canchales y bajadas pluviales en instalaciones del S.T.C." realizando el desmantelamiento y retiro de láminas metálicas y trasladadas existentes desmantelando y retiro de canchales y bajadas de agua pluviales existentes, carga y estoreo de materiales producto de demoliciones, colocación de panel para cubierta galvanizada, colocación de lámina metálica y cubierta de lámina ondulada engargolada; montaje de botaguas y tapas, y láminas de lámina forja galvanizada; colocación de láminas de polícarbón; trabajos para la instalación de bajadas pluviales." "Obras para el trabajo de filtraciones en la red del S.T.C." realizando la elaboración de barrenos mediante perforación medio y mecánico con broca de punta de tungsteno; aplicación de mortero hidráulico de fragado instantáneo en superficies de concreto para obturación de filtraciones; canalización de filtraciones en lava y plátan a base de lámina galvanizada"
025SM024	Sustitución de parapetos en tramos elevados de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (primera etapa)	0%	21,609,453.0	0.0	0.0	0.0	0.0	Se realizó la adquisición de 511 lámparas detectoras de billetes falsos y 184 cables, que fueron distribuidos en las diversas Terceras de la red del S.T.C., de la siguiente manera: Línea 1: Lámparas detectoras de billetes falsos: 64; Cables: 20 Línea 2: Lámparas detectoras de billetes falsos: 64; Cables: 20 Línea 3: Lámparas detectoras de billetes falsos: 55; Cables: 20 Línea 4: Lámparas detectoras de billetes falsos: 52; Cables: 20 Línea 5: Lámparas detectoras de billetes falsos: 24; Cables: 24 Línea 6: Lámparas detectoras de billetes falsos: 19; Cables: 19 Línea 7: Lámparas detectoras de billetes falsos: 26; Cables: 26 Línea 8: Lámparas detectoras de billetes falsos: 14; Cables: 14 Línea 9: Lámparas detectoras de billetes falsos: 25; Cables: 25 Línea 12: Lámparas detectoras de billetes falsos: 41; Cables: 47 Línea 14: Lámparas detectoras de billetes falsos: 21; Cables: 21 Línea 16: Lámparas detectoras de billetes falsos: 44; Cables: 44 PEPMAE/EN/OTAS: Lámparas detectoras de billetes falsos: 46; Cables: 52
025SM029	Inspección del estado que guarda la estructura metálica de la Línea 12.	100%	21,799,294.2	21,799,294.2	21,799,294.2	21,799,294.2	21,799,294.2	Al respecto, del proyecto, a la fecha se han realizado las siguientes actividades: las actividades de acompañamiento, asesoría técnica e inspección aleatoria de las soldaduras y uniones y del cumplimiento estricto de la superestructura metálica del viaducto elevado de la Línea 12 del metro mediante técnicas del tipo no destructivas; y la elaboración del informe correspondiente al mes de revisión del año en curso se concluyeron conforme al programa contenido la documentación relativa a la ejecución financiera por \$2,114,184.61, esta en integración por parte de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



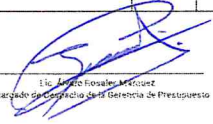
Hoja del Estado Público - Sistema de Transporte Colectivo									
PP: Programa y/o proyecto de inversión									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025									
Cifras en pesos									
Clave del proyecto de inversión	Denominación del proyecto de inversión	Avance (%)	Presupuesto					Págado	Descripción de acciones realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejecido	Comprometido	Demorado		
025N00206	Suministro, instalación y monitoreo de armigeros en diversas estaciones de las Líneas 4 y B del Sistema de Transporte Colectivo	100%	18,134,708.0	18,134,708.0	18,134,708.0	18,134,708.0	18,134,708.0	18,134,708.0	A la fecha de corte del presente informe se concluyeron los trabajos de, a) informes del monitoreo de acelerómetro y triaxiales instalados en (concepto 1) claro 607-608, tramo bondito - consolidado de línea 4, (concepto 2) el claro 321-322, que libre al Vialcinto Miguel Alemán, en el tramo (estación) Santa Anita de línea 4, (concepto 3) claro 031-032 y del tramo Ciudad Deportiva - Vialcinto de línea 4, (concepto 4) claro 044-045, cercano al cruce con el edificio interior en el tramo Ciudad Deportiva - Vialcinto de línea 4, (concepto 5) claro reconstruido al sur de la estación Pantitlán ubicado en el tramo Pantitlán - Pueblo de la línea 4 y del (concepto 6) claro 312-313, cercano a la estación Aguado Flores Magón del tramo Flores Magón San Lázaro de línea B, (concepto 7) claro 321-322, cercano a estación Ricardo Flores Magón, ubicado en el tramo Ricardo Flores Magón de línea B, (concepto 8) envío oficial de documentos impresos, (concepto 9) archivos electrónicos de toda la información generada, (concepto 10) desinstalación de 4 acelerómetros triaxiales y 4 medidores de punta ubicada en la vía de estación de la línea 4 y la línea 5, y (concepto 11) monitoreo de 2 medidores de punta triaxiales, ubicados en la vía de enlace de línea 9 a línea 3, los informes de los conceptos 13, 14 y 15 referentes al sitio de efectos y consecuencias de evento sísmico (con aceleración igual a 0.3g) se concluyeron en virtud de que no se dieron las condiciones físicas para su ejecución.
025N00207	Estudios de monitoreo e instrumentación sistemática y seguimiento del comportamiento de la infraestructura de las líneas 4 y B, 12, 14 y 15	100%	53,248,104.0	53,248,104.0	53,248,104.0	53,248,104.0	53,248,104.0	53,248,104.0	En este proyecto se realizaron las siguientes actividades: Se concluyeron los trabajos contractuales programados para el mes correspondientes a actividades de monitoreo estructural, topográfico y geotécnico en diversas líneas y líneas del sistema, incluyendo los tramos, Capatzen-Huapala, Huapala - Otisón, Periferia Oriente - Calle 11 y San Andrés. Formación y capacitación, así como en los vialcintos elevados de la línea 4, a y b, las actividades realizadas comprendieron la evaluación del comportamiento estructural de estaciones, puentes y edificios de acceso, la medición de movimientos verticales, desplazamientos, pandeo y desplazamientos horizontales, a separación de juntas en columnas y muros, mediciones topográficas y análisis de referencias, así como el monitoreo de instrumentación sísmica, acelerómetros triaxiales, extensómetros de cuerda vibrante y estaciones piezométricas. Asimismo, se elaboraron e integraron informes técnicos y finales, manuales de mantenimiento preventivo, proyectos de rehabilitación estructural, envíos oficiales de documentación y archivos electrónicos de la información generada, a la fecha de corte las estimaciones correspondientes se encuentran en proceso de integración por parte del contratista, registrando y cancelando, paralela y por interferencia y la no ejecución del análisis de efectos sísmicos por no presentarse las condiciones físicas requeridas.
025N00208	Obras para la restauración integral de la cubierta en el taller Constitución de 1917.	100%	11,685,671.2	11,685,671.2	11,685,671.2	11,685,671.2	11,685,671.2	11,685,671.2	En el taller de mantenimiento sistemático ubicado en la estación terminal Constitución de 1917 de línea 4 y como parte de las "Obras para la restauración integral de la cubierta en el taller Constitución de 1917", se realizó la sustitución de la techumbre en su totalidad por multipanel, adicionalmente se realizaron trabajos complementarios para evitar el ingreso de agua pluvial como fue la impermeabilización de la azotea de la zona administrativa, la renovación integral del drenaje pluvial mediante la sustitución e instalación de nuevos canales y bajadas pluviales, de la misma forma se renovaron algunos acabados e instalaciones que por la propia condición de deterioro de la techumbre se encontraban afectados tales el caso de plafones internos, puentes, alumbrado en la zona del taller y aplicación de pintura en estructura metálica, se logró el objetivo del contrato.
025N00209	Exoneración del estacionamiento de la línea 4 para la modernización de la línea 9, las edificaciones generadas y anexadas, desde talleres, tramos a nave de depósito universidad del sistema de transporte	0%	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
025N00210	Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de mantenimiento sistemático en la nave de depósito Pantitlán línea 4 del S.T.C.	100%	38,299,558.7	38,299,558.7	38,299,558.7	38,299,558.7	38,299,558.7	38,299,558.7	Contrato terminado de manera anticipada, el avance de los trabajos permitió concluir el desmontaje de las vías e instalaciones e istantes que operaban en la nave de depósito de trenes de Pantitlán de línea 4, misma que será habilitada como un taller de mantenimiento sistemático de trenes, adicionalmente se realizaron trabajos de excavación para la construcción de bases de revisión y orientaciones, de montaje de cubierta existente así como la estructura metálica, no obstante este proyecto y por acuerdo mutuo entre la contratista y la dependencia, se dio por terminado de manera anticipada debido a que algunos elementos fueron solicitados posteriores al inicio de la obra y que debido al esquema de contratación no fue posible modificar.

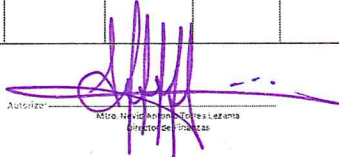


Nombre del Ente Público: Sistema de Transporte Colectivo								
PR: Ingresos y Gastos de Inversión								
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025								
Cifras en pesos								
Clase del proyecto de inversión	Denominación del proyecto de inversión	Avance (%)	Presupuesto					
			Aprobado	Modificado	Ejercido	Comprometido	Devengado	Pagado
025NRU011	Proyecto integral de obras civiles y electromecánicas para la implementación del taller de revisión general de los talleres del sistema de Transporte Colectivo.	57%	298,020,000.0	298,335,735.1	298,335,735.1	298,335,735.1	298,335,735.1	298,335,735.1
			Este proyecto se tuvieron dos contratos: el primero consistió en la construcción de un nuevo taller de revisión general de trenes de rodadura neumática, esta obra consistió no solo la demolición y desmontaje de una sección de la nave de depósito de trenes del taller, se realizó la construcción de una nueva nave para albergar diversos equipos como grúas viajeras, grúas de elevación mecánicas, tracción móvil, montacargas, puentes transportadores y red de aire comprimido principalmente, esta obra consistió en la construcción y equipamiento de dos fosas de revisión de 1.60 m con todas sus instalaciones, la construcción de áreas administrativas y núcleos sanitarios y regaderas, el proyecto cuenta con aprovechamiento de aguas pluviales para servicios, pozos de absorción para infiltración de agua a manto freático y tuvo avance general en del 100%.					
			Adicionalmente se firmaron un segundo contrato para construir una vía de acceso a la nueva nave de revisión general con el objetivo de la elaboración del proyecto geotécnico, la implementación de vía, balasta nuevo, perfiles y durmientes así como la rehabilitación de dos apartes, cambio de vía y la energización total de tracción de la vía, del cual se reporta un avance superior al 50% y cuyo retraso principalmente es por el suministro de durmientes sinovicos para los apartes de vía, mismo que tendrá solución.					
025NRU012	Elaboración de estudio de ingeniería básica para la actualización de especificaciones y viabilización de tramos de concreto para la renovación de la línea "A" del sistema de transporte colectivo.	0%	70,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
			Este proyecto se reorientará al fortalecimiento de infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (IMAS).					
025NRU013	Obras complementarias para la renovación de estaciones de la Línea 1 del sistema de Transporte Colectivo.	100%	32,000,000.0	25,264,300.0	25,264,300.0	25,264,300.0	25,264,300.0	25,264,300.0
			Se realizó la demolición de pilos y muros de mamparo, recubrimiento cerámico en pisos y muros, de concreto simple y reforzado, carga y acabe de material producto de demolición: desmontajes y retiro de mamparas; renovación superficies por medio de mortero cemento arena, forjado de escalones a base de concreto, sublecho de explanado en muros, cubriera de mamparo gris suave fondo, y trapeados. Se realizó colocación de juntas antideslizantes a base de resina epóxica, colocación de plafón metálico a base de metal multiporoso de lámina de acero perforado; colocación de panel de luminia de acero perforado; a diferentes medidas, aplicación de pintura; fabricación de muros de tabiquería o paneles de tabiquería; instalación hidrosanitaria: cancelería y herrería; instalación eléctrica, todo lo anterior como parte de la modernización integral de Línea 1 de la Red del S.T.C.					
025NRU014	Obras para la rehabilitación de bandos, paravientos y explanados en estaciones de la Red del sistema de Transporte Colectivo.	100%	10,000,000.0	9,995,795.3	9,995,795.3	9,995,795.3	9,995,795.3	9,995,795.3
			Como parte de los alcances previstos en el contrato, se realizó la reconstrucción de las explanadas de acceso de las estaciones ferreas de Línea 1 (concluida en su totalidad) y Chabacano de Línea 9 (con un avance general del 80%), mismas que a causa de asentamientos diferenciales presentaba una superficie irregular que implicaba riesgo para transeúntes y usuarios, así como la presencia de filtraciones en temporadas de lluvia, debido al agrietamiento de las losas o recubrimientos petreos o de concreto de las explanadas, para lo cual se realizó la demolición de recubrimiento, el mejoramiento del suelo, el colado de nuevas losas de concreto y trapeado complementario, como al renovación de escaleras de mamparo de los accesos, la colocación de nueva cancelería tipo estelas de aproximación, aplicación de balisamiento con pintura y limpieza general de las áreas intervenidas.					
025NRU015	Trabajos para la renovación de las instalaciones eléctricas y electromecánicas de la sala operativa del PCCO del sistema de Transporte Colectivo.	100%	20,000,000.0	19,801,117.2	19,801,117.2	19,801,117.2	19,801,117.2	19,801,117.2
			Con este proyecto se realizó la modernización de la sala operativa del Puesto Central de Control II ubicado en el conjunto de edificios y en el cual se da seguimiento al tráfico de los trenes de las líneas 7, 9, 1 y 12, para lo cual se realizaron desmantelamientos, desconexiones y retiro de tubería con cableado existente de diferentes diámetros y calibres, luminaria existente; renovación del sistema de ventilación en la sala operativa; la colocación de piso y plafón; instalación de nuevas luminarias; instalación eléctrica preferencial; renovación de mobiliario de consolas para los centros de comunicaciones; o bteas de tableros de control óptico del seguimiento del tráfico de trenes y la renovación de áreas administrativas y núcleos sanitarios de dicho espacio.					



Informe del Ente Público - Sistema de Transporte Colectivo									
PFI (Programas y proyectos de inversión)									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025									
MOM en pesos									
Clave del proyecto de inversión	Descripción del proyecto de inversión	Avance (%)	Presupuesto					Devolución	Pagos
			Aprobado	Modificado	Gastado	Comprometido	Devolución		
025NF0210	Obras civiles para mejorar la accesibilidad a personas con discapacidad a base de elevadores en las estaciones de la Red del Sistema de Transporte Colectivo y mejorar las condiciones de accesibilidad.	0%	35,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
025NF0217	Obras de rehabilitación y mantenimiento de vías de la Línea 6 de la Red del Sistema de Transporte Colectivo.	85%	90,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
025NF0218	Obras de conservación y mantenimiento de estaciones, permianencias, locales técnicos y talleres del Sistema de Transporte Colectivo.	83%	50,000,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
025NF0219	Obras de conservación y mantenimiento de las policlinicas del Sistema de Transporte Colectivo.	100%	7,209,315.0	7,199,145.5	7,199,145.5	7,199,145.5	7,199,145.5	7,199,145.5	7,199,145.5
025NF1139	Proyecto integral de renovación y adecuación arquitectónica de la estación Auditorio de la Línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo.	92%	0.0	50,185,533.4	50,185,533.4	50,185,533.4	50,185,533.4	50,185,533.4	50,185,533.4
025NF1139	Proyecto integral de renovación y adecuación arquitectónica de la estación Tancitar de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo.	90%	0.0	45,796,065.0	45,796,065.0	45,796,065.0	45,796,065.0	45,796,065.0	45,796,065.0

Elaboró: 
Lito Alberto Rosales Méndez
Encargado de Gerencia de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó: 
Mtro. Nicolás Antonio Torres Lezama
Director de Planeación



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2025

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



Nombre del Ente Público: - Sistema de Transporte Colectivo
Estado analítico de ingresos detallado -LDF
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Ingreso Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
Ingresos de Libre Disposición						
Impuestos	4,515,308,781	(2,314,986,119)	2,200,322,662	2,200,322,662	2,200,322,662	(2,314,986,119)
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5,614,909,209	315,093,306	5,930,002,515	6,160,787,341	6,160,787,341	545,878,132
Participaciones	12,869,782,010	(167,237,196)	12,702,544,814	12,702,544,814	12,702,544,814	(167,237,196)
Fondo General de Participaciones	11,472,767,357	(161,986,516)	11,310,780,841	11,310,780,841	11,310,780,841	(161,986,516)
Fondo de Fomento Municipal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Fiscalización y Recaudación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación	0	0	0	0	0	0
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	0	0	0	0	0	0
0.136% de la Recaudación Federal Participable	0	0	0	0	0	0
3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0	0	0	0	0	0
Gasolinas y Diesel	0	0	0	0	0	0
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	1,397,014,653	(5,250,680)	1,391,763,973	1,391,763,973	1,391,763,973	(5,250,680)
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
Tenencia o Uso de Vehículos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación ISAN	0	0	0	0	0	0
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Compensación de Reparos-Intermedios	0	0	0	0	0	0
Otros Incentivos Económicos	0	0	0	0	0	0
Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	1,650,221,648	1,650,221,648	1,814,276,452	1,814,276,452	1,814,276,452
Participaciones en Ingresos Locales	0	0	0	0	0	0
Otros Ingresos de Libre Disposición	0	1,650,221,648	1,650,221,648	1,814,276,452	1,814,276,452	1,814,276,452
Total de Ingresos de Libre Disposición	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,877,931,270	22,877,931,270	(122,068,730)
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	(122,068,730)
Transferencias Federales Etiquetadas						
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones Múltiples	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0	0	0	0	0	0
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Convenios de Protección Social en Salud	0	0	0	0	0	0
Convenios de Descentralización	0	0	0	0	0	0
Convenios de Reasignación	0	0	0	0	0	0
Otros Convenios y Subsidios	0	0	0	0	0	0
Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0	0	0	0	0	0
Fondo Minero	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Total de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Total de Ingresos	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,877,931,270	22,877,931,270	(122,068,730)
Datos informativos						
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0

Elaboró: 
Lic. Alejandra Arredondo García
Encargada de Despacho de la Secretaría de Recursos Financieros

Autorizó: 
Mtro. Neviá Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas

FORMATO 5

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto No Etiquetado	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0
Gobierno	20,125,000	(20,069,320)	55,680	55,680	55,680	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	20,125,000	(20,069,320)	55,680	55,680	55,680	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	22,979,875,000	(496,839,040)	22,483,035,960	22,483,035,960	22,483,035,960	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	22,979,875,000	(496,839,040)	22,483,035,960	22,483,035,960	22,483,035,960	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particp. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0

Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
GASTO NO ETIQUETADO	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. Y FIDEICOM. NO EMP. Y NO FINANC.	0	0	0	0	0	0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DE LA SEG. SOCIAL	0	0	0	0	0	0
ENT. PARAEST. EMP. NO FINANC. CON PART. EST. MAY.	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0

Elaboró:

Lic. Alvaro Rosales Márquez

Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Formato6b

Autorizó:

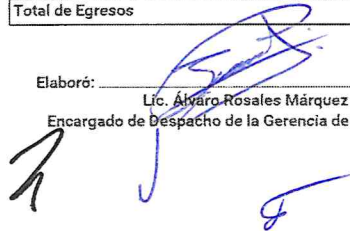
Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública.



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egreso Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Etiquetado	0	0	0	0	0	0
Gobierno	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Social	0	0	0	0	0	0
Protección Ambiental	0	0	0	0	0	0
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Económico	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transf., Particip. y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total de Egresos	23,000,000,000	(516,908,360)	22,483,091,640	22,483,091,640	22,483,091,640	0

Elaboró: 
Lic. Álvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó: 
Mtro. David Antonio
Torres Lezama
Director de Finanzas

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2024.

Formato 6c



Nombre del Ente Público: 10PDME SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025
(Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. GASTO NO ETIQUETADO	9,586,609,707	(1,875,509,756)	7,711,099,951	7,711,099,951	7,711,099,951	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	9,584,219,999	(1,873,120,048)	7,711,099,951	7,711,099,951	7,711,099,951	0
B. Magisterio		0				0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F Sentencias Laborales Definitivas	2,389,708	(2,389,708)	0	0	0	0
II. GASTO ETIQUETADO	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias Laborales Definitivas	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto en Servicios Personales	9,586,609,707	(1,875,509,756)	7,711,099,951	7,711,099,951	7,711,099,951	0

Elaboró:

Nombre, Cargo y Firma
Lic. Alvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó:

Nombre, Cargo y Firma
Mtro. Nevid Antonio Torres Bezaña



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2025

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA LOCAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

CUENTA PÚBLICA

2025

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

Sistema de Transporte Colectivo

Titular:

Nombre:

Mtro. Adrián Rubalcava Suárez

Cargo:

Director General

Firma

Responsable:

Nombre:

Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama

Cargo:

Director de Finanzas

Firma



ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:			10PDME_Sistema de Transporte Colectivo					
Capítulo	Presupuesto						Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del Devengado respecto del Aprobado.
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del Devengado respecto del Modificado.
TOTAL	23,000,000,000.00	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86		
Gasto Corriente	17,072,415,984.00	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31		
1000	9,342,277,646.00	7,391,051,940.09	7,391,051,940.09	7,391,051,940.09	7,391,051,940.09	7,391,051,940.09	-1,951,225,705.91	A) La variación se debe principalmente a las obligaciones contractuales del Sistema con sus trabajadores, en el ejercicio 2025. Las principales reducciones se ubican en los conceptos de Otras Prestaciones Contractuales, vales de despensa y estímulos de productividad, así como el premio anual de asistencia para los trabajadores del Organismo.
							0.00	B) No existe variación.
2000	1,247,787,442.00	1,749,662,466.77	1,749,662,466.77	1,749,662,466.77	1,749,662,466.77	1,749,662,466.77	501,875,024.77	A) La variación se debe principalmente a que se reforzaron las acciones de mantenimiento para poner en circulación trenes que se encontraban inactivos, para ello se requirió hacer ampliaciones al presupuesto original con el propósito de soportar principalmente la adquisición de refacciones para trenes. Asimismo, fue necesario ampliar los recursos para soportar la contratación del servicio de alimentos para los trabajadores en los comedores del Organismo.
							0.00	B) No existe variación.
3000	6,400,350,896.00	8,509,417,551.18	8,509,417,551.18	8,509,417,551.18	8,509,417,551.18	8,509,417,551.18	2,109,066,655.18	A) Las principales ampliaciones se observan en la atención de los requerimientos de energía eléctrica a fin de garantizar el suministro eléctrico continuo a las subestaciones Estrella, Oceanía y Buen Tono, con pagos correspondientes a las facturaciones del servicio. Adicionalmente, se ejecutaron trabajos de mantenimiento en el C2 Conjunto Delicias según lo establecido en el contrato. Los recursos federales asignados al Sistema de Transporte Colectivo se aplicaron conforme a lo programado. Asimismo se requirió el mantenimiento de maquinaria y equipo; así como limpieza en estaciones, trenes y edificios.
							0.00	B) No existe variación.



ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:			Presupuesto				Importe de la Variación	
Capítulo	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del Devengado respecto del Aprobado.
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del Devengado respecto del Modificado.
TOTAL	23,000,000,000.00	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86		
Gasto Corriente	17,072,415,984.00	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31		
4000	22,000,000.00	21,087,264.27	21,087,264.27	21,087,264.27	21,087,264.27	21,087,264.27	-912,735.73	A) La variación corresponde a una economía derivada del tipo de cambio en dólares americanos por el pago de las facturas del servicio de asistencia técnica para el acompañamiento del proceso de implementación en los proyectos de Modernización de la Línea 1. Este servicio especializado refuerza el éxito en la implementación de este proyecto en beneficio de la población usuaria en la Ciudad de México y zona conurbada.
							0.00	B) No existe variación.
7000	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-60,000,000.00	A) Esta variación corresponde a que los recursos estuvieron presupuestados en la partida de provisiones, la cual tiene carácter transitorio. Esto es, que por su naturaleza no se ejerce si no se distribuye a otras partidas específicas de gasto.
8000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B) No existe variación.
9000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) Sin variación del gasto devengado
							0.00	B) Sin variación del gasto devengado
							0.00	A) Sin variación del gasto devengado
							0.00	B) Sin variación del gasto devengado
Gasto de Capital	5,927,584,016.00	4,811,872,417.55	4,811,872,417.55	4,811,872,417.55	4,811,872,417.55	4,811,872,417.55		
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) Sin variación del gasto devengado
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B) Sin variación del gasto devengado
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	A) Sin variación del gasto devengado
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	B) Sin variación del gasto devengado
							0.00	A) Sin variación del gasto devengado
							0.00	B) Sin variación del gasto devengado
5000	242,856,441.00	246,406,814.79	246,406,814.79	246,406,814.79	246,406,814.79	246,406,814.79	3,550,373.79	A) La principal ampliación en este capítulo presupuestal se observa por la adquisición de escaleras eléctricas para diferentes líneas del Sistema de Transporte Colectivo, tales como línea 3, 4, 7 y 9. Dicha adquisición facilita el traslado de personas con movilidad reducida, adultos mayores y madres con bebés en brazos, haciendo el sistema más inclusivo.
							0.00	B) No existe variación.



ECG EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO								
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:			10PDME, Sistema de Transporte Colectivo					
Capítulo	Presupuesto						Importe de la Variación	Explicación a las Variaciones
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del Devengado respecto del Aprobado.
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del Devengado respecto del Modificado.
TOTAL	23,000,000,000.00	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86		
Gasto Corriente	17,072,415,984.00	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31	17,671,219,222.31		
6000	5,684,727,575.00	4,565,465,602.76	4,565,465,602.76	4,565,465,602.76	4,565,465,602.76	4,565,465,602.76	-1,119,261,972.24 A)	La variación observada, se debe primordialmente a disponibilidades en el proyecto multianual denominado "Proyecto de Prestación de Servicios a Largo Plazo "Modernización Integral de Trenes, Sistema de Control y Vías de la Línea 1 del STC, derivadas de recursos no devengados por la empresa "MEXIRRC, S.A. DE C.V." encargada de los trabajos de la línea 1, por la falta de entrega de trenes nuevos en las fechas previstas contractualmente, principalmente. Asimismo, la Secretaría de Administración y Finanzas inicio la creación del Fideicomiso de Infraestructura, Movilidad, Agua y Seguridad (FIMAS)", por lo cual algunos proyectos serán financiados a través de este fideicomiso.
							0.00 B)	Sin variación del gasto devengado respecto del aprobado
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 A)	Sin variación del gasto devengado
							0.00 B)	Sin variación del gasto devengado
8000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 A)	Sin variación del gasto devengado
							0.00 B)	Sin variación del gasto devengado

Elaboró:

Lic. Alvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó:

Mtro. Nevid Antonio Torres Lozama
Director de Finanzas



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:			E-RFI EGRESOS CON RECURSOS FISCALES					
			10PDME_Sistema de Transporte Colectivo					
Área Funcional		Denominación PP	Presupuestal					
FI-F-SF-AI	PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
TOTAL			4,515,308,781.00	2,792,184,004.49	2,792,184,004.49	2,792,184,004.49	2,792,184,004.49	2,792,184,004.49
1-7-2-002	N001	Cumplimiento de los programas de Protección Civil	20,125,000.00	55,680.00	55,680.00	55,680.00	55,680.00	55,680.00
3-5-6-052	E042	Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno	4,435,183,781.00	2,745,988,726.15	2,745,988,726.15	2,745,988,726.15	2,745,988,726.15	2,745,988,726.15
3-5-6-313	M001	Acciones para mejorar la eficiencia institucional	0.00	46,139,598.34	46,139,598.34	46,139,598.34	46,139,598.34	46,139,598.34
3-5-6-298	M002	Eventos fortuitos administrativos	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró: _____

Lic. Álvaro Rosales Márquez

Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó: _____

Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[illegible]

Lic. Álvaro Rosales Márquez

Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		10PDME_Sistema de Transporte Colectivo							
FONDO :		150150 "No Etiquetado Recursos Federales - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios -Participaciones en Ingresos Federales – 2025 - Original de la URG"							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
1,397,014,653.00	1,391,763,973.06	1,391,763,973.06	1,391,763,973.06	1,391,763,973.06	1,391,763,973.06	99.6%	100.0%	99.6%	100.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
No existe variación									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
Las principales acciones realizadas con este recurso de origen federal fueron: Se garantizó el suministro eléctrico continuo a las subestaciones Estrella, Oceanía y Buen Tono, con pagos correspondientes a las facturaciones del servicio. Adicionalmente, se ejecutaron trabajos de mantenimiento en el G2 Conjunto Delicias según lo establecido en el contrato. Los recursos federales asignados al Sistema de Transporte Colectivo se aplicaron conforme a lo programado.									

Elaboró:

Lic. Álvaro Rosales Márquez

Enviado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

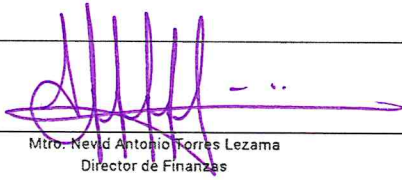
Autorizó:

Mtro. Néstor Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		10PDME_Sistema de Transporte Colectivo							
FONDO :		150250 "No Etiquetado Recursos Federales - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios - Fondo General de Participaciones – 2025 - Original de la URG".							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
11,472,767,357.00	8,347,048,171.55	8,347,048,171.55	8,347,048,171.55	8,347,048,171.55	8,347,048,171.55	72.8%	100.0%	72.8%	100.0%
Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:									
No existe variación									
Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:									
Las principales acciones realizadas con este recurso de origen federal fueron: Los recursos se destinaron principalmente al pago de remuneraciones del personal, incluyendo sueldos, seguridad social y obligaciones fiscales. En materia de infraestructura, se atendieron daños por lluvias mediante trabajos de reparación en techumbres y sistemas de drenaje, y se avanzó en los trabajos de modernización de la Línea 1, incluyendo asistencia técnica y renovación de estaciones. Los recursos federales asignados al Sistema de Transporte Colectivo se aplicaron conforme a lo programado.									

Elaboró: 
Lic. Alvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó: 
Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		10PDME_Sistema de Transporte Colectivo							
FONDO :		150252 "No Etiquetado Recursos Federales - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios - Fondo General de Participaciones - 2025 - Original Transferido para fines específicos"							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	1,090,215,416.62	1,090,215,416.62	1,090,215,416.62	1,090,215,416.62	1,090,215,416.62		100.0%		100.0%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No existe variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Las principales acciones realizadas con este recurso de origen federal fueron: Se garantizó el correcto funcionamiento en la operación de los Trenes bajo la compra de insumos de lubricacion (aceite para diferenciales) que garantizan un funcionamiento continuo, reducir la probabilidad de fallas no programadas y disminuir los costos de mantenimiento y refacciones a largo plazo.

Elaboró:

Lic. Alvaro Rosales Márquez

Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó:

Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		10PDME_Sistema de Transporte Colectivo							
FONDO :		150253 "No Etiquetado Recursos Federales - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios - Fondo General de Participaciones - 2025 - Líquida de recursos adicionales de principal".							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	1,873,517,253.15	1,873,517,253.15	1,873,517,253.15	1,873,517,253.15	1,873,517,253.15		100.0%		100.0%

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No existe variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Las principales acciones realizadas con este recurso de origen federal fueron: se garantizó los niveles de desempeño en la operación de los Trenes para la línea 12, mantenimiento mayor y menor durante la vigencia del contrato, con la supervisión puntual del personal del S.T.C., transferencia de tecnología y en su caso entrega de los trenes, equipos y refacciones al termino de la vigencia del contrato.

Elaboró:

Lic. Alvaro Rosales Márquez

Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó:

Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		10PDME_Sistema de Transporte Colectivo							
FONDO :		150553 "No Etiquetado Recursos Federales - Participaciones a Entidades Federativas y Municipios - Fondo de Fiscalización y Recaudación – 2025 - Líquida de recursos adicionales de principal".							
Presupuesto						Avance (%)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No existe variación

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Elaboró: 
Lic. Álvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó: 
Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO									
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO :		10PDME_Sistema de Transporte Colectivo							
Área Funcional	Denominación PP	Presupuesto						Avance %	
FI-F-SF-AI-PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100
	TOTAL	23,000,000,000.00	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	97.8%	97.8%
1-7-2-002-N001	Cumplimiento de los programas de Protección Civil	20,125,000.00	55,680.00	55,680.00	55,680.00	55,680.00	55,680.00	0.3%	0.3%
3-5-6-052-E042	Operación y Mantenimiento del Transporte Público Masivo, Concesionado y Alterno	22,663,313,000.00	21,966,580,017.13	21,966,580,017.13	21,966,580,017.13	21,966,580,017.13	21,966,580,017.13	96.9%	96.9%
3-5-6-313-M001	Acciones para mejorar la eficiencia institucional	234,562,000.00	495,368,678.46	495,368,678.46	495,368,678.46	495,368,678.46	495,368,678.46	211.2%	211.2%
3-5-6-245-U039	Ampliación de infraestructura para el transporte público	22,000,000.00	21,087,264.27	21,087,264.27	21,087,264.27	21,087,264.27	21,087,264.27	95.9%	95.9%
3-5-6-298-M002	Eventos fortuitos administrativos	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0%	0.0%

Elaboró:

Lic. Álvaro Rosales Márquez

Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó:

Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas

[illegible]

Elaboró:

Lic. Álvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó:

Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



RAMA RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO		19PDME, Sistema de Transporte Colectivo		
Concepto	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
3000	Servicios Generales	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en el servicio de suministro de oxígeno medicinal, concentrador de oxígeno y spap; servicio de suministro de timbrado de cdi; servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la línea a; servicio de mantenimiento a 85 trenes modernizados del sistema de transporte colectivo metro; servicio de mantenimiento a elevadores marca orona vittoria, thyssen, schindler, otis, elesa y mitsubishi instalados en la red el etc; servicio de mantenimiento de las instalaciones de vías de la línea 12, mantenimiento y calibración de alcoholímetros, reparación de fibra óptica, mantenimiento al centro de torneado y servicio de alimentos a trabajadores, servicio de limpieza profesional, radiocomunicación trunking, balizamiento de vehículos, reparación mando centralizado de la línea a, consultoría de los módulos instalados y en operación en el sistema sap-grp.	\$760,592,973.92	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en diversos servicios, beneficiando con ello al personal que labora en el organismo y al público usuario, además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
1000	Servicios Personales	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de juguetes.	\$77,534.66	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de juguetes, un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo o marca), beneficiando con ello al personal que labora en el organismo, además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales Y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de materiales para mantenimiento de áreas generales.	\$87,033.31	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de materiales para mantenimiento de áreas generales, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales Y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de lámparas de led lineales, tipo industrial de gran altura y bases de nacional seguridad termoformadas.	\$1,113,793.33	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de lámparas de led lineales tipo industrial de gran altura y bases de seguridad termoformadas, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de cable par blindado.	\$71,550.00	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de cable par blindado, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de tarjetas electrónicas.	\$594,054.56	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de tarjetas electrónicas, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
1000	Servicios Personales	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de canastillas.	\$0.54	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de canastillas, un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo o marca), beneficiando con ello al personal que labora en el organismo, además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de motobombas.	\$904.53	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de motobombas, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.



RAMA RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO		10PDME Sistema de Transporte Colectivo		
Capítulo	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de led de alta luminosidad.	\$464.00	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de led de alta luminosidad, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de aceite sintético.	\$1,339,800.00	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de aceite sintético, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
1000	Servicios Personales	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de vestuario para plan vacacional.	\$134,148.60	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de vestuario para plan vacacional, un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo o marca), beneficiando con ello al personal que labora en el organismo, además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
1000	Servicios Personales	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de estopa.	\$57,260.12	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de estopa, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de tela de manta, emulsión y desengrasante.	\$112,613.14	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de tela de manta, emulsión y desengrasante, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de plantas de ornato.	\$68,220.00	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de plantas de ornato, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de libreta tipo florete.	\$543.70	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de libreta tipo florete, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de papelería.	\$849,579.16	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de papelería, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de sellador de forma flexible.	\$21,541.20	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de sellador de forma flexible, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.



RAMA RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		10PDME_Sistema de Transporte Colectivo		
Código	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de disolventes y refacciones varias.	\$680.28	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de disolventes y refacciones varias, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de herramientas.	\$19,171.85	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de herramientas, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de herramientas.	\$661,424.65	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de herramientas, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de refacciones y componentes electrónicos.	\$92,515.91	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de refacciones y componentes electrónicos, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de prendas de protección.	\$2,396,474.52	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de prendas de protección, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de vestuario deportivo.	\$2,014.92	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de vestuario deportivo, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de penetrante magnafix.	\$624.66	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de penetrante magnafix, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de accesorios y refacciones de equipo de soldadura.	\$115,775.14	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de accesorios y refacciones de equipo de soldadura, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de papelería en general.	\$5,216,782.54	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de papelería en general, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.



RAMA RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		10PDME_Sistema de Transporte Colectivo		
Capítulo	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de temporada de lluvias.	\$46,913.27	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de temporada de lluvias, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de rodamientos, ferretería y llaftería.	\$341,314.62	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de rodamientos, ferretería y llaftería, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de soporte de fijación.	\$77,430.00	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de soporte de fijación, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de revelador magnaflex.	\$54,240.21	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de revelador magnaflex, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de equipo de modernización de laboratorio.	\$12,568.26	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de equipo de modernización de laboratorio, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de solventes y pinturas.	\$747,374.25	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de solventes y pinturas, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de reflectores para deportivo.	\$10,977.30	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de reflectores para deportivo, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de maquina desgasificadora.	\$162,400.00	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de maquina desgasificadora, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de insumos para laboratorio.	\$47,389.03	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de insumos para laboratorio, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles.	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de lámpara detectora de billetes falsos.	\$9,767.20	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de lámpara detectora de billetes falsos, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.



RAMA RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:		T0PDME_Sistema de Transporte Colectivo		
Capítulo	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
5000	Muebles, inmuebles e intangibles	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de silla tipo cajero y lámpara.	\$143,604.94	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de silla tipo cajero y lámpara, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de cable de aluminio.	\$159,245.87	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de cable de aluminio, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de lámpara y arandela.	\$8,083.00	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de lámpara y arandela, siendo un bien de línea (es decir, un bien que se clasifica por catálogo), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministro	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de estopa.	\$148,088.49	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de estopa, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministro	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de tela de manta, emulsión y desengrasante.	\$41,429.20	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de tela de manta, emulsión y desengrasante, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de agente químico.	\$7,903.28	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de agente químico, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de contactos.	\$59,536.69	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de contactos, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de piso vinílico.	\$8,839.20	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de piso vinílico, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de línea de madera.	\$1,708.80	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de línea de madera, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de puntera tipo cobra.	\$1,231,347.25	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de puntera tipo cobra, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de aislador soporte de barra guía.	\$11,310.00	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de aislador soporte de barra guía, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de material para vías.	\$695,169.31	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de material para vías, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.



R-RAMA RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO		TOPDIME_Sistema de Transporte Colectivo		
Capítulo	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad		
		Origen	Monte	Destino de los Recursos
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de solvente dieléctrico y limpiador desengrasante.	\$2,208.26	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de solvente dieléctrico y limpiador desengrasante, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la adquisición de potasa caustica.	\$41.62	El destino de los recursos se implementó para la obtención de los ahorros indicados que consistieron en la adquisición de potasa caustica, siendo un bien de manufactura (es decir, un bien de manufactura especial), además de las menores erogaciones para el sistema de transporte colectivo.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones mediante invitación restringida a cuando menos tres proveedores para la contratación de madera para zapatas de frenado, obteniendo un ahorro de \$63,078.87	\$63,078.87	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones mediante licitación pública internacional para la contratación de escaleras electromecánicas para su instalación en diversas estaciones de las líneas 7, 8 y 9, obteniendo un ahorro de \$343,067.42	\$343,067.42	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad adjudicando bajo las mejores condiciones mediante invitación restringida a cuando menos tres proveedores para la contratación de hilo programa y soporte para tapiz, obteniendo un ahorro de \$82,914.70	\$82,914.70	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
2000	Materiales y Suministros	Bajo el esquema de contratación por medio de adjudicación directa para la contratación de refacciones para sistema de tracción frenado marca pc products industriales, se obtuvo un ahorro de \$362,182.92	\$362,182.92	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
2000	Materiales y Suministros	Bajo el esquema de contratación por medio de adjudicación directa para la contratación de visualizador de cabina y cja de mando, se obtuvo un ahorro de \$203,559.10	\$203,559.10	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
2000	Materiales y Suministros	Bajo el esquema de contratación por medio de adjudicación directa para la contratación de tarjeta cpu para cmi, se obtuvo un ahorro de \$104,400.00	\$104,400.00	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
2000	Materiales y Suministros	Bajo el esquema de contratación por medio de adjudicación directa para la contratación de refacciones sistemático general y línea a, obteniendo se obtuvo un ahorro de \$40,716.58	\$40,716.58	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
2000	Materiales y Suministros	Bajo el esquema de contratación por medio de adjudicación directa para la contratación de refacciones para puertas, señalización y registro (odometro marca haslerail), se obtuvo un ahorro de \$11,911,315.00	\$11,911,315.00	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
2000	Materiales y Suministros	Bajo el esquema de contratación por medio de adjudicación directa para la contratación de diversos componentes electrónicos de ras, se obtuvo un ahorro de \$44,399.00	\$44,399.00	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
2000	Materiales y Suministros	Para la adquisición de "electrónica radio telefonía tetra" la suficiencia otorgada por un importe de \$ 219,366.60 queda disponible toda vez que la propuesta presentada no cumple con los requerimientos técnicos por parte de la dirección de mantenimiento de material rodante	\$219,366.60	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
2000	Materiales y Suministros	Se aplicaron medidas de austeridad y las mejores condiciones de contratación amparadas bajo el art. 54 fracción II bis de la ley de adquisiciones para el distrito federal, para la adquisición de aceites (solpeld 10008749), obteniendo un ahorro de \$3,853,090.80	\$3,853,090.80	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.



R-RAMA RECURSOS RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD				
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO		TOPDME_Sistema de Transporte Colectivo		
Capítulo	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
2000	Materiales y Suministros	Para la adquisición de "relaciones para sistemático general" la suficiencia otorgada por un importe de \$ 268,192.00 queda disponible toda vez que la propuesta presentada no cumple con los requerimientos técnicos por parte de la dirección de mantenimiento de material rodante	\$268,192.00	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.
2000	Materiales y Suministros	Bajo el esquema de contratación por medio de adjudicación directa para la contratación de relaciones para elementos mecánicos marcas clismamex, shruader bellows, skf, ktr y shunk, se obtuvo un ahorro de \$7,418,432.00	\$7,418,432.00	El destino de los recursos quedará a cargo del área correspondiente.

h

Elaboró _____
J.C. Álvarez Rosales Maruier
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

Autorizó _____
Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		
Unidad Responsable del Gasto:	10PDME_Sistema de Transporte Colectivo	
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO		
Denominación del Fideicomiso:	NO APLICA	
Fecha de su constitución:		
Fideicomitente:		
Fideicomisario:		
Fiduciario:		
Objeto de su constitución:		
Modificaciones al objeto de su constitución:		
Objeto actual:		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Periodo Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Periodo de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:

Elaboró:

Lic. Álvaro Rosales Márquez

Encargado de Despacho de la Gerencia
de Presupuesto

Autorizó:

Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas



FE-FLUJO DE EFECTIVO					
URG: 10PDME_Sistema de Transporte Colectivo					
Concepto	Aprobado/ Estimado	Ejercido o Recaudado	Modificado	Devengado	Ejercido o Recaudado
		Enero-Septiembre			
Saldo inicial de disponibilidades (Caja)					
Entradas	23,000,000,000.00	22,877,931,269.79	22,713,876,465.82	22,877,931,269.79	22,877,931,269.79
Ingresos de libre disposición	23,000,000,000.00	21,655,516,160.15	21,655,516,160.15	21,655,516,160.15	21,655,516,160.15
Ingresos propios	5,614,909,209.00	6,160,787,341.28	6,160,787,341.28	6,160,787,341.28	6,160,787,341.28
Ingresos tributarios					
Venta de bienes y servicios	5,233,772,037.00	5,550,330,173.89	5,550,330,173.89	5,550,330,173.89	5,550,330,173.89
Productos financieros					
Otros	381,137,172.00	610,457,167.39	610,457,167.39	610,457,167.39	610,457,167.39
Aportaciones recibidas	17,385,090,791.00	15,494,728,818.87	15,494,728,818.87	15,494,728,818.87	15,494,728,818.87
Recursos locales	4,515,308,781.00	2,792,184,004.49	2,792,184,004.49	2,792,184,004.49	2,792,184,004.49
Participaciones	12,869,782,010.00	12,702,544,814.38	12,702,544,814.38	12,702,544,814.38	12,702,544,814.38
Recursos federales etiquetados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias federales etiquetadas					
Productos financieros etiquetados					
Operaciones ajenas					
Remanentes de ejercicios anteriores	0.00	1,222,415,109.64	1,058,360,305.67	1,222,415,109.64	1,222,415,109.64
Financiamiento					
Salidas	23,000,000,000.00	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86
Servicios personales	9,342,277,646.00	7,391,051,940.09	7,391,051,940.09	7,391,051,940.09	7,391,051,940.09
Materiales y suministros	1,247,787,442.00	1,749,662,466.77	1,749,662,466.77	1,749,662,466.77	1,749,662,466.77
Servicios generales	6,400,350,896.00	8,509,417,551.18	8,509,417,551.18	8,509,417,551.18	8,509,417,551.18
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	22,000,000.00	21,087,264.27	21,087,264.27	21,087,264.27	21,087,264.27
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	242,856,441.00	246,406,814.79	246,406,814.79	246,406,814.79	246,406,814.79
Inversión pública	5,684,727,575.00	4,565,465,602.76	4,565,465,602.76	4,565,465,602.76	4,565,465,602.76
Inversiones financieras y otras provisiones	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones					
Operaciones ajenas					
Pensiones y jubilaciones					
Amortizaciones					
Saldo final de disponibilidades (Caja)	0.00	394,839,629.93	230,784,825.96	394,839,629.93	394,839,629.93
Resultados					
Balance	0.00	-827,575,479.71	-827,575,479.71	-827,575,479.71	-827,575,479.71
Ingreso total	23,000,000,000.00	21,655,516,160.15	21,655,516,160.15	21,655,516,160.15	21,655,516,160.15
Gasto total	23,000,000,000.00	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86	22,483,091,639.86
Financiamiento neto	0.00	-394,839,629.93	-230,784,825.96	-394,839,629.93	-394,839,629.93
Endeudamiento neto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variación de disponibilidades	0.00	-394,839,629.93	-230,784,825.96	-394,839,629.93	-394,839,629.93
Saldo inicial de caja	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saldo final de caja	0.00	394,839,629.93	230,784,825.96	394,839,629.93	394,839,629.93
Operaciones en tránsito y otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2025

INFORMACIÓN DE RESULTADOS

INFORME DE AVANCE PRESUPUESTAL Y DE INDICADORES (IAP)

APARTADO 1

Clave del Centro Gestor	10PDME	Unidad Responsable del Gasto	Sistema de Transporte Colectivo Metro	Periodo	Cuenta Pública
-------------------------	--------	------------------------------	---------------------------------------	---------	----------------

I. Planeación Operativa

I.1. Estructura programática

Clave de Pp	E042		Denominación de Pp	Operación y mantenimiento del transporte publico masivo, concesionado y alternativo								
Actividad Institucional	052	Operación y mantenimiento del sistema de movilidad	Vinculación al Programa de Gobierno	Eje	3	Mas y Mejor Movilidad	Sub Eje	2	Mejorar	Sub Sub Eje	1	Rescate y mejora del transporte publico
Objetivo de Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Meta del ODS	11.2		De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte publico, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.						

II. Evolución del Gasto

II.1. Por momentos contables

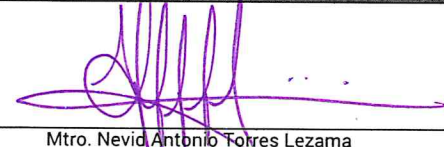
Periodo	Presupuesto original (1)	Presupuesto modificado (2)	Presupuesto programado al periodo (3)	Presupuesto ejercido (4)	Porcentaje de avance en el gasto (4/3)
1T	\$ 22,663,313,000.00	\$ 22,685,313,000.00	\$ 5,323,625,986.96	\$ 3,221,037,160.09	61%
2T		\$ 21,630,048,316.83	\$ 10,901,608,873.68	\$ 8,346,016,531.97	77%
3T		\$ 22,451,321,774.52	\$ 17,668,027,736.23	\$ 13,147,905,880.69	74%
4T		\$ 22,327,601,857.22	\$ 22,327,601,857.22	\$ 20,066,592,938.81	90%
CP		\$ 21,966,580,017.13	\$ 21,966,580,017.13	\$ 21,966,580,017.13	100%

II.2. Por tipo y capítulo de gasto

Concepto	Gasto corriente				Gasto de inversión			Otros	
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública
Presupuesto original	\$ 9,342,277,646.00	\$ 1,227,787,442.00	\$ 6,165,663,896.00	\$ -	\$ 242,856,441.00	\$ 5,684,727,575.00	\$ -	\$ -	\$ -
Presupuesto modificado	\$ 7,391,051,940.09	\$ 1,749,662,466.77	\$ 8,013,993,192.72	\$ -	\$ 246,406,814.79	\$ 4,565,465,602.76	\$ -	\$ -	\$ -
Presupuesto ejercido	\$ 7,391,051,940.09	\$ 1,749,662,466.77	\$ 8,013,993,192.72	\$ -	\$ 246,406,814.79	\$ 4,565,465,602.76	\$ -	\$ -	\$ -

Firmas de responsables


Lic. Alvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto
alvaro.rosales@metro.cdmx.g 5556274922


Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas
direccionfinanzas@metro.cdmx.gob. 5556274750



INFORME DE AVANCE PRESUPUESTAL Y DE INDICADORES (IAP)

APARTADO 2

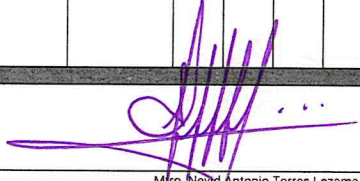
Clave del Centro Gestor		10PDME	Unidad Responsable del Gasto		Sistema de Transporte Colectivo Metro				Periodo		Cuenta Pública				
I. Planeación Operativa															
1.1 Estructura programática															
Clave de Pp		E042	Denominación de Pp		Operación y mantenimiento del transporte publico masivo, concesionado y alterno										
III. Indicadores de corto plazo															
Nivel del indicador	Resumen Narrativo	Definición del indicador	Descripción de bienes y servicios brindados	Denominador absoluto programado anual	Numerador absoluto de avance	Población atendida	Avance programado (%)				Avance realizado (%)				Medio de verificación
							1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	
C1	Brindar servicios de transporte público masivo a través de la Red del Sistema de Transporte Colectivo, asegurando la disponibilidad y operación continua de trenes y unidades.	Mide el porcentaje de viajes realizados por usuarios del Sistema de Transporte Colectivo	Durante el periodo enero-diciembre 2025, el Sistema de Transporte Colectivo registró una afluencia total de 1,241.5 millones de accesos de usuarios, distribuidos de la siguiente manera: 1,078.5 millones de accesos correspondieron a usuarios que ingresaron con boleto pagado. 163.1 millones de accesos se realizaron mediante acceso de cortesía. Desglose de la Afluencia:Representan la mayor parte de la afluencia y reflejan el uso regular del servicio por parte de los usuarios que pagan por su traslado. Usuarios con Acceso de Cortesía (163.1 millones): Corresponden a accesos gratuitos, que pueden incluir grupos como adultos mayores, personas con discapacidad, niños menores de cierta edad u otros beneficiarios de programas sociales.	1,224,931,736	1,241,582,324	1,241,582,324	24%	48%	74%	100%	16%	41%	66%	101%	https://drive.google.com/drive/folders/1S_TxpNeuL3o4mSI67zRDg-8d-Y9e8C8w?usp=sharing
C1A1	Elaboración de reportes estadísticos sobre la afluencia de usuarios, con el fin de monitorear y evaluar el desempeño del sistema. Estos datos permiten tomar decisiones estratégicas para mejorar la operación y garantizar un servicio confiable y actualizado.	Mide el porcentaje de reportes de afluencia de usuarios elaborados	La entrega oportuna y completa de los 12 reportes mensuales refleja el cumplimiento del indicador y demuestra el compromiso del STC con la transparencia, eficiencia y mejora continua del servicio. Estos reportes son una herramienta fundamental para garantizar la operatividad y calidad del Sistema de Transporte Colectivo.	12	12	1,241,582,324	25%	50%	75%	100%	17%	50%	67%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1S_TxpNeuL3o4mSI67zRDg-8d-Y9e8C8w?usp=sharing
C2	Realizar obras de mantenimiento y mejoramiento en la infraestructura del STC para garantizar su operación segura y eficiente.	Mide el porcentaje de avance en las obras de mantenimiento y mejoramiento que se realizan en el Sistema de Transporte Colectivo Metro	Durante el periodo enero-diciembre del 2025, los 4 proyectos programados para el periodo evaluado, se alcanzó un avance global del 100%, cumpliendo con lo establecido en cada uno de ellos. A continuación, se detalla el avance por proyecto: Obras para mitigar los efectos ocasionados por las lluvias: Avance: 100%. Estas obras se completaron según lo programado, contribuyendo a prevenir inundaciones y daños en las instalaciones del STC durante la temporada de lluvias. Conservación y Mantenimiento de la infraestructura de las estaciones, edificios, talleres y naves de depósito: Avance: 100%. Se realizaron acciones de conservación y mantenimiento para garantizar que las estaciones, edificios, talleres y naves de depósito se mantengan en condiciones óptimas de operación. Estudios, monitoreos y proyectos de conservación para el mejoramiento de la infraestructura del S.T.C.: Avance: 100%. Se completaron estudios y monitoreos que permitieron identificar áreas de mejora y ejecutar proyectos de conservación para fortalecer la infraestructura del STC. Obras o proyectos especiales: Avance: 100%. Se concluyeron obras y proyectos especiales que contribuyeron al mejoramiento de la infraestructura y la operación del sistema.	4	4	1,241,582,324	25%	55%	85%	100%	10%	33%	50%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1DAuWBASDmZZh830Ja6PGbmN3DPnOjBC?usp=sharing



C2A1	Ejecución de contratos y acciones específicas para el mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones del metro, asegurando el cumplimiento de los proyectos programados.	Porcentaje de acciones específicas para el mantenimiento o mejoramiento de las instalaciones del metro	Durante el periodo enero-diciembre del 2025, se ejecutaron 12,371 intervenciones de mantenimiento en la obra civil de edificios y talleres, distribuidas en las siguientes especialidades: Albañilería: 476 atenciones, Carpintería 282 servicios, Cerrajería 861 trabajos. Electricidad: 1,215 intervenciones, Herrería: 801 acciones Jardinería: 1,605 servicios Maniobras: 1,806 operaciones Pintura: 1,617 trabajos Plomería: 3,708 atenciones. Adicionalmente, se realizaron 40,447 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en la obra civil de las 12 líneas del STC, en las especialidades de Albañilería: 4,541 acciones, Cerrajería: 3,286 trabajos, Herrería: 8,674 acciones, Maniobras: 4,717 operaciones Pintura: 3,520 trabajos Plomería: 15,709 atenciones.	61,661	52,818	1,241,582,324	24%	51%	75%	100%	21%	43%	66%	86%	https://drive.google.com/drive/folders/1FRi-pKE2vVX1huBtAlGWPZlhlCd7RkP?usp=sharing
C2A2	Gestión y ejecución de indemnizaciones a predios afectados por la construcción de la Línea 12 del STC.	Porcentaje de avance de las indemnizaciones realizadas a los predios afectados como resultado de la ampliación de la Red del Servicio de Transporte Colectivo mediante la construcción de la Línea 12.	Durante el periodo enero-diciembre del 2025, se realizaron 24 investigaciones de los predios afectados por las obras de ampliación de la Línea 12 del Metro, así como la recolección sistemática de información y el monitoreo de trámites pendientes asociados En lo que respecta a la adquisición y asignación de terrenos necesarios para la ampliación de la Línea 12, se ha alcanzado un avance del 100%, en cumplimiento con los objetivos establecidos para 2025 en el programa presupuestario.	50	50	1,241,582,324	24%	28%	90%	100%	76%	28%	44%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/17qKEiUVbqQJqmQEHgNNFXi7KAUgx4kCE?usp=sharing
C2A3	Gestión y ejecución de acciones para la liberación del derecho de vía.	Porcentaje de avance de las gestiones de liberación de derecho de vía, tales como el pago de los derechos, trámites administrativos y legales para la integración de las carpetas y pago de afectaciones de predios.	Se gestionaron 584 solicitudes de extensión del pago de impuesto predial ante la Procuraduría Fiscal de la CDMX, correspondientes a los predios afectados por la liberación de derecho de vía de la ampliación de la Línea 12. Este proceso incluyó el seguimiento administrativo, la atención de requerimientos y la validación de documentación jurídica asociada. En paralelo, se elaboraron 3,453 cédulas inmobiliarias, documentos técnico-legales que sustentan la situación jurídica, física y fiscal de los predios involucrados	4,034	4,037	1,241,582,324	29%	50%	79%	100%	29%	50%	79%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/17qKEiUVbqQJqmQEHgNNFXi7KAUgx4kCE?usp=sharing
C3	Ejecutar acciones de mantenimiento y reparación en las instalaciones fijas del STC, incluyendo sistemas eléctricos, electrónicos, electromecánicos, vías e hidráulicos.	Porcentaje de mantenimientos preventivos que se realizan a las instalaciones fijas (eléctricas, electrónicas, electromecánicas, vías e hidráulicas)	En el transcurso del cuarto trimestre de 2025, se ejecutaron 397,998 acciones de mantenimiento en dos sistemas críticos esenciales para la circulación segura de trenes para la operación del Metro: 1. Red Férrea: 70,738 1. En el área de Automatización y Control, con un total de 12,066 intervenciones, focalizadas en seis componentes esenciales: señalización de la Línea A, pilotaje automático de la Línea A, mando centralizado de la Línea A, señalización de la Línea 12, pilotaje automático de la Línea 12 y mando centralizado de la Línea 12. 2. Para Comunicaciones y Peaje: 21,994 acciones ejecutadas, destacando el mantenimiento de telecomunicaciones en las Líneas A y 12, revisión de sistemas de peaje en ambas líneas, y actualización de la red de comunicaciones y servicios. 3. En Sistemas Eléctricos: 4,816 intervenciones focalizadas en: Alta tensión: Línea A y Línea 12 y Baja tensión: Línea A y Línea 12, incluyendo la catenaria de tracción en ambas líneas. 4. Las Instalaciones Hidráulicas y Mecánicas: 25,399 acciones ejecutadas en: ventilación y acondicionamiento de aire, taller electromecánico, red contra incendios, Taller La Paz y equipos electromecánicos de la Línea 12.	469,282	410,517	1,241,582,324	26%	49%	75%	100%	22%	41%	56%	67%	https://drive.google.com/drive/folders/1zt0CVsfRsS4M50rRLucHaQVLeKXv0X7I?usp=sharing



C3A1	Elaboración y entrega de reportes que documenten los mantenimientos preventivos y correctivos realizados a las instalaciones fijas del Sistema de Transporte Colectivo (eléctricas, electrónicas, electromecánicas, vías e hidráulicas).	Porcentaje de reportes elaborados sobre los mantenimientos a instalaciones fijas del Sistema de Transporte Colectivo (Metro)	La entrega oportuna y completa de los 12 reportes mensuales refleja el cumplimiento del indicador y demuestra el compromiso del STC con la transparencia, eficiencia y mejora continua del servicio. Estos reportes son una herramienta fundamental para garantizar la operatividad y calidad del Sistema de Transporte Colectivo.	12	12	1,241,582,324	25%	50%	75%	100%	25%	50%	75%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1ztoCVsfRsS4M5orRLucHqqVLeKXv0X7l?usp=sharing
C4	Ejecutar acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el material rodante (trenes) del STC, garantizando su operación segura y eficiente.	Porcentaje de mantenimientos que se realizan a los trenes	Se realizaron 182,449 servicios de mantenimiento al material rodante, correspondientes a: 22,473 mantenimientos sistemáticos menores, 95,858 mantenimientos cíclicos menores, 3,276 mantenimientos sistemáticos mayores y 6,466 mantenimientos cíclicos mayores, adicionalmente se llevaron a cabo aproximadamente 54,376 actividades correspondientes a la atención de Órdenes de Servicio, trenes averiados y actividades de Supervisión de Fabricación de Trenes, con el objetivo de que las unidades operen de manera eficiente para brindar el servicio de transporte público a los usuarios. NOTA: Durante la revisión de las cifras del periodo enero-diciembre se identificó un error de captura en el rubro de mantenimiento cíclico neumático, derivado de la información remitida por el área responsable.	223,154	182,449	1,241,582,324	26%	50%	75%	100%	14%	63%	63%	82%	https://drive.google.com/drive/folders/11FHmI0I5KkRJ00559nCeuC2Ss2R4Av7z?usp=sharing
C4A1	Elaborar y entregar reportes que documenten los mantenimientos preventivos y correctivos realizados al material rodante (trenes) del Sistema de Transporte Colectivo.	Porcentaje de avance en la elaboración de reportes mensuales con la programación de mantenimiento a trenes	La entrega oportuna y completa de los 12 reportes mensuales refleja el cumplimiento del indicador y demuestra el compromiso del STC con la transparencia, eficiencia y mejora continua del servicio. Estos reportes son una herramienta fundamental para garantizar la operatividad y calidad del Sistema de Transporte Colectivo.	12	12	1,241,582,324	25%	50%	75%	100%	25%	50%	75%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/11FHmI0I5KkRJ00559nCeuC2Ss2R4Av7z?usp=sharing
C5	Ejecutar acciones de vigilancia en las líneas, instalaciones y áreas adyacentes de la Red del Sistema de Transporte Colectivo (STC) para garantizar la seguridad de los usuarios, el personal y las instalaciones, previniendo actos delictivos.	Porcentaje de acciones de vigilancia en las Líneas, instalaciones y áreas adyacentes de la Red del STC	Durante el ejercicio 2025, se aplicaron dispositivos, programas y acciones de seguridad para las personas usuarias, trabajadores, bienes e instalaciones. Se llevaron a cabo reuniones de Coordinación Interinstitucional con diferentes instancias del gobierno de la ciudad. Se llevó a cabo la supervisión de los Servicios Externos de Seguridad brindados por la Policía Auxiliar de la cdmx así como por la Policía Bancaria e Industrial, los Servicios Técnicos de apoyo a la seguridad, la Protección Civil y la Seguridad Industrial e Higiene brindado atención a incidentes y accidentes diversos en la red de servicio, así como la supervisión de trabajos y la dotación de materiales y equipos	4,080	3,418	1,241,582,324	25%	50%	75%	100%	21%	41%	63%	84%	https://drive.google.com/drive/folders/1DkEgVn8I16xNFj0NrfvNGiWFBjHjr2Gv?usp=sharing

CSA1	Elaborar reportes con las bitácoras de acciones de vigilancia en las líneas, instalaciones y áreas adyacentes de la Red del Sistema de Transporte Colectivo (STC), con el fin de documentar y monitorear las acciones de seguridad realizadas.	Mide el porcentaje de la elaboración de bitácoras sobre incidentes específicos en el metro	Se realiza el registro puntual de las diversas incidencias que se presentan en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo en cada una de las estaciones, zonas de talleres y edificios. Lo anterior permite contar con información directa para su seguimiento correspondiente el cual puede ser requerido por instancias legales del STC como jurídico y Contraloría e instancias externas como Ministerios Públicos.	12	12	1,241,582,324	25%	50%	75%	100%	25%	50%	75%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1DkEgvN816xNFjoNrfvNGiWFBjHjr2GV7usp=sharing
C6	Desarrollar e implementar proyectos de innovación tecnológica en el STC para mejorar la eficiencia operativa, la seguridad y la experiencia del usuario.	Porcentaje de avance de las acciones de innovación tecnológica realizada	Para el cuarto periodo de 2025 se encuentra un avance de 3.15 referente a implementar soluciones tecnológicas y técnicas especializadas para fortalecer la operación del STC	3	3	1,241,582,324	0%	47%	70%	100%	0%	20%	67%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1LwSj6UvPaPsF9kvpFaK3hhFHIQwxJPx?usp=sharing
C6A1	Ejecutar las acciones necesarias para el desarrollo e implementación de los proyectos de innovación tecnológica, incluyendo contrataciones, estudios, servicios de mantenimiento y otras actividades clave, con el fin de garantizar el avance y cumplimiento de los objetivos de cada proyecto.	Porcentaje en la contratación de servicios para mejorar la operación del Sistema de Transporte Colectivo Metro.	En el cuarto trimestre del ejercicio 2025, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Modernizar el sistema de radiocomunicación del STC mediante la implementación de innovaciones tecnológicas, mantenimiento del cable radiante y refaccionamiento. Realizar análisis y pruebas técnicas a solicitud de las áreas operativas del STC en los laboratorios especializados a través de la renovación tecnológica de equipos a fin de asegurar la validez de los resultados emitidos. Aplicar tecnologías de diagnóstico y calibración para asegurar mediciones especializadas a las ruedas férreas del material rodante del STC conforme a los estándares de calidad, para optimizar la seguridad, el rendimiento y la vida útil de los trenes.	300	302	1,241,582,324	1%	18%	55%	100%	0%	7%	35%	101%	https://drive.google.com/drive/folders/1LwSj6UvPaPsF9kvpFaK3hhFHIQwxJPx?usp=sharing
Firmas de responsables															
 Lic. Alvaro Rosales Márquez Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto alvaro.rosales@metro.cdmx.gob.mx 5556274922				 Mtro. Néstor Antonio Torres Lezama Director de Finanzas direccionfinanzas@metro.cdmx.gob.mx 5556274750											



INFORME DE AVANCE PRESUPUESTAL Y DE INDICADORES (IAPI)

APARTADO 1

Clave del Centro Gestor	10PDME	Unidad Responsable del Gasto	Sistema de Transporte Colectivo Metro	Periodo	Cuenta Pública
-------------------------	--------	------------------------------	---------------------------------------	---------	----------------

I. Planeación Operativa

I.1. Estructura programática

Clave de Pp	N001	Denominación de Pp	Cumplimiento de los programas de protección civil									
Actividad Institucional	002	Gestión integral de riesgos en materia de protección civil	Vinculación al Programa de Gobierno	Eje	5	Cero Agresión y Mas Seguridad	Sub Eje	3	Protección civil	Sub Sub Eje	3	Evitar nuevos riesgos
Objetivo de Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Meta del ODS		11.5	De aquí a 2030, reducir significativamente el numero de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las perdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.						

II. Evolución del Gasto

II.1. Por momentos contables

Periodo	Presupuesto original (1)	Presupuesto modificado (2)	Presupuesto programado al periodo (3)	Presupuesto ejercido (4)	Porcentaje de avance en el gasto (4/3)
1T	\$ 20,125,000.00	\$ 20,125,000.00	\$ -	\$ -	
2T		\$ 125,000.00	\$ 57,450.00	\$ -	0%
3T		\$ 125,000.00	\$ 125,000.00	\$ 55,680.00	45%
4T		\$ 55,680.00	\$ 55,680.00	\$ 55,680.00	100%
CP		\$ 55,680.00	\$ 55,680.00	\$ 55,680.00	100%

II.2. Por tipo y capítulo de gasto

Concepto	Gasto corriente				Gasto de inversión			Otros	
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública
Presupuesto original	\$ -	\$ 20,000,000.00	\$ 125,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Presupuesto modificado	\$ -	\$ -	\$ 55,680.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Presupuesto ejercido	\$ -	\$ -	\$ 55,680.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Firmas de responsables

Lic. Alvaro Rosales Márquez

Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto

alvaro.rosales@metro.cdmx.go

5556274922

Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama

Director de Finanzas

direccionfinanzas@metro.cdmx.gob.

5556274750



INFORME DE AVANCE PRESUPUESTAL Y DE INDICADORES (IAP)
APARTADO 2

Clave del Centro Gestor		10PDME		Unidad Responsable del Gasto		Sistema de Transporte Colectivo Metro		Periodo		Cuenta Pública					
I. Planeación Operativa															
I.1. Estructura programática															
Clave de Pp		N001		Denominación de Pp		Cumplimiento de los programas de protección civil									
III. Indicadores de corto plazo															
Nivel del indicador	Resumen Narrativo	Definición del indicador	Descripción de bienes y servicios brindados	Denominador absoluto programado anual	Numerador absoluto de avance	Población atendida	Avance programado (%)				Avance realizado (%)				Medio de verificación
							1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	
C1	Implementar capacitaciones, reuniones y pláticas sobre protección civil para el personal y brigadistas del metro.	Mide el porcentaje de capacitaciones, reuniones y pláticas realizadas en materia de protección civil en relación con las programadas.	Durante el periodo de enero a diciembre 2025 se implementaron un total de 103 acciones, entre capacitaciones reuniones, y pláticas sobre protección civil para el personal y brigadistas.	148	103	N/A	51%	72%	91%	100%	16%	41%	59%	70%	https://drive.google.com/drive/folders/1nmWs9cG_8J8Mwksqh3ii6PBggQHxCL34H?usp=sharing
C1A1	Elaborar material de apoyo y difusión para las capacitaciones en protección civil.	Mide el porcentaje de material de apoyo y difusión elaborado para las capacitaciones.	En cuanto al periodo 2025, entre las acciones realizadas por la Coordinación de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se destacan las siguientes: - Se actualizó el Manual de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para la impartición de cursos dirigidos a brigadistas, personal de transportación y material rodante. - Se elaboraron protocolos de actuación en caso de sismo para el macro simulacro. - Se actualizó el Manual de Prevención y Combate de Incendios para brigadistas. - Se actualizó el Manual de Primeros Auxilios para brigadistas. - Se difundió información en materia de Protección Civil para la población del Sistema de Transporte Colectivo. - Se difundió información en materia de Protección Civil para los comités internos de Protección Civil. Dando un total 45 acciones realizadas.	45	45	N/A	29%	71%	93%	100%	22%	71%	93%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1rsiVsaVEm5KuqKeTN4CuCVGmRHxSkLm?usp=sharing
C1A2	Ejecutar simulacros preventivos para conocer los protocolos de actuación en caso de emergencia.	Mide el porcentaje de simulacros realizados en relación con los programados.	A lo largo del cuarto trimestre del ejercicio 2025, se ejecutaron 70 simulacros preventivos para conocer los protocolos de actuación en caso de emergencia.	50	70	N/A	40%	78%	80%	100%	34%	112%	118%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1rsiVsaVEm5KuqKeTN4CuCVGmRHxSkLm?usp=sharing
C1A3	Realizar reuniones informativas para informar los protocolos de actuación en los simulacros.	Mide el porcentaje de reuniones informativas realizadas en relación con las programadas.	En cuanto al periodo 2025, se llevaron a cabo 105 reuniones informativas para explicar los protocolos de actuación en los simulacros.	69	105	N/A	32%	55%	86%	100%	27%	93%	123%	102%	https://drive.google.com/drive/folders/1zkq7WpdFxcWWviiH4T0YUd9oDife57Dk?usp=sharing
Firmas de responsables															
															
Lic. Alvaro Rosales Márquez Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto alvaro.rosales@metro.cdmx.gob.mx						Mtro. Névid Antonio Torres Lezama Director de Finanzas direccionfinanzas@metro.cdmx.gob.mx									
5556274922						5556274750									

INFORME DE AVANCE PRESUPUESTAL Y DE INDICADORES (IAPÍ)

APARTADO 1

Clave del Centro Gestor	10PDME	Unidad Responsable del Gasto	Sistema de Transporte Colectivo Metro	Periodo	Cuenta Pública
-------------------------	--------	------------------------------	---------------------------------------	---------	----------------

I. Planeación Operativa

I.1. Estructura programática

Clave de Pp	U039		Denominación de Pp	Convenios para la modernización de sistemas de movilidad y transporte								
Actividad Institucional	245	Ampliación de infraestructura para el transporte publico	Vinculación al Programa de Gobierno	Eje	3	Mas y Mejor Movilidad	Sub Eje	2	Mejorar	Sub Sub Eje	1	Rescate y mejora de transporte publico
Objetivo de Desarrollo Sostenible	11	Ciudades y comunidades sostenibles	Meta del ODS	11.2		De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte publico, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.						

II. Evolución del Gasto

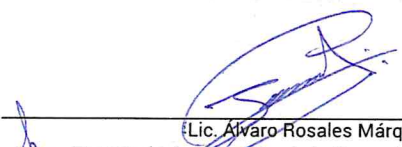
II.1. Por momentos contables

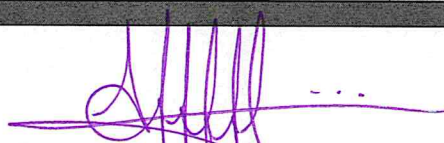
Periodo	Presupuesto original (1)	Presupuesto modificado (2)	Presupuesto programado al periodo (3)	Presupuesto ejercido (4)	Porcentaje de avance en el gasto (4/3)
1T	\$ 22,000,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 12,100,000.00	\$ 11,815,953.60	98%
2T		\$ 22,000,000.00	\$ 16,500,000.00	\$ 15,936,465.60	97%
3T		\$ 22,000,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 20,072,690.88	91%
4T		\$ 22,000,000.00	\$ 22,000,000.00	\$ 21,087,264.27	96%
CP		\$ 22,000,000.00	\$ 21,087,264.27	\$ 21,087,264.27	100%

II.2. Por tipo y capítulo de gasto

Concepto	Gasto corriente				Gasto de inversión			Otros	
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000
	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y otras Provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública
Presupuesto original	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 22,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Presupuesto modificado	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,087,264.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Presupuesto ejercido	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,087,264.27	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Firmas de responsables

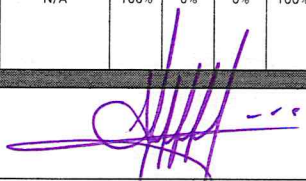

Lic. Alvaro Rosales Márquez
Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto
alvaro.rosales@metro.cdmx.g 5556274922


Mtro. Nevid Antonio Torres Lezama
Director de Finanzas
direccionfinanzas@metro.cdmx.gob. 5556274750



INFORME DE AVANCE PRESUPUESTAL Y DE INDICADORES (IAP)

APARTADO 2

Clave del Centro Gestor		10PDME		Unidad Responsable del Gasto		Sistema de Transporte Colectivo Metro				Periodo		Cuenta Pública			
I. Planeación Operativa															
I.1. Estructura programática															
Clave de Pp		U039		Denominación de Pp		Convenios para la modernización de sistemas de movilidad y transporte									
III. Indicadores de corto plazo															
Nivel del indicador	Resumen Narrativo	Definición del Indicador	Descripción de bienes y servicios brindados	Denominador absoluto programado anual	Numerador absoluto de avance	Población atendida	Avance programado (%)				Avance realizado (%)				Medio de verificación
							1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	
C1	Coordinación de la asistencia técnica y de acompañamiento al Sistema de Transporte Colectivo en la implementación del Proyecto para la modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo realizada	Porcentaje reportes presentados sobre la asistencia técnica y de acompañamiento al Sistema de Transporte Colectivo en la implementación del Proyecto para la modernización de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo en el año 2024 a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos.	Se realizaron 12 servicios de asistencia técnica, los cuales consisten en el acompañamiento del proceso de implementación en los proyectos de modernización de la Línea 1.	12	12	N/A	25%	50%	75%	100%	25%	50%	75%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1hgi-6kVpLV50DYYSFnp7K0UWixFHQMbm?usp=sharing
C1A1	Celebración de Convenios de colaboración para el acompañamiento al Sistema de Transporte Colectivo en la implementación del Proyecto para la modernización de la Línea 1.	Porcentaje de convenios de colaboración realizados para acompañamiento al Sistema de Transporte Colectivo en la implementación del Proyecto para la modernización de la Línea 1.	Convenio de colaboración realizados para acompañamiento al Sistema de Transporte Colectivo en la implementación del Proyecto para la modernización de la Línea 1	1	1	N/A	100%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	https://drive.google.com/drive/folders/1hgi-6kVpLV50DYYSFnp7K0UWixFHQMbm?usp=sharing
Firmas de responsables															
															
Lic. Alvaro Rosales Márquez Encargado de Despacho de la Gerencia de Presupuesto alvaro.rosales@metro.cdmx.gob.mx				Mtro. Névid Antonio Torres Lezama Director de Finanzas direccionfinanzas@metro.cdmx.gob.mx											
5556274922				5556274750											

